

ANGLO-CANADIENSES HAN PENETRADO 8 KILOMETROS EN LA SIEGFRIED

Canadienses ampliaron a 22 kms. su frente ofensivo Iniciado el asedio de Francfort



La Avenida Unter der Linden, en Berlín

La situación de Berlín se ha hecho desastrosa



Miles de berlineses han muerto a causa de las enfermedades y las bombas

Es completa la desorganización

El volador de la Armada norteamericana en el momento de emprender el vuelo impulsado por la energía reactiva de los dispositivos lanza-cohetes instalados debajo de sus alas. Con este sistema logran despegar rápidamente y en breve espacio, por muy cargados que se hallen de bombas y combustible.

LA CONFERENCIA DE LOS TRES GRANDES SE HA PROLONGADO MAS DE LO QUE SE ESPERABA

LA DECLARACION MAS SENSACIONAL DE LA GUERRA SERIA HECHA DENTRO DE UNA SEMANA O 10 DIAS

LONDRES, 9. — (U. P.) — El corresponsal de la Exchange Telegraph Co. en Roma, informó que ha sabido en fuentes diplomáticas, que la reunión de los Tres Grandes, que primitivamente se creía sería corta, ha durado ya mucho más de lo esperado.

Esto ha sido interpretado en forma optimista, pues se cree que la reunión de los Tres Grandes, que se ha prolongado tanto tiempo, es un signo de que se está haciendo un progreso en la solución de los problemas de la guerra.

Se cree que Churchill, Roosevelt y Stalin han entrado de lleno en la resolución de los problemas de la guerra, y que esta vez se trata de una resolución definitiva, que no se volverá a discutir.

El corresponsal del "Daily Mail" en Roma, dijo que se espera una declaración de guerra por parte de los Estados Unidos, que será hecha dentro de una semana o diez días.

WASHINGTON, 9. — (U. P.) — Se ha informado que el presidente Roosevelt ha emitido una declaración de guerra contra el Eje, que será hecha dentro de una semana o diez días.

Rusos comenzaron al mismo tiempo el sitio de Arnwalde y Elbing Progresaron 18 kms. en dirección a Stettin

MOSCU, 9. — (U. P.) — (Por Henry T. Shapiro) — Los ejércitos rusos se acercan aún más a Stettin, en tanto que comienzan el asedio a Francfort del Oder, Arnwalde y Elbing, y las informaciones no oficiales aseguran que habían iniciado una gran ofensiva contra Breslau, que también está casi totalmente cercada.

Los rusos avanzaron 15 kilómetros sobre Stettin, de la cual sólo los separan 46 kilómetros, y se apoderaron de un importante centro caminero y ferroviario de Stargard.

El Alto Comando soviético anunció el cercamiento de Arnwalde, un ferrocarril situado 62 kilómetros al sudeste de Stettin.

En la Prusia Oriental los soviéticos también cercaron el puerto del Báltico Elbing, que dista 49 kilómetros al sudeste de Danzig, pese al cañoneo de los barcos de guerra alemanes.

Con Arnwalde y Elbing son siete las ciudades alemanas cuyo cercamiento anuncia el Alto Comando ruso.

También se refieren a los combates en el sector de Danzig, que se ha convertido en una isla, aislada por los escasos restos de la guarnición alemana que no obstante ha sido terriblemente diezmada, siguen ofreciendo una inútil resistencia.

GRAN OFENSIVA EN BRESLAU

En la zona de Breslau, octava ciudad de Alemania que está casi totalmente cercada, las tropas del Primer Ejército ucraniano que manda el Mariscal Konev, parecen haber emprendido una gran ofensiva desde las cabeceras de puente sobre la ribera occidental del Oder, al noroeste de la ciudad, cuya caída se espera de un momento a otro, o por lo menos que sea aislada y rebasada como sucedió con Poznan y Torun.

Francfort, que se halla 53 kilómetros al este de Berlín, también es asediada por las fuerzas del Primer Ejército ruso, blanco del Mariscal Zhukov, quien emplea como reservas de infantería y artillería, cuyo fuego está convirtiendo la fortaleza en un montón de ruinas. Además, todo indica que Zhukov concentra sus fuerzas allí para un ataque frontal contra Berlín, que no debe tardar en producirse. A juzgar por la posición de las tropas de Zhukov, éstas habrían llegado a los límites de Dammvorst, que es uno de los suburbios de Francfort, sobre la ribera oriental del Oder.

Los rusos están atacando con enormes fuerzas blindadas, infantería y artillería desde ambos lados de Steinau, que forman un saliente hacia el oeste y el sur. Después de avanzar 19 kilómetros desde el Oder, esas fuerzas llegaron al gran centro de comunicaciones de Liegnitz, 56 kilómetros al oeste de Breslau, lo que significa que cortaron allí la línea férrea de Berlín a Breslau por la cual los alemanes enviaban refuerzos al frente.

KONEV ENTRA A LUEBEN

Las tropas de Konev, según informaciones no oficiales, penetraron en Lueben, que queda 19 kilómetros al norte de Breslau y 17 al oeste del Oder. La ciudad fue rebasada, lo que significa que los rusos cortaron la línea férrea de Liegnitz a Glogau.

Al sur de Breslau, el brazo meridional del movimiento envolvente ruso avanzó hacia los suburbios de la ciudad y ahora está por establecer enlace con el brazo norte que opera en la zona de Farchwitz.

Los despachos que publican los diarios de Moscú dicen que cada ciudad o aldea sobre la ribera occidental del Oder está cercada en fortaleza. En cada ventana hay una ametralladora y las calles están cubiertas de casamatas y emplazamientos de concreto para la artillería. Delante de las ciudades importantes los alemanes han construido grandes zanjas contra tanques y campos minados.

El corresponsal de "Estrella Roja" dice que la sitiada ciudad de Königsberg es visible desde los puntos de observación rusos y que la ciudad es cañoneada de todos los lados por las piezas de artillería y morteros. Añade: "Los prisioneros y civiles que trataban de escapar sobre el hielo hacia Plau nos informaron que la ciudad está muy destruida y que toda la vida en ella está desorganizada."

La gente vive en los sótanos y refugios cavados al fondo de las casas y entre las ruinas de los edificios. Otros se han apretujado en los jardines municipales y plazas."

MOVILIZACION TOTAL EN KOENIGSBERG

El diario "Estrella Roja" dice que una orden dada por el Gauleiter Crossover ha sido colocada en todas las calles de la ciudad y establece que todos los hombres y aun niños deben ingresar al ejército o al Volkstum (Ejército Popular). "Todos han sido movilizados: sastres, artesanos, choferes, empleados de oficina y hasta invalidos. Son armados apresuradamente y enviados a las trincheras. Todos los edificios han sido preparados para la defensa. En las calles se ven tanques y cañones, en tanto que trincheras y zanjas contra tanques son construidas."

"Todos los habitantes están cansados y los soldados observan liguramente el pánico de la gente. Las escuelas, teatros, estaciones ferroviarias y graneros están llenos de heridos. Los prisioneros informaron que la policía, en los alrededores de la última semana recibieron a 1.500 desertores del Ejército, todos los cuales fueron destinados a batallones punitivos."

"Los habitantes fueron informados que debían salir de Königsberg y dirigirse a Alemania por cualquier medio, orden que causó mayor pánico e histeria."

La ofensiva aliada en el frente occidental

POR L. F. KEEMLE, ESP. PARA "LA NACION"

NUEVA YORK, 9. — (Especial). — La ofensiva aliada en el oeste está comenzando a desarrollarse. Tres de los cinco ejércitos en la zona de Luxemburgo a Holanda están en movimiento; cuando los otros entren plenamente en acción, probablemente se verá una campaña muy semejante al asalto ruso contra el Reich desde el este, difiriendo principalmente en el menor número de efectivos comprometidos. Cuando se inicia plenamente la ofensiva aliada, son probables algunos dramáticos cambios en la posición en el frente occidental.

Actualmente el primer ejército canadiense está penetrando en el extremo septentrional de las defensas de la muralla occidental en un frente limitado como de diez kilómetros. No hay ninguna certidumbre de que este avance quiera ser el límite más septentrional de las operaciones aliadas, y es casi seguro una embestida de apoyo directamente hacia el centro.

Al sur del primer ejército, el tercer ejército norteamericano está abriendo paso dentro de la muralla occidental más allá del Oure y el Sure, uno de sus objetivos inmediatos es el centro naval de transporte de Prüm. La pérdida de Prüm obstaculizará considerablemente al movimiento lateral alemán y debilitará el flanco de las defensas de la llanura de Colonia.

El III Ejército de EE. UU. dividió en 2 las líneas nazis en Renania SIETE EJERCITOS CONTRA NAZIS

PARIS, 10. — (U. P.) — El Primer Ejército canadiense avanzando sobre Bielefeld y Alen, amplió a 22 kilómetros su frente ofensivo y ocupó otras cinco ciudades mientras más al sur el Primer Ejército norteamericano llegaba a menos de medio kilómetro de la principal cabeza del Reich, el territorio norteamericano dividida en dos las líneas nazis en la Baja Renania, flanqueando la ciudad fortificada y centro de comunicaciones de Prüm.

A lo largo de los 600 kilómetros del frente occidental siete ejércitos aliados, cinco dentro de Alemania, atacan o están listos para el ataque desde los Alpes hacia el norte hasta Holanda.

FRANCOSES ELIMINARON RESISTENCIA EN COLMAR

El Primer Ejército francés eliminó definitivamente toda resistencia organizada nazi en el bolsillo de Colmar al sur de Estrasburgo dando a las tropas de Estrasburgo la posesión de un tramo de 12 kilómetros en la ribera occidental del Rin. El resto de la zona al norte de Estrasburgo. En esta última zona, el Segundo Ejército norteamericano reanudando sus actividades, aunque de carácter local, logró reconquistar tres poblaciones importantes al sudeste de Hagenau.

Las transmisiones de Berlín forman de grandes concentraciones y movimientos de tropas en la retaguardia de los frentes del Segundo Ejército británico y Noveno norteamericano que ocupan el sector intermedio entre el Primer Ejército canadiense y el Primer norteamericano.

NAZIS AVANZARON 19 KILOMETROS Y OCUPARON VARIAS POBLACIONES

El Primer Ejército canadiense penetrando en el sector de Estrasburgo, dentro de la saliente alemana que se proyecta en Holanda al norte de Estrasburgo, ocupó las poblaciones de Schwanenau y Leuth, todas al sudeste de Estrasburgo. Frasnitz, cinco kilómetros al sudeste de Cleve, Breslau y Weiz, en los bosques occidentales de los bosques Reichswald dentro de la frontera holandesa.

Los canadienses en el sector están sólo a seis kilómetros de la carretera Cleve-Goch y en posición de meter una carga entre ambas importantes poblaciones fortificadas de la línea Siegfried en este sector y apoderarse de objetivos estratégicos de la ofensiva de Montgomery.

Hacia el sur el Primer Ejército de Hodges, avanzando dentro de la muralla occidental en el sector de Harscheid, 1.600 metros al del curso superior del Roer, conquistó el centro de comunicaciones de Schwammwien, la mayor de la cadena que controla los niveles del Roer. Una columna avanzada llegó a la villa de Schwammwien, a unos 500 metros de distancia, teniendo ya la gran sorpresa, al alcance de sus armas de nuevo calibre.

PATTON CRUZÓ EL RIO PRUM

Más hacia el sur las tropas de Patton cruzaron uno de los principales ejes de las operaciones actuales al cruzar el río Prüm. Los canadienses en comunicaciones del mismo nombre en una maniobra que cortó la carretera S1 que une al extremo meridional de la Renania con Colonia y Duren.

Las fuerzas de Patton ocuparon Osnabrück, ocho kilómetros al norte de Prüm, cruzaron el río y ambos lados de la ciudad. Después llegaron a Neundorf, en las orillas occidentales del río, 10 kilómetros dentro de Alemania.

El ataque frontal a Prüm llevó a las fuerzas de Patton a un poco más del centro de la ciudad al oeste y al noroeste, arpo en que fueron destruidas 120 casamatas de la línea Siegfried en dos días. El cerco en torno a Prüm fue estrechado algo más con la creación de Hennesand, en la ribera occidental del río, cuatro kilómetros al norte.

Venezuela estudia declaración de guerra al Eje

CARACAS, 9. (U. P.) — El diario "Últimas Noticias" dice saber que la declaración de guerra de Venezuela al Eje está siendo estudiada actualmente por el Ejecutivo. Añade que luego de dicho estudio preliminar, será convocado el Congreso, cuerpo autorizado para dar ese paso.

Las sesiones ordinarias del Congreso comenzarán el 19 de abril próximo.



Montgomery



Está en su pleno desarrollo la violenta ofensiva lanzada por los ejércitos anglo-canadienses que comanda el general Montgomery.

En estos momentos avanza en el frente holandés, entre Niméga y Venlo, en demanda del Ruhr. Al mismo tiempo el Tercer Ejército americano progresa en dirección a la Renania a través de las fortificaciones de la línea Siegfried.

1.500 PRISIONEROS

Voceros del cuartel general de Montgomery dicen que las operaciones hacen buenos progresos y que han sido tomados hasta ahora 1.500 prisioneros, entre ellos dos comandantes nazis de batallón.

Un comentarista militar alemán declaró que puede esperarse una ofensiva norteamericana en el ataque del Noveno Ejército norteamericano a lo largo del frente del Roer, pero agregó que "se desconoce hasta ahora el verdadero objetivo de las operaciones de Montgomery."

Los alemanes informan asimismo que los canadienses emplean neblina artificial para cubrir sus movimientos.

Los observadores militares se extrañan del hecho de que al cabo de 24 horas de iniciadas las operaciones los alemanes no hayan reaccionado aún. No obstante, existen informaciones sobre febriles movimientos de unidades norteamericanas en las carreteras que conducen a Venlo, creyéndose que los alemanes tratan de fortalecer a expensas del frente del Roer más al sur, sus defensas en torno de Groch y Cleve. Los despachos del frente dicen que las unidades avanzadas canadienses están ya a menos de un kilómetro de Cleve.

CANADIENSES ANTI-LIAN SU FRETE

Abriendo paso firmemente tras una cortina de tanques lanzados por canadienses avanzados en los comunas, una por la carretera que conduce a Cleve pasando por el ocupado pueblo de Kranenburg, en el extremo occidental de los bosques de Reichswald, y la otra hacia el sudeste por la carretera de Nijmegen-Venlo, ampliando así el frente de ataque a más de 11 kilómetros.

Al menos 12 poblaciones fueron ocupadas por los anglo-canadienses en las primeras 24 horas de la ofensiva, entre ellas Bruk, Wyler, Zyllich, Etikon y Denhuvel, en un arco al este y sudeste de Nijmegen, y Galzensteg, en los bordes septentrionales de los bosques de Reichswald.

Después de los hechos del frente dicen que las fuerzas que se encuentran en el flanco norte del frente de ataque llegaron ya a menos de cinco kilómetros de Belling, localidad situada sobre las riberas del Rin.

QUEBRANTADA LA SIEGFRIED ENTRE NIMEGA Y VENLO

Como resultado de las operaciones iniciales ha sido roto el primer arco de las defensas de la línea Siegfried entre Nimega y Venlo. Un despacho de frente dice que los tanques formados a causa del deshielo son hasta ahora un obstáculo mayor que los alemanes al paso de las fuerzas atacantes.

La perforación completa de la línea Siegfried en este sector.

(PAS. A LA PAGINA 6)

Resultados del torneo de natación de B. Aires

MAR DEL PLATA, 9. — (U. P.) — Torneo de natación que se disputó en la pileta cubierta Rambla Bristol.

Cien metros pecho damas: Elba Nieto, argentina, 1.35.910; Daisy Hoffman, chilena, 1.38.410.

Cincocientos metros libre caballeros: Alfredo Yantorno, argentino, 5' 11.0; Cantón, argentino, 5' 2.810; Axel Paulsen, chileno, 5' 2.810.

Posta cuatro por cien, libre: argentinos por A. Cantón, R. Giramelou, J. M. Duranona, A. Yantorno, 4' 11.0; Chinos por C. Ruiz, E. Reed, T. Torruwald, W. Guzmán, 4' 24" 410.

LEY MARCIAL EN NORUEGA

LONDRES, 9. (U. P.) — La Exchange Telegraph Co. informó que la Radio de Bruselas había anunciado que Terboven había declarado la ley marcial en toda Noruega.

FARMACIA HUERFANOS

HUERFANOS N.º 840

HA LLEGADO!

LINGUETAS de PERANDREN

Frasco \$ 180.-

CONFORTABLES

\$ 6.000 — Arribado Reina-Ana cretona Americana, cuota de \$ 400.
\$ 6.000 — Confortable, tapiz importado Floreado, cuota de \$ 400.
\$ 7.000 — Amoblado Reina-Ana tapiz importado, floreado fondo beige, consistencia de pluma, cuota de \$ 400 — Terminación esmerada, materiales de primera clase.

FACILIDADES: 15 MESES
BEZANILLA 1212

DECLARACIONES ALENTADORAS

S. E. el Presidente de la República ha formulado declaraciones acerca de medidas de progreso material...

Desde luego, se ha aprobado el Plan Agrario y se ha puesto en vigencia el Plan de Obras Públicas...

En cuanto a las medidas financieras, el Presidente de la República estima necesario ir al equilibrio de los presupuestos nacionales...

Dando confianza en el manejo de las finanzas públicas será fácil atraer a los inversionistas extranjeros...

Sin embargo, todo esto, resultaría inútil a la postre si se continuara en este círculo vicioso en que estamos...

Por último, hay que optar a la rebaja de los tipos de intereses en nuestro mercado, a fin de que éste se adapte al mercado internacional...

Ampliamente conocidas son las dificultades que afectan en la actualidad a la industria nacional...

Estas condiciones han movido a la Corporación de Fomento de la Producción a proteger el desenvolvimiento de las industrias manufactureras...

CHEMULPO Y PORT ARTHUR

Valparaíso, 29 de enero de 1945. Señor Edwards: En su artículo del sábado 27, titulado "Las Desgracias de Alemania" usted dice que "Port Arthur fue el preámbulo de Pearl Harbour..."

Es un error extendido creer que los soldados rusos de ahora relean mejor que los de antes, Rodjestvensky, Kurovskiy y Stoesel se batieron como leones y como mártires...

Los japoneses pretenden que declararon la guerra a Rusia en 6 de febrero de 1904. El 9 de febrero de ese año atacaron al crucero ruso "Varyag" y a la cañonera "Korietz"...

Es cierta la afirmación del autor en el sentido de que los hombres de Lublin "habían actuado en medio de su pueblo"...

Tratándose por otra parte de las masas polacas fuera del país, basta que citemos la declaración del partido campesino polaco de Mikolajczyk...

En cuanto al Gobierno legal de Polonia en el exilio, considerado por el autor erróneamente como Gobierno anti-democrático, cabe subrayar que es un Gobierno de coalición...

Los problemas en que incurren los intereses encontrados no deben resolverse a golpes, sino con ánimo de concordia y de solidaridad humana.

Después del último desborde de canales, acuíferos y acuícolas del barrio alto, era de presumir que las autoridades se apresurarán a ordenar en ellos...

NECESIDADES DE TALAGANTE

Las declaraciones formuladas a nuestro diario por el Gobernador de Talagante, referentes a los principales problemas que gravitan sobre ese departamento...

El departamento de Talagante, creado hace poco más de cuatro años por ley del 27 de septiembre de 1940 cuenta con un comercio activo, con industrias de importancia y con una actividad agrícola que aporta crecidas sumas a la economía...

El comercio representa en las comunas de Talagante, Peñafiel e Isla de Maipo un volumen de transacciones que viene aumentando día a día, y su desenvolvimiento se efectúa dentro de un ritmo de honradez que enaltece a todos los comerciantes de la zona...

Las escuelas del departamento adolecen de graves deficiencias en cuanto a enseñanza elemental, fuera de que se encuentran estrechas e inadecuadas para extender sus beneficios al número creciente de educandos...

El Gobernador de Talagante, cuya incesante actividad en beneficio de su departamento se ha hecho proverbial, no ha perdido, pues, sino la justicia y el doloroso en esta circunstancia que es los anhelos de los talagantinos...

Recordamos que una de las voces autorizadas que se alzaron al aplauso general en la del reputado urbanista don Pizarro González Cortés, que venía de recoger interesantes observaciones en el extranjero...

Los cargos que se formulan al doctor Grove — que nuevamente ha asumido la Alcaldía de Viña del Mar — son, pues, injustificados y faltos de fundamento...

En un momento de la actual conjuntura, el problema de la vivienda en Talagante, que es un problema de carácter social, merece ser recogido por la opinión seria e imparcial...

Elaboración del cobre

Ampliamente conocidas son las dificultades que afectan en la actualidad a la industria nacional...

Apreciaciones injustas

Seguramente cuando el entonces Alcalde de Viña del Mar, Dr. Eduardo Grove, previo acuerdo municipal, exigió de la Compañía de Tranvías eléctricos el levantamiento de la línea entre El Sauce y la Estación de Viña...

Los partidos políticos

Según el Conservador del Registro Electoral, existen en el país los siguientes partidos políticos: que esa opinión ha girado en dos grupos permanentes y accidentales...

Notas del día

ARMACÉUTICOS Y "PRACTICOS" La querrela es antigua y ha venido arañandose por asambleas políticas...

CON EL CREDO EN LA BOCA

Después del último desborde de canales, acuíferos y acuícolas del barrio alto, era de presumir que las autoridades se apresurarán a ordenar en ellos...

Al margen de la actualidad internacional

Entre aquellas "cuatro libertades" definidas por el Presidente Roosevelt figura la de "acorar a Dios"...

ARMACÉUTICOS Y "PRACTICOS"

La querrela es antigua y ha venido arañandose por asambleas políticas...

CON EL CREDO EN LA BOCA

Después del último desborde de canales, acuíferos y acuícolas del barrio alto, era de presumir que las autoridades se apresurarán a ordenar en ellos...

Al margen de la actualidad internacional

Entre aquellas "cuatro libertades" definidas por el Presidente Roosevelt figura la de "acorar a Dios"...

ARMACÉUTICOS Y "PRACTICOS"

La querrela es antigua y ha venido arañandose por asambleas políticas...

CON EL CREDO EN LA BOCA

Después del último desborde de canales, acuíferos y acuícolas del barrio alto, era de presumir que las autoridades se apresurarán a ordenar en ellos...

Al margen de la actualidad internacional

Entre aquellas "cuatro libertades" definidas por el Presidente Roosevelt figura la de "acorar a Dios"...

ARMACÉUTICOS Y "PRACTICOS"

La querrela es antigua y ha venido arañandose por asambleas políticas...

CON EL CREDO EN LA BOCA

Después del último desborde de canales, acuíferos y acuícolas del barrio alto, era de presumir que las autoridades se apresurarán a ordenar en ellos...

Al margen de la actualidad internacional

Entre aquellas "cuatro libertades" definidas por el Presidente Roosevelt figura la de "acorar a Dios"...

ARMACÉUTICOS Y "PRACTICOS"

La querrela es antigua y ha venido arañandose por asambleas políticas...

CON EL CREDO EN LA BOCA

Después del último desborde de canales, acuíferos y acuícolas del barrio alto, era de presumir que las autoridades se apresurarán a ordenar en ellos...

Al margen de la actualidad internacional

Entre aquellas "cuatro libertades" definidas por el Presidente Roosevelt figura la de "acorar a Dios"...

ARMACÉUTICOS Y "PRACTICOS"

La querrela es antigua y ha venido arañandose por asambleas políticas...

CON EL CREDO EN LA BOCA

Después del último desborde de canales, acuíferos y acuícolas del barrio alto, era de presumir que las autoridades se apresurarán a ordenar en ellos...

Al margen de la actualidad internacional

Entre aquellas "cuatro libertades" definidas por el Presidente Roosevelt figura la de "acorar a Dios"...

ARMACÉUTICOS Y "PRACTICOS"

La querrela es antigua y ha venido arañandose por asambleas políticas...

CON EL CREDO EN LA BOCA

Después del último desborde de canales, acuíferos y acuícolas del barrio alto, era de presumir que las autoridades se apresurarán a ordenar en ellos...

Al margen de la actualidad internacional

Entre aquellas "cuatro libertades" definidas por el Presidente Roosevelt figura la de "acorar a Dios"...

ARMACÉUTICOS Y "PRACTICOS"

La querrela es antigua y ha venido arañandose por asambleas políticas...

CON EL CREDO EN LA BOCA

Después del último desborde de canales, acuíferos y acuícolas del barrio alto, era de presumir que las autoridades se apresurarán a ordenar en ellos...

Al margen de la actualidad internacional

Entre aquellas "cuatro libertades" definidas por el Presidente Roosevelt figura la de "acorar a Dios"...

ARMACÉUTICOS Y "PRACTICOS"

La querrela es antigua y ha venido arañandose por asambleas políticas...

CON EL CREDO EN LA BOCA

Después del último desborde de canales, acuíferos y acuícolas del barrio alto, era de presumir que las autoridades se apresurarán a ordenar en ellos...

Al margen de la actualidad internacional

Entre aquellas "cuatro libertades" definidas por el Presidente Roosevelt figura la de "acorar a Dios"...

ARMACÉUTICOS Y "PRACTICOS"

La querrela es antigua y ha venido arañandose por asambleas políticas...

CON EL CREDO EN LA BOCA

Después del último desborde de canales, acuíferos y acuícolas del barrio alto, era de presumir que las autoridades se apresurarán a ordenar en ellos...

Al margen de la actualidad internacional

Entre aquellas "cuatro libertades" definidas por el Presidente Roosevelt figura la de "acorar a Dios"...

ARMACÉUTICOS Y "PRACTICOS"

La querrela es antigua y ha venido arañandose por asambleas políticas...

CON EL CREDO EN LA BOCA

Después del último desborde de canales, acuíferos y acuícolas del barrio alto, era de presumir que las autoridades se apresurarán a ordenar en ellos...

Al margen de la actualidad internacional

Entre aquellas "cuatro libertades" definidas por el Presidente Roosevelt figura la de "acorar a Dios"...

ARMACÉUTICOS Y "PRACTICOS"

La querrela es antigua y ha venido arañandose por asambleas políticas...

CON EL CREDO EN LA BOCA

Después del último desborde de canales, acuíferos y acuícolas del barrio alto, era de presumir que las autoridades se apresurarán a ordenar en ellos...

Al margen de la actualidad internacional

Entre aquellas "cuatro libertades" definidas por el Presidente Roosevelt figura la de "acorar a Dios"...

ARMACÉUTICOS Y "PRACTICOS"

La querrela es antigua y ha venido arañandose por asambleas políticas...

CON EL CREDO EN LA BOCA

Después del último desborde de canales, acuíferos y acuícolas del barrio alto, era de presumir que las autoridades se apresurarán a ordenar en ellos...

Al margen de la actualidad internacional

Entre aquellas "cuatro libertades" definidas por el Presidente Roosevelt figura la de "acorar a Dios"...

ARMACÉUTICOS Y "PRACTICOS"

La querrela es antigua y ha venido arañandose por asambleas políticas...

CON EL CREDO EN LA BOCA

Después del último desborde de canales, acuíferos y acuícolas del barrio alto, era de presumir que las autoridades se apresurarán a ordenar en ellos...

Al margen de la actualidad internacional

Entre aquellas "cuatro libertades" definidas por el Presidente Roosevelt figura la de "acorar a Dios"...

ARMACÉUTICOS Y "PRACTICOS"

La querrela es antigua y ha venido arañandose por asambleas políticas...

CON EL CREDO EN LA BOCA

Después del último desborde de canales, acuíferos y acuícolas del barrio alto, era de presumir que las autoridades se apresurarán a ordenar en ellos...

Al margen de la actualidad internacional

Entre aquellas "cuatro libertades" definidas por el Presidente Roosevelt figura la de "acorar a Dios"...

ARMACÉUTICOS Y "PRACTICOS"

La querrela es antigua y ha venido arañandose por asambleas políticas...

CON EL CREDO EN LA BOCA

Después del último desborde de canales, acuíferos y acuícolas del barrio alto, era de presumir que las autoridades se apresurarán a ordenar en ellos...

Al margen de la actualidad internacional

Entre aquellas "cuatro libertades" definidas por el Presidente Roosevelt figura la de "acorar a Dios"...

ARMACÉUTICOS Y "PRACTICOS"

La querrela es antigua y ha venido arañandose por asambleas políticas...

CON EL CREDO EN LA BOCA

Después del último desborde de canales, acuíferos y acuícolas del barrio alto, era de presumir que las autoridades se apresurarán a ordenar en ellos...

Al margen de la actualidad internacional

Entre aquellas "cuatro libertades" definidas por el Presidente Roosevelt figura la de "acorar a Dios"...

ARMACÉUTICOS Y "PRACTICOS"

La querrela es antigua y ha venido arañandose por asambleas políticas...

CON EL CREDO EN LA BOCA

Después del último desborde de canales, acuíferos y acuícolas del barrio alto, era de presumir que las autoridades se apresurarán a ordenar en ellos...

Al margen de la actualidad internacional

Entre aquellas "cuatro libertades" definidas por el Presidente Roosevelt figura la de "acorar a Dios"...

ARMACÉUTICOS Y "PRACTICOS"

La querrela es antigua y ha venido arañandose por asambleas políticas...

CON EL CREDO EN LA BOCA

Después del último desborde de canales, acuíferos y acuícolas del barrio alto, era de presumir que las autoridades se apresurarán a ordenar en ellos...

Al margen de la actualidad internacional

Entre aquellas "cuatro libertades" definidas por el Presidente Roosevelt figura la de "acorar a Dios"...

ARMACÉUTICOS Y "PRACTICOS"

La querrela es antigua y ha venido arañandose por asambleas políticas...

CON EL CREDO EN LA BOCA

Después del último desborde de canales, acuíferos y acuícolas del barrio alto, era de presumir que las autoridades se apresurarán a ordenar en ellos...

Al margen de la actualidad internacional

Entre aquellas "cuatro libertades" definidas por el Presidente Roosevelt figura la de "acorar a Dios"...

ARMACÉUTICOS Y "PRACTICOS"

La querrela es antigua y ha venido arañandose por asambleas políticas...

CON EL CREDO EN LA BOCA

Después del último desborde de canales, acuíferos y acuícolas del barrio alto, era de presumir que las autoridades se apresurarán a ordenar en ellos...

Al margen de la actualidad internacional

Entre aquellas "cuatro libertades" definidas por el Presidente Roosevelt figura la de "acorar a Dios"...

ARMACÉUTICOS Y "PRACTICOS"

La querrela es antigua y ha venido arañandose por asambleas políticas...

CON EL CREDO EN LA BOCA

Después del último desborde de canales, acuíferos y acuícolas del barrio alto, era de presumir que las autoridades se apresurarán a ordenar en ellos...

Al margen de la actualidad internacional

Entre aquellas "cuatro libertades" definidas por el Presidente Roosevelt figura la de "acorar a Dios"...

ARMACÉUTICOS Y "PRACTICOS"

La querrela es antigua y ha venido arañandose por asambleas políticas...

CON EL CREDO EN LA BOCA

Después del último desborde de canales, acuíferos y acuícolas del barrio alto, era de presumir que las autoridades se apresurarán a ordenar en ellos...

Al margen de la actualidad internacional

Entre aquellas "cuatro libertades" definidas por el Presidente Roosevelt figura la de "acorar a Dios"...

ARMACÉUTICOS Y "PRACTICOS"

La querrela es antigua y ha venido arañandose por asambleas políticas...

CON EL CREDO EN LA BOCA

Después del último desborde de canales, acuíferos y acuícolas del barrio alto, era de presumir que las autoridades se apresurarán a ordenar en ellos...

Al margen de la actualidad internacional

Entre aquellas "cuatro libertades" definidas por el Presidente Roosevelt figura la de "acorar a Dios"...

ARMACÉUTICOS Y "PRACTICOS"

La querrela es antigua y ha venido arañandose por asambleas políticas...

CON EL CREDO EN LA BOCA

Después del último desborde de canales, acuíferos y acuícolas del barrio alto, era de presumir que las autoridades se apresurarán a ordenar en ellos...

Al margen de la actualidad internacional

Entre aquellas "cuatro libertades" definidas por el Presidente Roosevelt figura la de "acorar a Dios"...

ARMACÉUTICOS Y "PRACTICOS"

La querrela es antigua y ha venido arañandose por asambleas políticas...

CON EL CREDO EN LA BOCA

Después del último desborde de canales, acuíferos y acuícolas del barrio alto, era de presumir que las autoridades se apresurarán a ordenar en ellos...

Al margen de la actualidad internacional

Entre aquellas "cuatro libertades" definidas por el Presidente Roosevelt figura la de "acorar a Dios"...

ARMACÉUTICOS Y "PRACTICOS"

La querrela es antigua y ha venido arañandose por asambleas políticas...

CON EL CREDO EN LA BOCA

Después del último desborde de canales, acuíferos y acuícolas del barrio alto, era de presumir que las autoridades se apresurarán a ordenar en ellos...

Al margen de la actualidad internacional

Entre aquellas "cuatro libertades" definidas por el Presidente Roosevelt figura la de "acorar a Dios"...

ARMACÉUTICOS Y "PRACTICOS"

La querrela es antigua y ha venido arañandose por asambleas políticas...

CON EL CREDO EN LA BOCA

Después del último desborde de canales, acuíferos y acuícolas del barrio alto, era de presumir que las autoridades se apresurarán a ordenar en ellos...

Al margen de la actualidad internacional

Entre aquellas "cuatro libertades" definidas por el Presidente Roosevelt figura la de "acorar a Dios"...

ARMACÉUTICOS Y "PRACTICOS"

La querrela es antigua y ha venido arañandose por asambleas políticas...

CON EL CREDO EN LA BOCA

Después del último desborde de canales, acuíferos y acuícolas del barrio alto, era de presumir que las autoridades se apresurarán a ordenar en ellos...

Al margen de la actualidad internacional

Entre aquellas "cuatro libertades" definidas por el Presidente Roosevelt figura la de "acorar a Dios"...

ARMACÉUTICOS Y "PRACTICOS"

La querrela es antigua y ha venido arañandose por asambleas políticas...

CON EL CREDO EN LA BOCA

Después del último desborde de canales, acuíferos y acuícolas del barrio alto, era de presumir que las autoridades se apresurarán a ordenar en ellos...

Al margen de la actualidad internacional

Entre aquellas "cuatro libertades" definidas por el Presidente Roosevelt figura la de "acorar a Dios"...

ARMACÉUTICOS Y "PRACTICOS"

La querrela es antigua y ha venido arañandose por asambleas políticas...

CON EL CREDO EN LA BOCA

Después del último desborde de canales, acuíferos y acuícolas del barrio alto, era de presumir que las autoridades se apresurarán a ordenar en ellos...

Al margen de la actualidad internacional

Entre aquellas "cuatro libertades" definidas por el Presidente Roosevelt figura la de "acorar a Dios"...

ARMACÉUTICOS Y "PRACTICOS"

La querrela es antigua y ha venido arañandose por asambleas políticas...

CON EL CREDO EN LA BOCA

La Sra. Flora Doolan de Aguirre.

Profundo sentimiento de pesar ha causado en todos los círculos, el sensible fallecimiento de la distinguida dama señora Flora Doolan de Aguirre, ocurrido en la tarde de ayer, en esta capital.



ella una verdadera madre. Su entusiasmo y su vasta preparación estuvieron siempre dispuestos a impulsar las obras de beneficencia y asistencia social.



CASA SOSTIN FABRICA DE ARGOLLAS: 16 - NUEVA YORK - 66

Familia Extranjera 5 personas necesita cocinera muy competente. Indúl presentarse sin antecedentes.

Sueldo \$ 550.- TELEFONO N.º 50913

S. SACK FIERRO NACIONAL REDONDO CUADRADO PLANO S PABLO 1179 MORANDE 817

Yo LIMPIO ENTRE LOS DIENTES

NECESITO CASA EN BAJOS 3 a 4 dormitorios, no muy retirada del centro Dirijirse a J. E. P. FONONO: 80451 Casilla 81-D.

SEÑOR TURISTA Para su comodidad mantenemos un registro completo con todos los Hoteles y Residenciales de Viña del Mar, que indica también las disponibilidades actuales de habitaciones.

Atenderemos al público el sábado hasta las 18 horas, y domingo en la mañana.

Para detalles y pormenores, sírvase llamar al Departamento Municipal de Turismo e Informaciones.

FONO: 85686 - HOTEL O'HIGGINS

HOSTERIA "LOS OSITOS" - REÑACA

Tiene el agrado de comunicar a su clientela y veraneantes en general, de que pueden disponer de alojamiento. Atención esmerada y a los precios más módicos. Comfort, etc. Paraje maravilloso, campo y mar.

RESERVAS A: CASILLA 548 - VIÑA DEL MAR

TELEFONO: 15-R2-REÑACA

Atendida por su propietaria:

SEÑORA BETTY E. DE RIOS

EN EL GRAN HOTEL TERMAS DE PUYEHUE.



Pasajeros del Gran Hotel Termas de Puyehue, en la cancha de Pilmaiquén, después de efectuar el viaje con que la Línea Aérea Nacional inauguró su servicio al sur del país

Manifestación a Roberto Meza Fuentes.

Han continuado recibiendo adhesiones en el día de ayer a la gran manifestación que se efectuó el jueves 15 del presente, a las 21.30 horas, al poeta Roberto Meza Fuentes, como despedida de su viaje al Perú y Ecuador.

Han adherido a este acto los señores: Julio Barrenechea Vicepresidente de la Cámara de Diputados; Gustavo Pérez Chiriboga, Consejero de la Embajada de Ecuador; César Dueñas Ibarra, Secretario de la Embajada de Ecuador; Mayor A. Franco Adicto Militar de la misma Embajada; Luis Ramírez Sanz, Armando Donoso, Hugo Errilla Olea, M. del Villar, Patricia Morgan, María Letelier, Victoria Barrios Eliana Santiván, Hilda Müller, Eugenio González Rojas, Santiago Poblete Morán, Hernán Miranda Perú, Renato Silva Valenzuela, José Lafente Vergara, Enrique Mosella, Enrique Molina Grandi, Francisco Javier Fernández, Astolfo Tapia Moore, Guillermo Arcaya Vargas, Carlos Vega Mecher, Raúl Silva Castro, Manuel Banderas, José Martínez, Galileo Urzúa, Galvarino Moreno, Juan Esteban Iriarte, Samuel Letelier, Adrián Laba fut, Ramón Baquero, Manuel Barrenechea, Florencio Gallenillos, José Miguel Latorre, Félix Navas Silva, Clemente Díaz Vergara, Renato Pizarro, etc.

TURISTAS DISTINGUIDOS.— En el vapor "Aysen" viene a cargo de la Empresa Turavión, en viaje a nuestro país, un grupo de distinguidos turistas ecuatorianos, en jira auspiciada por el Cónsul de Chile, en Guayaquil señor Jorge Téllez, y por el Instituto de Cultura Ecuatoriano-chileno.

Propietario: Le exigimos votar en MARZO... AGUSTINAS 975 - Oficina 205

En el Valparaíso Polo Club.

Con motivo de jugarse hoy sábado en la tarde el primer match internacional de polo entre chilenos y argentinos, el Valparaíso Polo Club ofrecerá a los socios y familias asistentes al pabellón un espléndido servicio de té, durante la reunión polera.

La reunión deportiva-social que tendrá lugar hoy en el Valparaíso Polo Club promete tener especiales relevés, y el S. E. el Presidente de la República regresa a Viña del Mar concurrirá a esta justa deportiva de tantos relevés.

Al margen de la...

DE LA PAGINA 3) Dice la pastoral: "Derecho tienen los protestantes a que se les respete en el ejercicio de su culto... pero esto no les da derecho a hacer proselitismo entre los católicos..."

El 7 de enero decretaba el Gobierno del Perú que en el futuro sólo a los católicos les estaría permitido el ejercicio público del culto religioso, debiendo practicarlos en demasía a puertas cerradas, so pena de sanciones. (Lima, 7 de enero. A. P.)

Entre los delitos que establece el Código Penal de España, recientemente reformado por las Cortes, figuran los de "ataque a la Iglesia católica" y "tentativas para disminuir su autoridad". Parece que sus disposiciones están siendo tomadas muy en serio allí, el país clásico de la Inquisición, pues el periódico británico "The Observer" ha denunciado que se desarrolla en España "una enconada persecución contra los protestantes. Sólo se puede publicar la Biblia Católica romana. Las existencias de Biblias de la Sociedad Bíblica Británica y extranjera han sido confiscadas. Según afirma la Alianza Evangélica Mundial, los hijos de protestantes están obligados a aprender y a adorar imágenes. La asistencia a misa es frecuentemente obligatoria para conseguir empleo".

No somos protestantes. Más aún, no creemos que se haga un servicio a los países de tradición católica con la difusión de los principios heterodoxos. Pero nos preocupa la libertad de pensar, que se ve amagada por actos gubernativos como los señalados, actos que importan verdaderos atentados contra el espíritu y contra la cultura.

No creemos que sea precisamente el celo religioso el que ha movido a los Gobiernos mencionados a dictar esas medidas anacrónicas, sino tan sólo ese prurito o necesidad de asirse a cualquier puntal sólido, a cualquier roca firme —en este caso el sentimiento religioso y la Iglesia Católica—, que experimentan los regímenes impopulares o de dudosa legitimidad. Aun cuando sus perseguidos no teman ni a Dios ni al diablo. Fué el caso de Napoleón I y de Mussolini, quienes, por razones de pura política, buscaron la colaboración con la Iglesia Católica.

Eso sí que tal vez calculen mal los gobernantes que se imaginan que todavía en nuestros días lograrán en forma durable dar estabilidad a sus regímenes mediante la adhesión de los elementos católicos, obtenida al precio de medidas que si en tiempos pasados ya fueron causa de descredito y odiosidad hacia la Iglesia, a mayor abundamiento lo serán en los tiempos actuales.

Calculan mal, porque la influencia o el peso de los intereses católicos en la esfera político-social no es ahora ni la sombra de lo que fuera en otro tiempo. Puestos a señalar las causas de este último hecho, inmediatamente se nos ocurren tres: 1.º La misma decadencia del sentimiento religioso, que iniciada en la época del Renacimiento no ha dejado de acentuarse hasta nuestros días; 2.º La decadencia relativa de los tres grandes naciones latinas —Francia, Italia y España—, que con su prestigio político y cultural daban antes un poca prestantia al catolicismo, que imperaba en ellas, y 3.º La preponderancia formidable que logrará en la postguerra el comunismo soviético, el cual está en beligerancia no disimulada e inexplorable con el Vaticano.

Ultimamente denunciaba un líder obrero norteamericano, después de visitar Italia: "La política miope del Gobierno británico y la falta de interés de los Estados Unidos están entregando Italia a los comunistas". (Washington, 31 de enero. Reuter). No es el primer testimonio producido en este sentido.

¿Se ha pensado en lo moles, en lo precaria que se tornaría la posición del Vaticano en una Italia y en una Roma en que el comunismo figurara como una de las fuerzas políticas y sociales de mayor importancia? Esta reflexión nos pone en presencia de uno de los problemas graves que puede traernos la postguerra, y sobre el cual aún parece no haberse concentrado la atención general.

No será, pues, un mal momento histórico el que han elegido los Gobiernos de los países ya mencionados para resucitar una política teocrática que ni el genio de un García Moreno pudo hacer viable ni perdurable hace setenta años?...

VERAX.

PROGRAMA DE RADIO DE ONDA CORTA EN CASTELLANO DESDE ESTADOS UNIDOS

Table with columns for station (WLWS-1, WLWS-2, WLBK, WLWS-1, WLWS-2), time (Mgs), and frequency (metros).

Table with columns for time (8.00, 8.05, 8.10, 9.30, 10.00, 11.30, 12.00, 12.15, 12.30, 12.45, 13.00, 13.05, 13.10, 13.15, 13.30, 13.45, 14.00, 14.30) and program content.



Señora Violeta Hauyon Harvey, cuyo matrimonio con el Sr. Tulio González Valdivieso se efectuará hoy, a las 16.30 horas, en la Iglesia de los RR. PP. Capuchinos

En el Carrera.

"Florida" es uno de los locales del Hotel Carrera, que desde su inauguración ha distinguido de preferencia nuestra sociedad.

Las reuniones de tarde y noche son amenizadas por la Orquesta "The Carrera Melody Band", que dirige el maestro Jaime Ceitel.

El jueves 15 del presente, a las 18 horas, se llevará a efecto en el Hotel Carrera un té que ofrece un grupo de señoras relaciones en honor de la señorita Maggie Avaria, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones para esta manifestación se reciben hasta las 12 horas del mismo día en la caja central del hotel.

NACIMIENTO.

Ha nacido un hijo del Capitán de Ejército señor José Cárcamo Carrasco y de la señora Irma Deichler de Cárcamo.

Después de una misa en la Iglesia de los PP. Franceses, se efectuaron los funerales, y los restos de la extinta fueron sepultados, en el Cementerio N.º 2.

LA SRA. ROSA GOMEZ DE KIEL.

Dejó de existir en el Penitencionario de Buren, después de violenta enfermedad, la señora Rosa Gómez de Kiel, vinculada a conocidas familias de este puerto.

Muere la señora Gómez de Kiel a los sesenta años de edad; por sus condiciones de inteligencia y de carácter, se había hecho estimar de cuantas personas tuvieron ocasión de conocerla. De sentimientos bondadosos, caritativa y humana, había hecho el bien a cuantos lo necesitaban.

Después de una misa en la Iglesia de los PP. Franceses, se efectuaron los funerales, y los restos de la extinta fueron sepultados, en el Cementerio N.º 2.

Señor Carlos Rivacoba, señora e hijos, en Los Andes

CLINICA DE MATERNIDAD TARNIER

Edif. Alonso Ovalle 612, esq. San Isidro. Tel. 62270 Pensionado de 20 habitaciones, dos pabellones de partos y pabellón quirúrgico MEDICO Y PERSONAL TECNICO RESIDENTES Libre elección de profesionales para la asistencia del parto Dr. CARLOS RAMIREZ BRAVO, Médico-Director

Viajeros y veraneantes.

A Quintero, don Eduardo del Pedregal señora Teresa Arnedo de del Pedregal y la señorita Alicia Julio Arnedo. —A Lillole, don Arturo G. Ballesteros, señora Amada Aronowsky de G. Ballesteros y sus hijas Ana Julia y Lupita Ballesteros Aronowsky. —A bordo del vapor "Puyehue", se ha dirigido a Arica el señor George Mundy U. y señora Gina Saavedra de Mundy. —De Valparaíso regresó la señorita Raquel Correa Carmona. —En Viña del Mar, el doctor señor Alejandro Reyes, señora Ana Bazán de Reyes y sus hijos Alvaro y Alejandro Reyes Bazán, y la señorita Isaura Castillo Bazán. —Al sur, se han dirigido el señor Arturo Zanartu, señora Luz Olga Rosas de Zanartu, su hija Luz y la señorita Anita Montiel F. —En breve, a Montevideo el señor Armando Infante reno. —Al Perú a bordo del "no", el R. P. Cirilo Echea los Sagrados Corazones. —En Papudo, acompañados de sus hijos, Fernando y Marieta Sánchez, se embarcaron la señora Laura Saavedra de Sánchez y la señora Laura Saavedra de Mundy. —De Lebu, el señor Bravo E., señora E. y señoras Lulú E. Ruiz, Lulú E. Bustos, Gilberto Palma y Germán León. —En Lillole las familias Ugarte Castro Onatt y Onatt. —A Buñes Malvina, Teresa, Elena y del Sepéveda Sepéveda.

DE ESTADOS UNIDOS.— Ha regresado de Estados Unidos el señor Marcelo Montero Harnecker.

FALLECIMIENTO.— El cable ha traído la noticia del fallecimiento de la industrial señor Joaquín Gales Buxallen, relacionado con varias familias de esta capital. El señor Canales gozó de generales simpatías dentro del círculo de los suyos y relaciones. Muere a la edad de 64 años, después de haber vivido un hogar lleno de actividades ciudadanas. Rebeca Díaz Vial y Middleton Aguirre.

TOMA DE HABITO.— Mañana domingo, a las 17.30 horas, en el Convento del Amor Misericordioso (Bolívar 2827), tendrá lugar la Toma de Hábito de Sor María Catalina de Jesús, Sor María de los Angeles y Sor María Teresita del Niño Jesús; en el mundo Josefina Varas Olea.

Veraneantes.—



Señor Carlos Rivacoba, señora e hijos, en Los Andes

OFERTAS para VERANEANTES. Sobrecamas a \$ 60, \$ 70, \$ 80, \$ 90, \$ 105, \$ 125 y \$ 140. Sobrecamas satén inglés, \$ 200 y \$ 250. Almohadas, \$ 18, \$ 20, \$ 23, y \$ 25 en algodón blanco. Colchones, \$ 275, \$ 295 en algodón blanco. Colchones de algodón gris, coty Yarru, a \$ 60 y \$ 110. Colchones de \$ 115 y \$ 125. COLCHONES PARIS, a \$ 60. COLCHONES ECONOMICOS, \$ 70 y \$ 100. "LA SULTANA" RECOLETA 943 - TELEFONO 74538

C. B. 89 Emisoras BULNES LLAMA! UNA VOZ CHILENA AL SERVICIO DE LA PATRIA PROGRAMA PARA HOY SABADO

Table with columns for time (8.00, 8.05, 8.10, 9.30, 10.00, 11.30, 12.00, 12.15, 12.30, 12.45, 13.00, 13.05, 13.10, 13.15, 13.30, 13.45, 14.00, 14.30) and program content.

Table with columns for time (A LAS 14.30 HORAS, A LAS 23 HORAS) and program content.

2.200 AVIONES ALIADOS BOMBARDEARON EL REICH

LA USAAF ARRASO LA PLANTA PETROLERA DE LUTZKENDORF Y LA RAF LA DE POLITZ — MAQUINAS DE ITALIA ATACARON A MOOSEG-BAUN, EN AUSTRIA

LONDRES, 9.—(U. P.)—Cerca de 2.200 aviones, entre bombarderos y cazas, de la Octava Fuerza Aérea, hoy bombardearon el tercer golpe de grandes proporciones de las últimas 24 horas a la decreciente producción de petróleo sintético alemana. Efectivamente, arrasaron la planta de Lutzkendorf, a 21 kilómetros al sur de Halle en el centro de Reich, bombardeando al mismo tiempo los blancos industriales en Weimar y los ferrocarriles y patios de carga ferroviaria de Magdeburgo.

El asalto por dicha fuerza, el más de 1.300 fortalezas y destructores con escolta de más de 850 cazas, siguió de cerca los dos ataques nocturnos de la RFA contra la planta de petróleo sintético, de Pöchlarn, en el oeste de Austria, el día 7 y el día 8. Los cazas de la 15.ª fuerza aérea con base en Italia nuevamente atacaron la refinería de petróleo de Moosegbaum, a 35 kilómetros al oeste de Viena, en el día 9.

LA LUFTWAFFE PRESENTO RESISTENCIA

La Luftwaffe opuso resistencia bastante considerable a los bombarderos pesados de la octava fuerza aérea, especialmente en el sector de Magdeburgo, pero la escolta de cazas Mustang y Thunderbolt dominó bien la situación, derribando 23 aviones alemanes en combates aéreos y destruyendo 41 en tierra, completando un total de 64 aviones enemigos destruidos durante el día.

Los alemanes utilizaron numerosos aviones de impulsión por aire comprimido además de los tipos ME-109, y algunos tripulantes de bombarderos dan cuenta de haber visto hasta veinte aviones con propulsión de aire comprimido en diversos ataques. Se indica que esos aviones impulsados con aire comprimido están bien mimetizados en pintura azul cielo en las superficies inferiores y verdes oliva en la parte superior.

COMBATES CONTRA AVIONES MOVIDOS POR AIRE COMPRIMIDO

Fue uno de los pocos casos en que los aviones con propulsión de aire comprimido realizaron ataques en masa semejantes, y los cazas Mustang se trabaron en reñidos combates con ellos. Un grupo de cazas Mustang derribó cinco de un grupo de 50 cazas ME-109 desbaratando la formación alemana antes de que pudiera atacar a los bombarderos. El teniente John Brooks, quien derribó a dos de los aviones de primera línea de la formación alemana, dijo que en realidad había dos fuerzas de aviones alemanes, una de las cuales volaba sobre la otra para dar protección. El teniente Brooks dice: "Los alemanes no nos vieron hasta que estuvimos a tiro".

SISTEMATICA DESTRUCCION DE LAS PLANTAS DE PETROLEO

Desde el mes de marzo último, la mayoría de los aviones a propulsión de aire comprimido aparecieron en el sector de Weimar, donde los bombarderos atacaron las plantas de fabricación de armamentos y equipo de transporte motorizado. Los cazas impulsados con aire comprimido atacaron con el sol a sus espaldas o partiendo sorpresivamente de una nube baja, aisladamente o en parejas.

35 AVIONES ALEMANES DESTRUIDOS EN UN AEROPUERTO

Una escuadrilla del 20.º grupo de cazas dió cuenta de la destrucción de 38 aviones enemigos alineados en tierra en un gran aeródromo del norte de Weimar. Ametrallaron el aeródromo durante veinte minutos, incendiando camiones, estancos de gasolina y edificios. Los pilotos dicen que las llamas se espacieron y destruyeron cuatro grandes hangares, y averiaron otros cuatro. La escuadrilla iba al mando del mayor Merle Gilbertson, quien indica que los aviones citados aparentemente estaban llenos de gasolina y listos para despegar cuando los cazas norteamericanos los prendieron a los alemanes.

LA R. A. F. APOYA A LAS FUERZAS INGLESAS

Los cazas bombarderos de la segunda fuerza aérea táctica de la RAF ayer prestaron su apoyo a las fuerzas atacantes del general Montgomery, atacando sobre una docena de pequeñas ciudades del frente al este de Rin, ayer, una gran cantidad de un nuevo tipo de bombas destinadas a causar bajas entre las tropas. Consiste, dicha nueva bomba, de numerosas bombas de fragmentación embutidas en forma muy parecida a la famosa "cocktail Molotov". Los cazas Typhoon y Spitfire realizaron durante todo el día ataques contra los emplazamientos de artillería alemana, contra las tropas estacionadas en el bosque de Reichswald, y contra las que guarnecían las ciudades de Ufem, Bouchult, Weyel y Caldern.

LA LUFTWAFFE PRESENTO RESISTENCIA

Los cazas de la escolta ametrallaron aeródromos, al transportar terrestre y otros blancos en un amplio sector de Alemania. Los cazas impulsados con aire comprimido atacaron con el sol a sus espaldas o partiendo sorpresivamente de una nube baja, aisladamente o en parejas.

LA LUFTWAFFE PRESENTO RESISTENCIA

Los cazas impulsados con aire comprimido atacaron con el sol a sus espaldas o partiendo sorpresivamente de una nube baja, aisladamente o en parejas.

LA LUFTWAFFE PRESENTO RESISTENCIA

Los cazas impulsados con aire comprimido atacaron con el sol a sus espaldas o partiendo sorpresivamente de una nube baja, aisladamente o en parejas.

LA CONFERENCIA DEL MAR NEGRO HA DEMOSTRADO A HITLER QUE NO LOGRARA DIVIDIR A LOS ALIADOS

LOGRARA DIVIDIR A LOS ALIADOS POR EL PROF. PERCIVAL HARRIS, ESPECIAL PARA "LA NACION"

LONDRES, 9.—(Especial).—La conferencia del Mar Negro—sobre cuyos resultados se ha publicado un artículo en "La Nación"—ha tenido ya por lo menos un resultado concreto. Hitler debe saber que no tendrá la misma suerte que en otro tiempo permitió a Federico el Grande salvar a Prusia y Berlín, a la hora, un día, punto, provocando una división entre sus enemigos. Hasta qué punto están desilusionados los nazis se refleja en la amarga declaración hecha por Goebbels de que "no se quiere enterar".

Las afirmaciones de Goebbels no han engañado a nadie y la gran coalición aliada seguirá adelante en su inexorable tarea de exterminar al nazismo. En la primera parte de la conferencia, los Tres Grandes han llegado a un completo acuerdo sobre las operaciones militares que realizarán coordinadamente para asegurar al enemigo el golpe de gracia. Los nazis y sus amigos han de saber que no existen dos batallas de Alemania—una de los rusos y otra de los anglo-norteamericanos, con los dos grupos tratando de ganar su batalla antes que el otro—sino una sola batalla que conducirá a una sola victoria.

La conferencia del Mar Negro se encuentra ahora en su segunda y más importante fase; la de decidir qué se hará conjuntamente después de la victoria. Este solo hecho es una demostración de que la victoria no será exclusiva de nadie, sino de todos. No serán los anglo-norteamericanos los que dictarán a su antojo el futuro de Alemania y Europa, tampoco serán los rusos todos sean necesariamente aliados. Los problemas a resolver son demasiado complejos y variados para que sea tarea fácil armonizar los puntos de vista respectivos de naciones y estadistas de historia y mentalidad tan diferentes sobre problemas tan debatibles como el futuro de la industria alemana, el futuro de las fronteras alemanas y la política europea en general. Sin embargo, siempre que estos problemas se encaren con el espíritu de unidad y cooperación, como lo son, tendrán que darse a un acuerdo o, por lo menos, a trazar el camino para el general perfeccionamiento de la unidad. Por el momento, todos los aliados proclaman al mundo que están resolviendo los problemas conjuntamente, no cada cual por su camino o en esferas de exclusiva intervención. Esto, en nuestra opinión, es lo más importante que puede decirse hasta el momento sobre la reunión del Mar Negro.

Esta conferencia marca la culminación brillante de la tarea de un hombre, el señor Churchill. Desde hace años que va de capital en capital, predicando el tema de la unidad, como el que jamás que repite incesantemente el tema de su canción, según el mismo se definió una vez. Ahora ve que la paz va en vías de ser ganada con la misma unidad con que se ha ganado la guerra.

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

Se previene a los consumidores ubicados al oriente del Canal San Carlos, y a los comprendidos entre ese Canal, Carmen Sylva, Los Leones y Avenida Vitacura, que el domingo 11 del actual, de 7 a 14 horas, con motivo de suspensión momentánea del suministro de energía eléctrica que abastece la Planta Elevadora de Vitacura, quedará afectado el servicio de agua potable.

Se solicita de esos consumidores, la máxima economía en el consumo de agua, evitando riego de jardines, etc., y hacer acopio de ella en previsión de posibles contingencias.

"CASI COMPLETAMENTE SEGURA LA VENTA DE LOS TRANVIAS AL GOBIERNO DE CHILE"

ANUNCIO DE LA AMERICAN FOREIGN POWER COMPANY, EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 9.—(U. P.)—La American & Foreign Power Company, anunció que era casi completamente segura la venta al Gobierno chileno de los sistemas tranviarios de Santiago, Valparaíso y San Bernardo, por unos 3.000.000 de dólares a consecuencia de la aprobación de la transacción en la Cámara de Diputados.

Se tiene entendido que la compañía recibirá también aproximadamente 1.000.000 de dólares por la energía eléctrica proporcionada a las compañías tranviarias desde que el Gobierno se hizo cargo de su dirección.

James Carson, presidente de la compañía, manifestó: "Parece como si un arreglo equitativo para ambas partes".

Carson dijo que la venta constituía una de las más grandes de un negocio de propiedad norteamericana ha sido adquirido por una entidad latinoamericana en condiciones equitativas. Agregó que el Gobierno chileno acordó pagar 1.000.000 de dólares en efectivo y 60.000.000 de pesos (aproximadamente 2.000.000 de dólares) en acciones preferidas al 5 por ciento de la nueva compañía chilena que operará el sistema tranviario. El pago se hará a la Compañía Chilena de Electricidad, que continuará explotando las

fuentes de energía eléctrica que abastecen de electricidad a los tranvías.

El Gobierno también tiene opción a adquirir la Compañía Chilena de Electricidad, pero Carson dijo que no se había acordado precio y que era poco probable que se llegue a un arreglo en el futuro cercano.

Se tiene entendido que el Gobierno de Chile formará una nueva compañía de tranvías con un capital de 150.000.000 de pesos, de los cuales 75.000.000 serían proporcionados por el Gobierno chileno y 75.000.000 por la Compañía Chilena de Electricidad, que pasaría a ser accionista minoritaria.

Carson agregó que el Gobierno chileno proyecta invertir 6.000.000 de dólares en mejoras y espera obtener ese dinero en préstamos a cinco años plazo de los bancos

PODEROSA ARREMETIDA DE TENAZAS CONTRA BRESLAU

LOS RUSOS LLEGARON A LOS SUBURBIOS DE LIEGNITZ, SEGUN BERLIN.— ENVIAN REFUERZOS A TRAVES DEL ODER PARA LANZARSE CONTRA LA CAPITAL

LONDRES, 9.—(U. P.)—(Por Bruce Munn).—Berlín informó esta noche que el poderoso ataque de tenazas del mariscal Konev, contra Breslau, fué lanzado el jueves desde cabeceras de puente gemelas en el Oder superior, y que hoy había llegado a las afueras de Liegnitz, 56 kilómetros al noroeste de la capital silesiana.

En el Oder inferior las fuerzas del mariscal Zhukov, según Moscú, estaban lanzando refuerzos a través del río, bajo una cortina de acero en la zona de Francfort-Kuestrin, preparándose para una irrupción frontal hacia Berlín, mientras que su flanco septentrional amenazaba a Silesia habiendo avanzado hasta una distancia de 51 kilómetros al sudeste de ese puerto del Báltico.

En Prusia Oriental, las fuerzas de Rokossovsky y Chernyakhovky estrechan continuamente su anillo en torno de Koenigsberg que los comentaristas soviéticos han estado describiendo ahora como el "Leninrado de Alemania".

Muchas comunidades han quedado sin corriente eléctrica. Pittsburg es la ciudad más amenazada, donde convergen para formar el río Ohio los ríos Allegheny y Monongahela. De venir un deshielo acompañado de lluvias, esta zona tendrá la más grave inundación desde 1938.

Los obreros del turno nocturno en astilleros y fábricas de guerra han quedado estupefactos por la noticia. Los obreros del turno diurno no han podido concurrir al trabajo. Las playas ferroviarias del Boston y Maine Central están sepultadas bajo montañas de nieve. Centenares de automóviles han quedado paralizados en las carreteras y calles, y las autoridades dicen que esos vehículos serán los principales obstáculos en la tarea de remover la nieve.

Los desechos alemanes habían de "gigantescas batallas" que se libraron en el triángulo situado al oeste del Oder, entre Liegnitz, Glogau y Breslau, después de iniciar Konev su asalto para eliminar a Breslau y desalojar a los alemanes del resto de la Silesia industrial.

Konev atacó, según el teniente coronel Alfred von Olberg, de la Tercera Armada, desde sus cabeceras de puente de Steinau al norte de Breslau, y Brig al sur de la ciudad, después de llevar refuerzos. Su estrategia parece ser embestir con los poderosos brazos de sus tenazas profundas.

Los desechos alemanes decían que las tropas húngaras y germanas seguían todavía resistiendo delante de la ciudadela de Buda, la mitad occidental de la ciudad, pero una transmisión radial de Angora afirmaba citando a "Radio Moscú" que las operaciones de exterminio habían terminado en Budapest. Este despacho no ha sido confirmado por Moscú, y la E. T. C. niega haberlo transmitido.

En el único otro sector importante del extenso frente oriental, Budapest parecía a punto de caer totalmente.

Los desechos alemanes decían que las tropas húngaras y germanas seguían todavía resistiendo delante de la ciudadela de Buda, la mitad occidental de la ciudad, pero una transmisión radial de Angora afirmaba citando a "Radio Moscú" que las operaciones de exterminio habían terminado en Budapest. Este despacho no ha sido confirmado por Moscú, y la E. T. C. niega haberlo transmitido.

Los desechos alemanes decían que las tropas húngaras y germanas seguían todavía resistiendo delante de la ciudadela de Buda, la mitad occidental de la ciudad, pero una transmisión radial de Angora afirmaba citando a "Radio Moscú" que las operaciones de exterminio habían terminado en Budapest. Este despacho no ha sido confirmado por Moscú, y la E. T. C. niega haberlo transmitido.

Los desechos alemanes decían que las tropas húngaras y germanas seguían todavía resistiendo delante de la ciudadela de Buda, la mitad occidental de la ciudad, pero una transmisión radial de Angora afirmaba citando a "Radio Moscú" que las operaciones de exterminio habían terminado en Budapest. Este despacho no ha sido confirmado por Moscú, y la E. T. C. niega haberlo transmitido.

Los desechos alemanes decían que las tropas húngaras y germanas seguían todavía resistiendo delante de la ciudadela de Buda, la mitad occidental de la ciudad, pero una transmisión radial de Angora afirmaba citando a "Radio Moscú" que las operaciones de exterminio habían terminado en Budapest. Este despacho no ha sido confirmado por Moscú, y la E. T. C. niega haberlo transmitido.

Los desechos alemanes decían que las tropas húngaras y germanas seguían todavía resistiendo delante de la ciudadela de Buda, la mitad occidental de la ciudad, pero una transmisión radial de Angora afirmaba citando a "Radio Moscú" que las operaciones de exterminio habían terminado en Budapest. Este despacho no ha sido confirmado por Moscú, y la E. T. C. niega haberlo transmitido.

Los desechos alemanes decían que las tropas húngaras y germanas seguían todavía resistiendo delante de la ciudadela de Buda, la mitad occidental de la ciudad, pero una transmisión radial de Angora afirmaba citando a "Radio Moscú" que las operaciones de exterminio habían terminado en Budapest. Este despacho no ha sido confirmado por Moscú, y la E. T. C. niega haberlo transmitido.

Los desechos alemanes decían que las tropas húngaras y germanas seguían todavía resistiendo delante de la ciudadela de Buda, la mitad occidental de la ciudad, pero una transmisión radial de Angora afirmaba citando a "Radio Moscú" que las operaciones de exterminio habían terminado en Budapest. Este despacho no ha sido confirmado por Moscú, y la E. T. C. niega haberlo transmitido.

Los desechos alemanes decían que las tropas húngaras y germanas seguían todavía resistiendo delante de la ciudadela de Buda, la mitad occidental de la ciudad, pero una transmisión radial de Angora afirmaba citando a "Radio Moscú" que las operaciones de exterminio habían terminado en Budapest. Este despacho no ha sido confirmado por Moscú, y la E. T. C. niega haberlo transmitido.

Los desechos alemanes decían que las tropas húngaras y germanas seguían todavía resistiendo delante de la ciudadela de Buda, la mitad occidental de la ciudad, pero una transmisión radial de Angora afirmaba citando a "Radio Moscú" que las operaciones de exterminio habían terminado en Budapest. Este despacho no ha sido confirmado por Moscú, y la E. T. C. niega haberlo transmitido.

Los desechos alemanes decían que las tropas húngaras y germanas seguían todavía resistiendo delante de la ciudadela de Buda, la mitad occidental de la ciudad, pero una transmisión radial de Angora afirmaba citando a "Radio Moscú" que las operaciones de exterminio habían terminado en Budapest. Este despacho no ha sido confirmado por Moscú, y la E. T. C. niega haberlo transmitido.

Los desechos alemanes decían que las tropas húngaras y germanas seguían todavía resistiendo delante de la ciudadela de Buda, la mitad occidental de la ciudad, pero una transmisión radial de Angora afirmaba citando a "Radio Moscú" que las operaciones de exterminio habían terminado en Budapest. Este despacho no ha sido confirmado por Moscú, y la E. T. C. niega haberlo transmitido.

Los desechos alemanes decían que las tropas húngaras y germanas seguían todavía resistiendo delante de la ciudadela de Buda, la mitad occidental de la ciudad, pero una transmisión radial de Angora afirmaba citando a "Radio Moscú" que las operaciones de exterminio habían terminado en Budapest. Este despacho no ha sido confirmado por Moscú, y la E. T. C. niega haberlo transmitido.

Los desechos alemanes decían que las tropas húngaras y germanas seguían todavía resistiendo delante de la ciudadela de Buda, la mitad occidental de la ciudad, pero una transmisión radial de Angora afirmaba citando a "Radio Moscú" que las operaciones de exterminio habían terminado en Budapest. Este despacho no ha sido confirmado por Moscú, y la E. T. C. niega haberlo transmitido.

Los desechos alemanes decían que las tropas húngaras y germanas seguían todavía resistiendo delante de la ciudadela de Buda, la mitad occidental de la ciudad, pero una transmisión radial de Angora afirmaba citando a "Radio Moscú" que las operaciones de exterminio habían terminado en Budapest. Este despacho no ha sido confirmado por Moscú, y la E. T. C. niega haberlo transmitido.

Los desechos alemanes decían que las tropas húngaras y germanas seguían todavía resistiendo delante de la ciudadela de Buda, la mitad occidental de la ciudad, pero una transmisión radial de Angora afirmaba citando a "Radio Moscú" que las operaciones de exterminio habían terminado en Budapest. Este despacho no ha sido confirmado por Moscú, y la E. T. C. niega haberlo transmitido.

Los desechos alemanes decían que las tropas húngaras y germanas seguían todavía resistiendo delante de la ciudadela de Buda, la mitad occidental de la ciudad, pero una transmisión radial de Angora afirmaba citando a "Radio Moscú" que las operaciones de exterminio habían terminado en Budapest. Este despacho no ha sido confirmado por Moscú, y la E. T. C. niega haberlo transmitido.

Los desechos alemanes decían que las tropas húngaras y germanas seguían todavía resistiendo delante de la ciudadela de Buda, la mitad occidental de la ciudad, pero una transmisión radial de Angora afirmaba citando a "Radio Moscú" que las operaciones de exterminio habían terminado en Budapest. Este despacho no ha sido confirmado por Moscú, y la E. T. C. niega haberlo transmitido.

Los desechos alemanes decían que las tropas húngaras y germanas seguían todavía resistiendo delante de la ciudadela de Buda, la mitad occidental de la ciudad, pero una transmisión radial de Angora afirmaba citando a "Radio Moscú" que las operaciones de exterminio habían terminado en Budapest. Este despacho no ha sido confirmado por Moscú, y la E. T. C. niega haberlo transmitido.

Los desechos alemanes decían que las tropas húngaras y germanas seguían todavía resistiendo delante de la ciudadela de Buda, la mitad occidental de la ciudad, pero una transmisión radial de Angora afirmaba citando a "Radio Moscú" que las operaciones de exterminio habían terminado en Budapest. Este despacho no ha sido confirmado por Moscú, y la E. T. C. niega haberlo transmitido.

Los desechos alemanes decían que las tropas húngaras y germanas seguían todavía resistiendo delante de la ciudadela de Buda, la mitad occidental de la ciudad, pero una transmisión radial de Angora afirmaba citando a "Radio Moscú" que las operaciones de exterminio habían terminado en Budapest. Este despacho no ha sido confirmado por Moscú, y la E. T. C. niega haberlo transmitido.

Los desechos alemanes decían que las tropas húngaras y germanas seguían todavía resistiendo delante de la ciudadela de Buda, la mitad occidental de la ciudad, pero una transmisión radial de Angora afirmaba citando a "Radio Moscú" que las operaciones de exterminio habían terminado en Budapest. Este despacho no ha sido confirmado por Moscú, y la E. T. C. niega haberlo transmitido.

Los desechos alemanes decían que las tropas húngaras y germanas seguían todavía resistiendo delante de la ciudadela de Buda, la mitad occidental de la ciudad, pero una transmisión radial de Angora afirmaba citando a "Radio Moscú" que las operaciones de exterminio habían terminado en Budapest. Este despacho no ha sido confirmado por Moscú, y la E. T. C. niega haberlo transmitido.

KOLYNOS ILUMINA LA SONRISA

Porque siendo concentrada, basta un centímetro de KOLYNOS en el cepillo seco para limpiar bien los dientes sin rayar el esmalte, y su sabor es delicioso.

PARA DIENTES DIVINOS... USE KOLYNOS

LA CREMA DENTAL CONCENTRADA

Limpia bien - Sabe bien - Rinde más!

PROFESORADO, EMPLEADOS PUBLICOS Y PARTICULARES POR INAUGURACION

DE NUESTRO MODERNO Y GRAN LOCAL, DAMOS POR ESTE MES, EN MUEBLES MODERNOS

25 meses plazo

Fábrica de Muebles "EL PORVENIR" Israel Gaisinsky

ALAMEDA 851 (ex Sazié 2450) - TELEFONO 84055

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

FIERRO EMU-SACK

SAN PABLO 1179 - MORANDE 817

REÑIDA BATALLA EN EL SUR DE MANILA

CUARTEL GENERAL DE MAC ARTHUR EN LA ZONA DE MANILA, 9.—(U. P.)— (Por William Dickinson).—Se libra una lucha sumamente reñida en la parte meridional de Manila, donde las tropas norteamericanas con dos divisiones combaten en las calles y casa por casa contra las unidades japonesas que ofrecen energética resistencia en sus últimas posiciones en la capital filipina.

Siguen en esa zona de la ciudad grandes incendios causados por los japoneses con el propósito de no dejar que caigan en poder de los norteamericanos las instalaciones de importancia.

Al sur de Manila, cerca de Tagaytay, los japoneses lanzaron dos contraataques contra el flanco de la 11.ª División, una de las dos que luchan en la capital pero fueron rechazados y sufrieron considerables pérdidas.

Otras fuerzas norteamericanas prosigueron haciendo progresos en otros dos sectores de la lucha en Luzón.

Unidades que operan en la península de Bataan avanzaron hacia el sur por la costa occidental de la misma y han llegado a Morón, 16 kilómetros al sur de Olongapo, mientras en el borde de la llanura central de la isla, tropas de la Sexta División establecieron cabezas de puente a través del río PanPanza, en la población de Rital, y cerca de Bonabón, 10 kilómetros al sur de la anterior.

No obstante la energética resistencia nipona, los observadores consideran que sólo pasarán pocos días antes que la capital sea totalmente conquistada por los norteamericanos.

Banqueros:

Nuestro vatánico comienza a cumplir: la reforma constitucional recién propuesta socializa los bancos.

LIGA PRO DEFENSA DE LA PROPIEDAD

Agustinas 975 — Oficina 205

CONFIRMADA LA DE SIGNACION DE EMBAJADOR EN GUATEMALA

WASHINGTON, 9.—(U. P.)—El Senado confirmó la designación de Mr. Edwin Jackson Kyle como Embajador de Estados Unidos en Guatemala.

Si del estómago anda mal come OK.

LA TABLETA ESTOMACAL

contra:

- DOLORES DEL ESTOMAGO
- ACIDIZ
- INDIGESTION
- ARDORES
- MAL ALIENTO
- GASES

2 POR \$ 0'50 • 6 POR \$ 1'50

PIDA MUESTRA GRATIS EN VERGARA 324 3760

Rechazados los alemanes en el valle del Serchio

RECIO ENCUENTRO AL N. DE CASTELNUOVO

ROMA, 9.—(U. P.)—Se anunció hoy que en el sector del valle del Serchio en Italia occidental, las patrullas del 5.º ejército, aproximadamente a 300 metros delante de la principal posición de combate resistieron varios contraataques alemanes, mientras al extremo opuesto del frente se rechazó a otras patrullas alemanas al sur del lago Comacchio.

Se rechazaron dos violentos contraataques alemanes en el flanco izquierdo del frente del quinto ejército: uno compuesto por una compañía alemana que contraatacó al norte de Galliera, y otro a pocos cientos de metros al norte de la localidad de Arca.

El comunicado del Cuartel General Aliado, variando su anuncio rutinario, que día a día decía "Fuerte actividad de patrullas", reveló en cambio que "unidades del Quinto Ejército, a lo largo de la costa de Liguria, mejoraron sus posiciones en varios cientos de metros".

Un violento encuentro ocurrió directamente al norte de Castelnuovo, importante posición alemana a 27 kilómetros al interior, pues los aliados lanzaron una emboscada a un grupo de aproximadamente 30 alemanes muertos e heridos 15 na is, mientras los aliados experimentaron solamente cuatro bajas.

En el sector del Adriático, se rechazaron patrullas alemanas que tanteaban las posiciones, cuando se retiraron a la zona de Manerbio hacia el este.

Los avances de la fuerza aérea facilitó concentrar unidades, para sus ataques contra las comunicaciones en Italia septentrional y objetivos del peso del enemigo. Los cazas y cazabombarderos atacaron objetivos en el sector de la costa occidental en apoyo de las tropas terrestres.

VICTORIA DE LOS GUERRILLEROS EN NOROCCIDENTE DE ESPAÑA

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 9.—(U. P.)—Por informaciones que han sido recibidas por los antifranquistas de San Sebastián a la frontera, se ha sabido que los guerrilleros armados lograron un triunfo decisivo sobre las tropas falangistas durante un ataque sorpresivo en Asturias y Galicia.

El primer ataque se efectuó en la madrugada, contra el cuartel de la guardia civil en Sama de Candamo en Asturias. Los guerrilleros lograron la destrucción de las montañas y después de breve e intensa lucha, desalojaron a las tropas de los edificios. Los guerrilleros tomaron gran cantidad de armas y municiones, y fueron nuevamente hacia las montañas, después de haber tenido el cuartel en su poder durante 45 minutos.

Días después, en Neira del Rey en Galicia, hubo un sangriento encuentro. Los guerrilleros se abrieron paso hasta al centro de la población, y se atrincherraron en tres edificios adyacentes al polvorín falangista. La mayor parte se dedicó a apoderarse de las existencias de armas y explosivos, y al resto se dedicó a destruir los edificios durante más de una hora. Hubo gran cantidad de muertos e heridos de ambos bandos. Por temor a la llegada de refuerzos del Gobierno los guerrilleros abandonaron sus posiciones.

Por lo menos dos prisioneros de guerra alemanes fueron asesinados en el campamento de prisioneros de Medicine Hat en 1943 y 1944.

Fueron juzgados y condenados por sus compañeros de prisión. Una de las víctimas fue ahorcada. Para ello los prisioneros montaron una horca improvisada. El otro fue estrangulado en su camarote. Ambos fueron asesinados por haber expresado dudas respecto de la causa nazi.

2 PRISIONEROS NAZIS MUERTOS POR SUS COMPAÑEROS DE PRISION

LETHBRIDGE, (Alberta), 9.—(U. P.)—El diario "Lethbridge Herald" de ayer de que

NOTICIAS DE LA AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 9.—(U. P.)—El Gobierno anunció que todos los estudiantes de la nación del 16 de octubre de 1943, que fueron despedidos de sus puestos de profesores de las universidades bajo control gubernamental, serán reintegrados.

Como se recordará, la petición urgia al Gobierno del general Ramírez a cumplir las obligaciones de política internacional, contraídas en la Conferencia de Río de Janeiro.

Expresa el anuncio que la decisión fue tomada esta mañana en sesión del Gabinete, presidida por el general Farrell. También anuncia que la comisión que estudia el estatuto de los partidos políticos, terminó las consultas preliminares y se ha acordado el estudio final.

ASUNCION, 9.—(U. P.)—El matutino "La Tribuna", en un editorial dice que la declaración de guerra al Eje tiene un "rotundo significado histórico" y añade "nuestra patria, que siempre ha estado en los momentos difíciles dispuesta a afrontar de sí todo lo mejor para la mejor de la humanidad, no puede faltar en las filas de las Naciones Unidas amantes de la civilización que luchan por la dignificación del hombre".

Nuestra contribución efectiva desde el punto de vista material no será considerable, sin duda alguna pero todos los paraguayos pueden tener la conciencia tranquila de no haber faltado al compromiso de honor de los hombres que defienden el porvenir de la humanidad".

LIMA, 9.—(U. P.)—El Director de educación artística y extensión cultural que depende del Ministerio de Educación informa su conformidad con los términos de la convención firmada en la Conferencia Interamericana de Buenos Aires en 1936.

Para el fomento de las relaciones culturales interamericanas dos profesores peruanos viajarán este año para seguir cursos de perfeccionamiento en universidades norteamericanas previa selección por méritos en un curso que ya ha sido convocado por el Director.

LIMA, 9.—(U. P.)—Se encuentra en esta capital la destacada pintora venezolana María de Liza quien viene de Colombia y Ecuador, países donde ha realizado exposiciones de sus cuadros.

Espera permanecer aquí dos meses y efectuar también una exhibición de sus obras.

MONTEVIDEO, 9.—(U. P.)—El diario "La Mañana", se refiere a la versión que circula en el Uruguay de que este país declararía la guerra al Eje y se manifiesta contrario a la decisión, pues considera que ahora que se espera de un día a otro la rendición de Alemania, el rompimiento no tendría objeto.

Además dice, "no hay derecho para pegarle en el suelo a nadie, aunque sea a un bandido".

FRANCO NO HA OFRECIDO MED'ACION A LOS BELGERANES

WASHINGTON, 9.—(U. P.)—Autorizadamente se informó que Estados Unidos no ha recibido ningún ofrecimiento de Franco de mediar entre los aliados y el Eje.

Una fuente autorizada al comentar la información de Londres de que Franco se había ofrecido a mediar prometiendo al mismo tiempo una alianza anglo-hispana contra Rusia, dijo que Churchill rechazó de plano enviando copia de la nota de Franco a Stalin, dijo que si Franco hiciera una proposición similar a Estados Unidos la reacción sería la misma que la de Churchill: un rechazo o terminante inequívoco.



Si no hay neumáticos, no hay automóvil... Automóvil, pues, sus cuidados para que los neumáticos se conserven en buenas condiciones. Eso contribuirá a que pueda seguir contando con su vehículo en los meses que vienen.

NEUMATICOS ATLAS

SEGUROS SOLIDOS SILENCIOSOS

WEST INDIA OIL Co., CHILE, S.A.C.

Tome Mandarina Brockway ES DELICIOSA

Un lavante suave

GEIA MAGNERIA

para todos los edades

Base: Hidrato de Magnesio.

"EE. UU. NO ESTA SATISFECHO CON LA ACTITUD DE VARIOS GOBIERNOS NEUTRALES"

DECLARACIONES DE MR. JOSEPH GREW

WASHINGTON, 9.—(U. P.)—El Secretario de Estado, Mr. Joseph C. Grew, manifestó hoy que los Estados Unidos "no están satisfechos con la actitud de varios Gobiernos neutrales" y agregó "no estaremos satisfechos, hasta que tengamos inequívocas seguridades de parte de todos los Gobiernos neutrales de que garantizarán la entrada a los criminales de guerra y de que no se darán a caza quiénes haya entrado o salido clandestinamente".

Grew dijo que no había indicios de que los nazis trataran de escapar a Argentina por Portugal o España, y agregó que los representantes de Estados Unidos en esos países están alertas ante tal posibilidad.

En círculos autorizados se agregó que si hay algún acuerdo secreto entre Gran Bretaña y Argentina sobre alto a las operaciones de guerra, Estados Unidos no lo conoce.

El despacho de Buenos Aires decía que Argentina había entregado a Gran Bretaña una nota en septiembre, en la cual prometía que no se permitiría la entrada de los submarinos de guerra o que hicieran depósitos en sus puertos.

Una fuente autorizada dijo que un pacto de entendimiento manteniendo relaciones diplomáticas con Alemania no significaría que Estados Unidos reconociera a la Alemania nazi, pero que la cooperación técnica y económica seguiría.

Una fuente autorizada dijo que un pacto de entendimiento manteniendo relaciones diplomáticas con Alemania no significaría que Estados Unidos reconociera a la Alemania nazi, pero que la cooperación técnica y económica seguiría.

Una fuente autorizada dijo que un pacto de entendimiento manteniendo relaciones diplomáticas con Alemania no significaría que Estados Unidos reconociera a la Alemania nazi, pero que la cooperación técnica y económica seguiría.

Una fuente autorizada dijo que un pacto de entendimiento manteniendo relaciones diplomáticas con Alemania no significaría que Estados Unidos reconociera a la Alemania nazi, pero que la cooperación técnica y económica seguiría.

Una fuente autorizada dijo que un pacto de entendimiento manteniendo relaciones diplomáticas con Alemania no significaría que Estados Unidos reconociera a la Alemania nazi, pero que la cooperación técnica y económica seguiría.

Una fuente autorizada dijo que un pacto de entendimiento manteniendo relaciones diplomáticas con Alemania no significaría que Estados Unidos reconociera a la Alemania nazi, pero que la cooperación técnica y económica seguiría.

Una fuente autorizada dijo que un pacto de entendimiento manteniendo relaciones diplomáticas con Alemania no significaría que Estados Unidos reconociera a la Alemania nazi, pero que la cooperación técnica y económica seguiría.

Una fuente autorizada dijo que un pacto de entendimiento manteniendo relaciones diplomáticas con Alemania no significaría que Estados Unidos reconociera a la Alemania nazi, pero que la cooperación técnica y económica seguiría.

Una fuente autorizada dijo que un pacto de entendimiento manteniendo relaciones diplomáticas con Alemania no significaría que Estados Unidos reconociera a la Alemania nazi, pero que la cooperación técnica y económica seguiría.

Una fuente autorizada dijo que un pacto de entendimiento manteniendo relaciones diplomáticas con Alemania no significaría que Estados Unidos reconociera a la Alemania nazi, pero que la cooperación técnica y económica seguiría.

Una fuente autorizada dijo que un pacto de entendimiento manteniendo relaciones diplomáticas con Alemania no significaría que Estados Unidos reconociera a la Alemania nazi, pero que la cooperación técnica y económica seguiría.

Una fuente autorizada dijo que un pacto de entendimiento manteniendo relaciones diplomáticas con Alemania no significaría que Estados Unidos reconociera a la Alemania nazi, pero que la cooperación técnica y económica seguiría.

Una fuente autorizada dijo que un pacto de entendimiento manteniendo relaciones diplomáticas con Alemania no significaría que Estados Unidos reconociera a la Alemania nazi, pero que la cooperación técnica y económica seguiría.

Una fuente autorizada dijo que un pacto de entendimiento manteniendo relaciones diplomáticas con Alemania no significaría que Estados Unidos reconociera a la Alemania nazi, pero que la cooperación técnica y económica seguiría.

Una fuente autorizada dijo que un pacto de entendimiento manteniendo relaciones diplomáticas con Alemania no significaría que Estados Unidos reconociera a la Alemania nazi, pero que la cooperación técnica y económica seguiría.

Una fuente autorizada dijo que un pacto de entendimiento manteniendo relaciones diplomáticas con Alemania no significaría que Estados Unidos reconociera a la Alemania nazi, pero que la cooperación técnica y económica seguiría.

Una fuente autorizada dijo que un pacto de entendimiento manteniendo relaciones diplomáticas con Alemania no significaría que Estados Unidos reconociera a la Alemania nazi, pero que la cooperación técnica y económica seguiría.

Un anuncio para vender menos plumas Parker "51"...

JAMÁS una compañía fabricante de plumas ha publicado un anuncio como éste. Ninguna tuvo necesidad de hacerlo. La Parker Pen Company se encuentra en una situación peculiar y única debido a la guerra, y como la misma afecta a los millones que constituyen el público que compra plumas, utilizamos este medio para dar una explicación pública.

Publicamos este aviso al público, porque la orden de la Junta de Producción de Guerra limitando la producción de plumas de fuente fué cancelada el 26 de septiembre de 1944, y por la prensa se informó ampliamente al público que todas las restricciones que afectaban a la fabricación de plumas de fuente habían sido suspendidas.

No obstante eso, la Parker Pen Company, por las razones que exponemos a continuación, continuará manteniendo en vigor indefinidamente, su sistema estricto e imparcial de cuotas de racionamiento que estuvo en vigor mientras regía la orden de la Junta de Producción de Guerra, y del mismo modo que por sí misma y voluntariamente lo implantó nueve meses antes de que existiese una orden de la Junta de Producción de Guerra limitando la producción de plumas. Por tanto, la reducida producción continuará siendo escasa.

Hay millares de comerciantes y millones de consumidores que desean saber por qué existen cantidades casi ilimitadas de otras clases de plumas de fuente, y no de Parkers. La situación para esta Compañía es grave y en verdad embarazosa: distribuidores leales no han advertido que estamos perdiendo terreno, de modo peligroso en relación con nuestra posición en el mercado y en la distribución entre los detallistas, tanto aquí como en el extranjero.

Conociendo nuestra difícil posición en el mercado, la Marina de los Estados Unidos nos ha autorizado para que revele algunos datos en relación con nuestro programa de fabricación de municiones.

La Marina de los Estados Unidos fué encargada del desarrollo del Fuego por Cohetes (Rocket Firing) tanto para ella como para el Ejército. Los Cohetes constituyen una evolución de importancia vital en la guerra. El Fuego de Cohetes, en realidad es equivalente a situar en el aire a la artillería pesada. Un proyectil cohete por su potencia destructiva, se equipara al proyectil disparado en tierra por un cañón de muchas toneladas. Sin embargo, un avión de combate puede elevarse y disparar seis proyectiles cohetes.

Estos proyectiles cohetes tienen una espoleta que hace estallar la carga explosiva principal con cierta pequeña demora después que el cohete dá en el blanco. Esa pequeña demora permite al proyectil el tiempo necesario para penetrar el blindaje del objetivo y luego estallar. La técnica de fabricación requerida tiene que ser de una rigurosa precisión.

La Parker Pen Company fué el primer fabricante de estas espoletas en los Estados Unidos. Realizó parte de la labor de perfeccionamiento de las mismas. Estas espoletas requieren una minuciosa precisión, tanto en su fabricación como en su montaje, porque no deben estallar accidental o prematuramente, y, sin embargo, deben estallar con seguridad en el momento preciso. Después que el piloto de combate ha arriesgado su vida acercándose al objetivo, el proyectil no debe fallar.

Los emplazamientos de artillería enemigos en Saipán, Guam, Palau, Las Filipinas, y otras muchas zonas invadidas han sido neutralizados por estos proyectiles. Muchos buques enemigos se encuentran en el fondo del Pacífico porque se encontraron con muchachos americanos en aviones de combate armados con cohetes. Otras espoletas que producimos (para el Ejército) tienen la clasificación oficial de prioridad: "Emergencia Crítica Urgente."

Ninguna consideración de carácter comercial podría inducirnos a apartarnos de este programa de producción de cohetes, o de cualquiera otra de las municiones que fabricamos hasta que la necesidad de las mismas se reduzca de modo substancial, o se disponga de un número mayor de brazos para la fabricación de artículos civiles. De hecho, en la actualidad estamos produciendo un 8.8% más de las municiones que exigen nuestros contratos.

Podríamos producir más plumas de fuente sin afectar la producción de municiones, dedicando menos horas de trabajo por obrero a cada pluma. Todas las plumas Parker están diseñadas y fabricadas para dar muchos años de servicio, y no es un producto que se preste a los métodos precipitados y poco cuidadosos de la producción en masa. Todas las piezas son cuidadosamente fabricadas y montadas con un ajuste de precisión. No pueden armarse como quiera y lanzarse al mercado a montones.

Este no es un anuncio para vender más plumas, sino más bien, menos. Pero somos de opinión de que la Parker "51" bien merece esperar por ella. Por eso, este aviso público es a la vez una pública petición general de excusa, por anunciar un producto que no está al alcance general, y una declaración de política con la cual confiamos que usted, comprendiendo la situación, estará de acuerdo.

Kenneth Parker PRESIDENTE

THE PARKER PEN COMPANY, JANESVILLE, WISCONSIN, E. U. A.

Anglo-canadienses...

tor era una amenaza no solo para los importantes centros industriales...

POCA ACTIVIDAD EN EL RESTO DEL FRENT...

Mientras los canadienses desarrollan con éxito sus operaciones, el resto del frente occidental esta o bien inactivo o se desarrollan operaciones limitadas de carácter local...

Desde el frente del Primer Ejército se informa que la resistencia alemana va quebrantándose paulatinamente...

LA SITUACION...

(DE LA PRIMERA PAG.)

mente. Añadio que han aparecido alemanes anudados en Hamburgo...

Algunos diarios londinenses aseguran que Hitler pasa la mayor parte de su tiempo en Berchtesgaden...

Una información procedente de Suecia dice que fugitivos de Berlín declararon que miles de berlineses fueron muertos durante el ataque aéreo norteamericano del sábado último...

El correspondiente del "Daily Mail" en Malmo, Robin Heirns informa que 22 mujeres, hombres y niños llevaron a Suecia en lo que calificaron "probablemente el último tren de Berlín"...

Finalmente, los fugitivos que han llegado a Suecia de Alemania dicen que los sobrevivientes de Berlín esperan que el ejército ruso llegue a la capital alemana "dentro de una o dos semanas"...

ARRASADO EL CENTRO DE BERLIN

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

Los reducidos restos del orden y el basamento de la ciudad se ven desde el centro de Berlín...

NOTAS DE CANDIDATOS ALIANCISTAS FUERON ENTREGADAS A VER EN EL REGISTRO ELECTORAL

MANTEN LAS DE CANDIDATOS A SENADORES DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES QUINTA Y NOVENA. LAS DE DIPUTADOS DE TARAPACA 4º DISTRITO DE SANTIAGO, O'HIGGINS, COLCHAGUA Y MAULE.— LA ALIANZA NO INSCRIBIRA EN EL PRIMER DISTRITO DE SANTIAGO, POR HABER DECLARADO LIBERTAD DE ACCION

2.— Carlos R. Martínez Martínez, Radical. De conformidad con el dispuesto en el artículo 14 inciso 5.º de la Ley 6834, sobre Elecciones Generales, declaramos en esta Circunscripción Departamental, los electores que sufragaron por los candidatos mencionados no podrán alterar el orden de precedencia en caso de que no valieran las preferencias que puedan señalar. Circunscripción Departamental de la Serena, Coquimbo, Elqui, Ovalle, Combarbalá e Illapel. 1.— Gustavo Olivares Faundez, Radical. 2.— Cipriano Pontigo Urrutia, Progresista Nacional. 3.— Estenio Meza Castillo, Socialista. 4.— Julio Pinto Riquelme, Radical. 5.— Humberto Abarca Cabrera, Progresista Nacional. 6.— Jorge Salamanca Valdivia, Radical. 7.— Arturo Valdés Phillips, Falange Nacional. Circunscripción Departamental de Petaca, San Felipe y Los Andes. 1.— Alfredo Rosende Verdugo, radical. 2.— Rodolfo Borutzky Fridman, socialista. 3.— Orlando Millas Correa, progresista nacional. Circunscripción Departamental de Valparaíso y Quillota. 1.— Luis Bossay Lelva, radical. 2.— Raúl Le Roy Le Roy, Falange Nacional. 3.— Carlos Godoy Pizarro, socialista. 4.— Alfredo Escobar Zamora, progresista nacional. 5.— Jorge Morales Casas, demócrata. 6.— Alfredo Nazar Feres, radical. 7.— Oscar Pérez Rodríguez, demócrata. 8.— Vasco Valdebenito García, socialista. 9.— Juan Vargas Puebla, progresista nacional. 10.— Carlos Simken Hidalgo, radical. Circunscripción Departamental de Santiago, Segundo Distrito. 1.— Ramón Sepúlveda Aguilera, socialista. 2.— Oscar Baza Herrera, progresista nacional. 3.— Héctor Muñoz Ayling, radical. 4.— Marcial Cáceres Ugarte, demócrata. 5.— Manuel Marchant Herrera, Falange Nacional. Tercer Distrito. 1.— Carlos A. Cifuentes Sobarzo, demócrata. 2.— Hermes Ahumada Pacheco, radical. 3.— José Acevedo Briones, socialista. 4.— Reinaldo Núñez Alvarez, progresista nacional. 5.— Ronda Maugard, Falange Nacional. Circunscripción Departamental de Curicó y Mataquito. 1.— Raúl Julié Gómez, radical. 2.— José A. Valenzuela Cabello, progresista nacional. 3.— Venancio Muñoz Muñoz, demócrata. Circunscripción Departamental de Lontué, Talca y Curpeño. 1.— Marcelo Ruiz Solar, radical. 2.— Manuel González Vilches, progresista nacional. 3.— Oscar Carrasco Pérez, socialista. 4.— Humberto Martones Quezada, demócrata. 5.— Javier Lagarrigue Arévalo, Falange Nacional. Circunscripción Departamental de Lomomilla, Linares y Parral. 1.— Alejandro Vivanco Sepúlveda, radical. 2.— Carlos Bernal Benítez, socialista.

QUEDO CLAUSURADA LA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DEL PARLAMENTO

EL PERMISO PARA QUE EL CANCELLER PUEDA AUSENTARSE DEL PAIS, QUE DEBIA SER OTORGADO POR LA CAMARA DE DIPUTADOS, SERA CONCEDIDO POR EL PRESIDENTE DE ESA CORPORACION

Con las firmas del Excmo. señor Juan Antonio Ríos y del Ministro del Interior, señor Alfonso Quintana Burgos, fue enviado ayer al Congreso el Mensaje del Ejecutivo por el cual clausura la legislatura extraordinaria. El texto del Mensaje del Ejecutivo expresa como sigue: "Santiago, 8 de Febrero de 1945. Tengo el honor de comunicar a V. E. que en uso de la facultad que me confiere el artículo 57 de la Constitución Política de la República, he resuelto clausurar el actual período de sesiones extraordinarias del Honorable Congreso Nacional, a contar desde el día 9 del actual".

VICINOS DE S. BERNARDO AGRADEGEN al Dr. BRAÑES DESPACHO DE PROYECTO

En una de las últimas sesiones de la Cámara fue aprobado un proyecto patrocinado por el diputado radical, doctor Raúl Brañes, mediante el cual se autorizó a la Municipalidad de San Bernardo para que contrate un empréstito hasta por la suma de 2 millones 600 mil pesos, para obras de adelanto local en la vecindad ciudad. El despacho de este proyecto ha sido muy bien recibido en los diversos sectores de San Bernardo, ya que aportará los recursos económicos necesarios a la Municipalidad local para que pueda llevar a efecto la ejecución de numerosas obras de ornato y adelanto local que desde hacía tiempo venía solicitando. El parlamentario radical ha recibido encomiásticas notas de agradecimiento que le han enviado connotados vecinos de esa ciudad.

DIRIGENTES DE LA ALIANZA Y LA FALANGE FUERON RECIBIDOS POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

LE DIERON A CONOCER EL PROGRAMA DE ACCION POLITICA RECIENTEMENTE ELABORADO Y LE EXPRESARON SU CONFIANZA EN QUE EL GOBIERNO DARA GARANTIAS ELECTORALES.—TAMBIEN LE MANIFESTARON SU SENTIR SOBRE LA CUESTION INTERNACIONAL

A mediación de ayer, S. E. el Presidente de la República recibió en audiencia una delegación de representantes de todos los partidos que integran la Alianza Democrática de Chile y de la Falange Nacional. Compañero esta representación el doctor don Jerónimo Méndez Arancibia, presidente subrogante del Partido Radical; don Manuel Mandujano, subsecretario general del Partido Socialista; don Arturo Bianchi Guandán, jefe político electoral del Partido Socialista; diputado don Humberto Abarca, del Partido Comunista; senador don Fidel Estay, presidente del Partido Demócrata; don Manuel Riosco Espinoza, secretario general del Partido Demócrata; don Luis Sandoval, miembro de la directiva nacional de la CTCV, y don Eduardo Frey Montalva, presidente de la Falange Nacional. El doctor don Jerónimo Méndez, en nombre de todos estos dirigentes políticos, expresó a S. E. que había solicitado audiencia con el objeto: 1.º— Poner en su conocimiento el programa de acción política elaborado por todos los partidos de la Alianza Democrática de Chile y de la Falange Nacional. 2.º— Expresarle que esta combinación política crea innecesaria la solicitud del Gobierno garantías electorales para las próximas elecciones, porque siempre las ha dado el Gobierno, y que sólo le pedía el cumplimiento estricto de la Ley Electoral y una acción sucesiva con las autoridades para impedir

ALMUERZO DEL GRUPO RADICAL DE SANIDAD AL DR. C. FERREIRA



Doctor Carlos Ferreira

Hor a las 11 horas, en la Quinta Valparaíso, el Grupo Radical de Sanidad y amigos personales, ofrecieron un almuerzo al doctor señor Carlos Ferreira, con motivo de haber sido proclamado candidato a diputado del Partido Radical por la agrupación de Curicó. Concurrieron a esta manifestación altos dirigentes y parlamentarios de esta colectividad política.

PARLAMENTARIOS SE AUSENTARON DE SANTIAGO

El Primer Mandatario de la Nación, señor Juan Antonio Ríos, se ausentará de Santiago para asistir a una reciente entrevista celebrada con el Presidente de la Cámara, señor Santandreu, ha procedido a la clausura del Congreso Nacional inmediatamente después de haber sido despachado el proyecto de ausentarse de la Corporación de Transporte y Tránsito Público.

PERMISO AL CANCELLER

Con motivo de haber sido el señor Juan Antonio Ríos, el Presidente de la Cámara de Diputados, en conformidad con la Constitución Política, otorgará el permiso correspondiente al Cancellero, señor Joaquín Fernández, para ausentarse de la Conferencia de Cancelleros de México.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA LA CISTERNA. Hoy celebrará, a las 18 horas, sesión ordinaria. ASAMBLEA DE BARRANCA. Mañana a las 10 horas, será proclamado el candidato extraordinario, el candidato a diputado por el distrito, señor Héctor Muñoz Araya.

CANDIDATURA RUBEN JARA

Cita a reunión para hoy a las 18 horas, en la secretaría general, Moneda 1402. CANDIDATURA ALEJANDRO RIOS. Hoy a las 21 horas, será proclamado el candidato a diputado por el distrito, señor Alejandro Ríos Valdivia.

CANDIDATURA ISIDORO MUÑOZ

Anoche fue proclamada en la segunda comuna, la candidatura del actual diputado señor Isidoro Muñoz. Acompañado de dirigentes de su campaña, el candidato visitará las asambleas del segundo distrito. El comando general cita a los presidentes de asambleas del distrito, a una reunión que se efectuará el lunes a las 12.30 horas, en el Consejo Provincial Radical.

INSTALACION DE SECRETARIAS

El Consejo Provincial comunica que en las siguientes direcciones han quedado instaladas las secretarías electorales del primer distrito: Primera comuna: Teatinos 260, fono 64282. Segunda comuna: Catedral 1475 y San Pablo 1689. Tercera comuna: Hurtado Rodríguez 384 y Chacabuco 549. Cuarta comuna: Bernardo O'Higgins 3754. Sexta comuna: Independencia 1151. Séptima comuna: Recoleta 291. Octava comuna: Portuñal 673. Novena comuna: Bascuñán 222. Décima comuna: Chileo 1950, Franklin esquina San Diego y Avenida Matía con Viel.

CONGRESO Y EXPOSICION FRUTICOLA SE CELEBRARA EN ANGOL EN ABRIL

ANGOL. 9.— En el mes de abril del presente año se realizará en Angol un gran Congreso Frutícola y una Exposición de Frutas y Productos Agrícolas, el que estará auspiciado por el Ministerio de Agricultura, el que eligió a nuestra ciudad como sede de este importante torneo, por ser ella el centro frutícola y agrícola más importante de la región. Esta Exposición y Congreso se llevará a efecto los días 12, 13, 14 y 15 de abril y asistirá el Ministro de Agricultura, señor J. Manuel Casanueva. Comprenderá toda la zona desde Bio Bio al sur de donde concurrirán todos los interesados a este Congreso.

MALLECO DON GENARO 2º TORRES ARRIAGADA FALLECIO EN COMUNA DE PUREN

PUREN. 9.— Recientemente se efectuaron en esta localidad los funerales del señor Genaro 2º Torres Arriagada, prestigioso vecino de este pueblo y cuyo deceso ha sido muy lamentado en todos los círculos. Su fallecimiento ha traído el luto a conceptuados hogares de esta ciudad, como de Concepción, Palmarque Mulchén, Santiago, Limache, Lonche y Lanco. (GARRIDO, Corresponsal).

BAILE PRO CANDIDATURA DR. HERMES AHUMADA

Esta noche, a las 20.30 horas, se efectuará en Avenida Irrazaval N.º 390, un baile y gran acto de variedades, organizado por el comité femenino de la candidatura a diputado del distrito, del doctor Hermes Ahumada. El precio de las entradas será de \$ 3 para caballeros, y \$ 2 para señoras. Este acto tendrá por objeto reunir fondos para la campaña electoral, y a la vez de solidaridad radical.

LOS LIBERALES PERDERAN UN SENADOR A CAUSA DE LAS DIFICULTADES SURGIDAS EN LA NOVENA CIRCUNSCRIPCION ELECTORAL

DON OSVALDO DE CASTRO RENUNCIO A SER SEGUNDO CANDIDATO A SENADOR EN VALPARAISO.— SUBSTEN DIFICULTADES EN CAUTIN.— LOS CONSERVADORES APROBARON EL PACTO DERECHISTA.— EL PARTIDO AGRARIO EXPULSO A DON LUIS FELIPE TERRAZAS

Ha sido eliminado solamente uno de los grandes escollos con que ha tropezado la Derecha, en sus esfuerzos para perfeccionar el pacto electoral con que se propone llegar a las elecciones generales de marzo. Según fuimos informados ayer, el señor Osvaldo de Castro, ha renunciado a sus pretensiones de ser el segundo candidato liberal a senador de Aconcagua y Valparaíso. Como se sabe, el propósito de incluir a este caballero en la lista de la Derecha había creado un conflicto interno liberal, porque no lo aceptaba el señor Pedro Poklepovic, que es el candidato oficial, y otro conflicto con el Partido Conservador, porque amañaba las posibilidades de sus dos candidatos, señores Manuel Muñoz Cornejo y Alfredo Cerda Jarque. En cuanto a las senaturas de Valdivia a Magallanes, las dificultades subsisten, porque ninguno de los candidatos liberales señores José Maza y Carlos Haverbeck, ni el conservador señor Alejo Lira Iriarte, quieren renunciar al primer lugar. Un destacado miembro del Partido Liberal nos manifestó a este respecto: "Este conflicto no tiene solución, y es inevitablemente la pérdida de uno de los senadores liberales". Cada día cobra mayor gravedad la lucha que se ha trabado en la provincia de Cautín, entre los candidatos señores Alfonso Salazar, liberal, y Gustavo Vargas Molina, conservador, por el primer lugar de la lista de la Derecha. Ayer circularon rumores en el seno de esta colectividad que podrían llevar a cabo el reemplazo del señor Salazar por otro liberal. CONSERVADORES APRUEBAN EL PACTO DERECHISTA. Ayer estuvo reunido extraordinariamente el directorio general del Partido Conservador, con el objeto de pronunciarse sobre el pacto ad-referendum que ha librado a esta colectividad con los partidos Liberal y Agrario, para llevar unidos a las próximas elecciones. El pacto fue aprobado, con la abstención del señor Lindor Pérez. CANDIDATO AGRARIO EXPULSO. Una larga reunión celebró a mediación la Junta Ejecutiva del Partido Agrario, presidida por el señor Eduardo Neococha, y que se prolongó hasta después de las 13.30 horas. Se consideró la situación producida en San Carlos, y las declaraciones formuladas por el señor Carlos Avila, que tienden a fomentar la indisciplina con posiciones electorales contrarias a los acuerdos de la Junta Ejecutiva. Finalmente, esta directiva tomó el acuerdo de notificar a los asambleístas de San Carlos que los elementos que no acaten las decisiones de la Junta Ejecutiva quedarán al margen del partido. Proclama después expulsar de inmediato al señor Luis Felipe Terrazas, por estimar que no puede seguir en las filas del Partido Agrario.

Bianco 1161 VALPARAISO Teléfono 4427

CON PARTICIPACION DE LOS MAS DESTACADOS POLEROS ARGENTINOS SE INICIA HOY EL TORNEO INTERNACIONAL

LA CANCHA N.º 1 DEL SPORTING CLUB SERA ESCENARIO DE ESTE ATRAYENTE ESPECTACULO DEPORTIVO

En la cancha N.º 1 del Valparaíso Sporting Club, se inicia hoy el anunciado torneo internacional de polo, con participación de los más destacados elementos argentinos y porteños. En esta justa se disputará las copas Casino Municipal de Viña del Mar y de acuerdo con las siguientes condiciones: "Handicap libre. Abierto para team compuesto por jugadores nacionales o extranjeros. Handicap de la Federación de Polo de Chile. Maches de 8 chukkas de 7 minutos cada uno. Por eliminación. Tomando en cuenta los equipos inscritos para este torneo se efectuó el sorteo para los juegos y correspondió jugar: Primer match.— Cancha N.º 1.— sábado 10, a las 16.30 horas. Team "La Rosaura" (argentino) Azul marino con franja roja Handicap

1) P. Serramalleta 10
2) E. Garros 5
3) R. Cavanagh (Cap.) 4
4) Ede. Brown 6
Total 26

EL FESTIVAL DE BOX DE ESTA NOCHE EN EL RING DEL ADUANA

Esta noche el ring del "Aduana" será escenario de un interesante festival boxístico amateur con ocasión de realizarse la 4.ª rueda del Campeonato de los Barrios, que ha logrado mantener en sus listas anteriores el más alto interés. El match básico lo harán Sergio Flores, del Nelson, con el aficionado Alberto Gray, del Cerro Cordillera, en disputa de un vaso de honor. Por su parte, el campeón local don Raúl Garmona, por su parte, se enfrentará con el valiente con que combaten. El programa consta de 8 encuentros en total, que han logrado interesar vivamente a los fanáticos, pues estos competidores del presente torneo son absolutamente novicios y para poder inscribirse debieron comprobar que jamás se han puesto guantes de box.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS: CALIFORNIA, de Manzanillo. FRESIA, de Guayaquil. CANELO, de Corral. AYSEN, de Guayaquil. LONTUE, de Iquique. MAULLIN, de Iquique. ELQUI, de EE. UU. ARICA, de Buenos Aires. ANGOL, de Callao. VILLARRICA, de Punta Arenas. ARAUCO, de Arica. JUNIN, de Arica. PROXIMAS SALIDAS: CALIFORNIA, para Arica. CALIFORNIA, para Lota. PUNTA ARENAS, para Iquique. APOLO, para Arica. LONTUE, para Iquique. VILLARRICA, para Arica. FRESIA, para Guayaquil. ARICA, para Buenos Aires. PUEYHU, para Punta Arenas. ARAUCO, para Buenos Aires.

LA ENTREGA DE ARMAS A LOS CONSCRIPTOS DE LA DEFENSA DE COSTA, SE EFECTUARA HOY

A las 11 horas de hoy se llevará a efecto en la Elipse del Parque Alvaro Barrios de Playa, la ceremonia de entrega de armas a los conscriptos de la Defensa de Costa recientemente acuartelados en el Grupo Valparaíso. Concurrirán a este acto las familias y las familias de los conscriptos.

DEL INTERIOR

CONQUIMBO MINERAL DE TUNGSTENO DESCUBIERTO EN VIGUA

VIGUA. 9.— Se nos informa que en esta región ha sido descubierto un yacimiento de tungsteno, y según los análisis practicados, la ley que este mineral arroja hace prever los más halaguetos resultados. (EL CORRESPONSAL).

CONCURSO SOCIAL ALCANZO ESPECIALES RELIEVES POR CUANTO EL FESTEJO ROZA DE GENERALES SIMPATIAS EN LOS SECTORES COMERCIALES E INDUSTRIALES POR EL TINO E INTELIGENCIA DE SU ACTUACION COMO AGENTE DE LA INSTITUCION FINANCIERA

Este acto social alcanzó especiales relieves por cuanto el festejado roza de generales simpatías en los sectores comerciales e industriales por el tino e inteligencia de su actuación como Agente de la institución bancaria mencionada. La manifestación en el Hotel, con asistencia de un selecto grupo de personas que quisieron demostrar su aprecio por el festejado, fue muy numerosa. Otrécio este acto el Sr. Luis Acuña Godoy en una improvisación que supo captar el sentir de los amigos del festejado. La continuación del acto el señor Fernández, haciéndose por este acto, del cual llevará imperecederos recuerdos. En seguida hablaron los señores Osvaldo Jara, Jaime Guerstén, Angel Elias, José Chain y Benito Vidal. Todos los oradores manifestaron acertadas expresiones sobre la correcta actuación del Agente del Banco Español-Chile de apoyo a un rumbo humano que supo a las actividades bancarias a su cargo. (EL CORRESPONSAL).

HOMENAJE AL AGENTE DEL BANCO ESPANOL DE CURACAUTIN

CURACAUTIN. 9.— Representantes de las actividades comerciales e industriales de esta localidad ofrecieron una manifestación de aprecio al Agente del Banco Español-Chile de Victoria, señor Ernesto Fernández, con motivo de su re-

DESAPARECIO EL PELIGRO PARA AISLADOS EN BAÑOS DE EL AZUFRE

ALGUNAS PERSONAS SUFRIERON AFECCIONES A LA VISTA.—DESPEJAMIENTO DEL CAMINO

El Ministro del Interior recibió ayer el siguiente telegrama del Intendente de Curicó: "Me es grato informar a U.S. que se ha despejado completamente la situación de los veraneantes en el Azufre. Las personas que estaban aisladas en ese balneario, comenzaron a llegar ayer tarde a Curicó. Sólo quedan allí unas sesenta personas, sin manifestar urgencia por regresar.

Puede ordenar U.S. la suspensión del envío de víveres que podía remitir por intermedio de la Intendencia.

Los obreros de El Planchón,

PREMIO SE OTORGO AL PERIODISTA DON RAMON CORTES P.



Anualmente el Circolo de la Prensa de Valparaiso otorga un premio al periodista que más se haya distinguido durante un año por sus actividades gremiales y profesionales.

En su última reunión el Directorio de esta respetable institución acordó otorgar esta distinción al periodista don Ramon Cortes, que presta sus servicios en la United Press y en "La Unión" de Valparaiso.

Además el señor Cortes, que goza de merecido prestigio en el gremio, forma parte del Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y P., a entera satisfacción de los periodistas del país.

La entrega del premio acordado por el Circolo porteo se efectuó el próximo martes, a las 21 horas, en el local social que mantiene en el vecino puerto, acto al que concurrieron destacadas personalidades y miembros de la prensa de Santiago y Valparaiso.

CONTRABANDO POR MAS DE \$ 1.500.000 EN JOYAS DESCOBRIO EL SERVICIO DE INVESTIGACIONES

HABIAN ENTRADO AL PAIS BURLANDO LA VIGILANCIA DE LA ADUANA FRONTERIZA CON ARGENTINA.— ESTAN DETENIDOS LOS CIUDADANOS EXTRANJEROS JACOBO OSATINSKY FURMANN, CHIL RZEPKA WERMANN, DAVID JEKEL GOLDSMANN Y MOISES HERSCHMANN FISCH

Desde hace algún tiempo a esta parte la Dirección de Investigaciones tenía conocimiento que un ciudadano extranjero se dedicaba a la compra y venta de valiosas joyas entradas de contrabando al país.

Se le encomendó la investigación al Comisario señor Victor Molina, perteneciente a la Octava Comisaría Judicial, quien asesorado por el comisario señor Miguel Stuppo y el Detective 1.º señor Guillermo Rendich, lograron pleno éxito en su labor.

EL PERSONAJE X

Se descubrió la incógnita de esas actividades, descubriendo al principal personaje, que resultó ser el comerciante Jacobo Osatinsky Furmann, natural de Rumania, nacido en Valparaiso, quien tiene en el Pasaje Matte N.º 82, Departamento 210, con domicilio particular en la Avenida Matta N.º 1469.

Practicado el allanamiento a la oficina del Pasaje Matte, se encontró en un cajón de un pequeño escritorio valiosas joyas que, según el mencionado Jacobo Osatinsky, había comprado a diferentes ciudadanos extranjeros. El monto de estas joyas contrabandeadas al país, suman más de \$ 500.000, según las facturas que tenía en su poder Osatinsky, pero su valor real se estima en más de \$ 1.000.000.

LOS VENDEDORES

Los sujetos que habían entrado estas joyas de contrabando, han ingresado recientemente a Chile procedentes de Europa, quienes pasaron la frontera sin haber hecho declaración de los valores que portaban, burlando así los derechos correspondientes.

En seguida de su llegada a Santiago, se entendían con Jacobo Osatinsky, a quien venían recomendados por algunos amigos de Buenos Aires.

Ya en poder de las alhajas, Osatinsky procedía a desmenuarlas, transformandolas para su más fácil venta.

Los contrabandistas resultaron ser Chil Rzepka Wermann, David Jekel Goldmann y Moises Herschmann Fisch.

El primero de los nombrados llegó a Chile el año 1939, y en abril de 1944 le vendió a Osatinsky joyas por valor de \$ 197.948, las que pasó por la Aduana chilena sin que las revisaran. Después vendió otra partida en la suma de \$ 238.000, que la internó en la misma forma.

Moises Herschmann Fisch, domiciliado en calle Maule N.º 974, declaró que entró a Chile anterior, sin hacer declaración correspondiente en la Aduana chilena. Las joyas que logró eludir de la inspección ascienden 100 mil pesos. En igual forma procedió David Jekel Goldmann.

REGRESO A VIRA EL EXCMO. SEÑOR RIOS

Ayer, a las 130 horas, regresó en automóvil a Viña del Mar, el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Rios, acompañado por el Edecán Naval, comandante don Hernán Cubillos.

El Primer Mandatario asistirá mañana a la inauguración de la Avenida del Mar y a la colocación de la primera piedra de la parroquia de Las Rocas de Santo Domingo. El viaje lo hará directamente de Viña a dicha localidad.

UNA ADVERTENCIA

El Comisario señor Victor Molina Pino nos encargó hacer presente a toda persona que entre al país, que debe declarar en la Aduana a los funcionarios encargados de la revisión del equipaje, todo valor que porten, especialmente joyas, pues de lo contrario se procederá a sancionar como contrabandistas delito severamente sancionado por nuestras leyes.

PREMIO DONARA MIN. CASANUEVA EN EXPOSICION GANADERA DE AYSEN

En círculos del Ministerio de Agricultura, fuimos informados de que el Ministro, señor Casanueva, ha dispuesto la adquisición de un toro fino Durham en uno de los mejores criaderos de Osorno a fin de destinarlo a premio en la exposición que se celebrará este mes en Coyhaique, en la provincia de Aysén.

Este premio será concedido al pequeño ganadero poseedor del mejor reproductor de la zona.

DESDE EL 10 DEL PRESENTE SE RESTRINGIRA CUOTA DE BENCINA

SE RACIONALIZARA EL TRANSITO PARA ECONOMIZAR COMBUSTIBLE

En la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Comercio se entregó ayer a la prensa la siguiente información oficial, relacionada con el abastecimiento de bencina:

"En atención a las enormes dificultades que hay para el abastecimiento de las necesidades de gasolina para el país, se tomarán las siguientes medidas:

- 1.º Se restringirá, desde el 10 del presente, en un 10 por ciento la gasolina que se entrega a la movilización colectiva.
- 2.º Se restringirá al máximo la cuota que se entrega a los automovilistas particulares, dándoseles preferencia a los que tienen chofer profesional.
- 3.º Restricción también a la cuota para camiones; y
- 4.º La Dirección de Transporte y Tránsito Público tomará medidas de racionalización del tránsito, por ejemplo, paradas más especiales para los vehículos de movilización colectiva y otras medidas que tiendan a economizar combustible."

DECRETOS CURSADOS EN EL MIN. DEL INTERIOR

El Ministro del Interior dió curso a los siguientes decretos: Declara zona seca los distritos de Limahuida y 9.º de Chocapa, de la comuna subdelegación de Illapel, del departamento del mismo nombre, de la provincia de Coquimbo.

Fija límites urbanos para la población de La Ligua, cabecera de la comuna del mismo nombre, de la provincia de Aconcagua.

EL DOMICILIO DE UNA "MEIGA" FUE ALLANADO EN LA TARDE DE AYER

A las 18.30 horas de ayer, personal de la Octava Comisaría Judicial, al mando del Comisario señor Victor Molina Pino, procedió a detener a la señora Teresa Rodríguez Beltrán, más conocida por Teresina Berti, quien se dedicaba a vender zahumerios y una serie de remedios para diversos males, incluso veía la suerte y fumaba puros.

A estas actividades se puso término en la tarde de ayer con la intervención de los detectives, ya que solamente se trataba de atraer incautos con una buena entrada a la mencionada "meiga".

En los momentos de efectuarse el allanamiento al domicilio de doña Teresina, calle Coquimbo N.º 815, los funcionarios de Investigaciones encontraron una serie de paquetes que contenían polvos y verbas de distintas clases, con los respectivos nombres de quienes habían hecho el "embargo", además de varios puros y cenizas, y naipes para ver la suerte.

EMBAJADOR DEL ECUADOR PRESENTARA SUS CARTAS CREDENCIALES EL LUNES

Se ha fijado para el lunes próximo, a las 11.30 horas, la ceremonia de la presentación de cartas credenciales del nuevo Embajador del Ecuador, señor Arturo Borrero Bustamante, al Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Rios.

La ceremonia se realizará en el Salón de Recepciones del Palacio de la Moneda, en presencia del Canciller, del Subsecretario de Relaciones y de otros altos funcionarios de Gobierno.

Troba de la Guarnición y la Guardia de Palacio, rendirán al diplomático los honores militares correspondientes a su alto rango.

ASCIENDOS DE FUNCIONARIOS DE CARABINEROS

A Coronel de Intendencia, don Alejandro Díaz Salinas; a Mayor de Intendencia, don Juan L. Nicomedes Ruiz de Gamboa; a Subteniente de Administración, don Jorge Córdova F. TRASLADOS DE JEFES DE CARABINEROS

Mayor don Custodio Arellano U., a la 9.ª Comisaría "Viña del Mar"; como Comisario; Mayor don Luis Guzmán S., a la Primera Comisaría "Playa Ancha"; como Comisario; y Mayor don Alejandro Díaz V., a la Prefectura de Malleco, como Subprefecto.

DISTINCION POSTUMA AL CONSCRIPTO DON EDUARDO PINTO B.

El Gobierno ha concedido una condecoración postuma al conscripto don Eduardo Pinto Escobedo, del Regimiento de Infantería "Bun", muerto en actos del servicio en el

B O X

En un combate deslucido Carabantes y Carrillo empataron en el Caupolicán

LA MEJOR PELEA DE LA NOCHE FUE LA DE OVIEDO CON CASTRO, EN LA QUE VENCIO EL ARGENTINO POR PUNTOS

Un público numeroso se dio cita anoche en el Estadio Caupolicán para ver el combate de boxeo internacional que se realizó entre Raúl Carabantes, quien hacía su debut en un brillante combate con el extranjero, y el peruano Luciano Carrillo.

El programa que ofreció anoche la empresa Simón tuvo un desarrollo interesante y el público pudo gozar de numerosas peleas de interesantes alternativas, especialmente el combate de Castro con Oviedo.

Se inició el espectáculo entre los mediodías Manuel Méndez y Alberto Faundes. Este encuentro duró 12 años de interés y venció Faundes en 6 rounds por puntos.

El 2.º match estuvo a cargo de Waldemar Casas y Rubén Olivares, el venció Casas por K. O. T. al 3.º round.

A continuación subieron al ring a pelear 6 rounds, Juan Oviedo (argentino) de 66 Kgs. y Agustín Castro (chileno) de 67 Kgs.

Este encuentro se inició en forma violenta, destacándose Castro por su ataque al cuerpo, el que era controlado con facilidad por el argentino, que notó cierta superioridad de Oviedo.

El 2.º round de esta pelea, tuvo caracteres impresionantes. Ha sido uno de los rounds más sensacionales de este último tiempo. Castro logró derribar a su rival sin cuenta al inicio de la pelea. Oviedo, al incorporarse atacó con mayor empuje y consiguió equiparar las acciones.

Castro logró continuar sus ataques adjudicándose débilmente el final del round.

Al iniciarse el 3.º round, Oviedo consiguió imponerse con facilidad, puso un fuerte derecho a la mandíbula que desmoronó al chileno. Castro se mantuvo a defensiva con valentía. El round correspondió a Oviedo.

Oviedo luciendo gran movilidad en el 4.º round logró aplicar ciertos derechos e izquierdas a la cara de su rival, haciéndolo sangrar abundantemente por la nariz.

El round correspondió a Oviedo y a pesar de los esfuerzos del chileno, venció de rápidos esquivos, Oviedo se adjudicó el 5.º round, a pesar de los esfuerzos que hacía el chileno, no por desearse ventaja.

El último round (6.º) fue peleado bravamente por ambos pugiles en medio de los aplausos de la concurrencia.

Los cambios de golpes, Oviedo aprovechó con más precisión, los blows que le dejaba Castro. Sin embargo, el chileno hizo frente con valentía, pero al finalizar el round fue amablemente superado por Oviedo.

El jurado, terminado el combate declaró vencedor por puntos, al argentino Oviedo.

Match de Semifondo, 6 rounds.— Guillermo López (chileno) de 57 Kgs. vs. Aladino Remis (argentino) de 57.50 Kgs. Venció López por puntos.

En el 2.º y 3.º rounds Remis se mostró indeciso y permitió que el chileno castigara a su antojo, tanto a la cara y especialmente al cuerpo.

López se adjudicó con facilidad los dos rounds.

El match careció de interés durante el 4.º round, notándose amplia superioridad de López.

El argentino Remis le restó interés al 5.º y 6.º round por la falta de decisión, impidiendo de esta manera que López sacara partido de su condición.

La pelea careció de interés. El argentino sólo se defendió malamente, los al chilenos López.

El chileno no pudo desempeñarse mejor, debido a la poca acometividad de su rival.

Match de Fondo, 10 rounds.— Raúl Carabantes (chileno) de 67 Kgs. vs. Luciano Carrillo (peruano) de 66.200 Kgs.—Empate.

Ambos rivales fueron allanados con entusiasmo. Antes de iniciarse el match, fue presentado Fernández, el Bijo la dirección de Fernando Fariña, se inició el combate.

El primer round careció de interés y las acciones fueron parejas. Ambos pugiles se colocaron un solo golpe de efecto.

En el 2.º round, los rivales se desempañaron en forma más violenta. Carabantes, a pesar que sus ataques

eran desordenados pudo imponerse débilmente.

Después de un 3.º round sin interés, los boxeadores entraron a combatir en el 4.º round, en el que Carabantes, a pesar de atacar en forma desordenada, consiguió localizar algunos derechos a la mandíbula del peruano, el que se mostró desorientado.

Carabantes se adjudicó el round.

Carrillo trazo con decisión a los ataques de izquierda del chileno. Carabantes trató de imponerse pero sin éxito. El round fue empate.

Carrillo en el 6.º round se impuso con ataques a la cara de derecha e izquierda. Carabantes contestó en forma desordenada.

La pelea a la altura del 7.º round se favoreció para Carrillo quien se impuso con algunos derechos que se orientaron al chileno.

Carrillo trató de liquidar el combate en el 8.º round, pero el combate más agresivo consiguió imponerse con algunos derechos a la mandíbula del peruano demostrando sentir.

Al terminar el round Carabantes dominó con facilidad e hizo tambalear al peruano.

El 9.º round fue parejo. Al iniciar el 10.º y último round, ambos pugiles se atacaron en forma violenta, logrando entusiasmar al público.

Las acciones son parejas. Segundos de terminar la pelea, Carabantes consiguió derribar dos veces consecutivas y sin cuenta al peruano. El público aplaudió al chileno.

Más entero Carabantes se impuso en el último round.

El jurado declaró el match en empate. El público protestó del fallo.

A nuestro juicio el ganador fue Carabantes.

El combate entre Carabantes y Carrillo careció de interés a pesar del esfuerzo que ambos pugiles desplegaron.

El chileno no es el hombre de sus buenos tiempos. Su mayor defecto es la falta de precisión y control en el ataque.

Carrillo tampoco ha progresado, pero conserva su rapidez.

Por decreto del Ministerio de Justicia se han designado los siguientes nombramientos:

Jefe de Letras de la Corte de Apelaciones de Santiago, don José Miguel Leub; actual Jefe de Letras de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, don René Rodríguez Urrutia; actual Jefe de Letras de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Sánchez Jorquera.

TRANSFERENCIAS.— Autorizó a don Alberto Valdés Sáenz para transferir su parcela 47 de "Paine" a don Guillermo Capdeville Soto, y a don Onofre Contreras su parcela 34 de "Reñón" a don Gregorio Mendoza.

ASIGNACIONES.— Asignó a don Abel Melo Jara, su parcela No 1 de "Tolén" y ofreció la

GESTIONES PARA BAJAR DERECHOS DE INTERNACION DEL PETROLEO

REALIZA MINISTRO DE ECONOMIA ANTE LEGA DE HACIENDA PARA EVITAR DE LA PARAFINA

En círculos del Ministerio de Hacienda se nos ha informado que el Ministro de Economía y Comercio gestiona ante su colega de Hacienda, señor Labarca, la disminución de los derechos aduaneros para el petróleo con el objeto de evitar el alza inminente del precio de la parafina. El alza de los derechos aduaneros se ha producido como una consecuencia natural del alza del valor del petróleo que ha pagado hasta ahora una tarifa legal de 40 por ciento por ciento de aduana, por el momento debido a los derechos de internación de los artículos de consumo.

200 SIMULTANEAS DE AJEDREZ SE JUGARAN ESTA TARDE EN LA UNIVERSIDAD DE VALPARAISO

EXISTE INTERES EN LA AFICION POR EL JUEGO DE LOS CAMPEONES POLACO TINO MENDELLE NAJDORF Y CARLOS GUILMARD

Como se ha anunciado, esta tarde se llevará a efecto en el hall central de la Universidad de Chile la extraordinaria exhibición de simultáneas a 200 tableros de ajedrez a cargo del campeón polaco de fama mundial, Mendel Nadjorf, y del campeón argentino, vencedor del reciente torneo internacional de Viña del Mar, Carlos Guilmard.

Esta exhibición por primera vez vista en nuestro país ha sido auspiciada por la Federación Chilena de Ajedrez y cuenta con el patrocinio del Director General de Informaciones y Cultura, don Aníbal Jara Letelier, y del Rector de la Universidad, don Javier Hernández.

Los campeones Nadjorf y Guilmard se dividirán la responsabilidad de esta exhibición, comen

"DIARIO OFICIAL" PUBLICA LEY QUE CONCEDE INDENIZACION A OBREROS Y EMPLEADOS

Lev que concede indemnización a obreros y empleados aludido sobrevenido en el Campamento de Sewell el 1.º de la ley N.º 17.437, que se refiere a reducción de la realización de empresas.

ACUERDOS DE LA CAJA DE NOMBRAMIENTOS COLONIZACION AGRICOLA JUDICIALES

En su última sesión, el Honorable Consejo de esta Institución, tomó entre otros, los siguientes acuerdos:

COOPERATIVAS.— Consolidó las obligaciones vencidas de la Cooperativa "Pomuyeto", acrecentadas a \$ 152.012,36, a cinco años plazo. Autorizó a la de "Bio Bio" para contratar un préstamo por la suma de \$ 249.038,92, para adquisición de abonos. Aceptó a don Ramón Torres, para ser el representante de la Cooperativa "Pedro Aguirre Cerda", don Eduardo Sánchez y nombró en su reemplazo a don Ramón Aguirre Cerda, don Eduardo Sánchez y nombró en su reemplazo a don Víctor Martínez para el arrendamiento de los terrenos de la parcela 8 de "Pomuyeto", de propiedad de la Cooperativa de esa colonia, por la renta de \$ 21.500 anuales.

TRANSFERENCIAS.— Autorizó a don Alberto Valdés Sáenz para transferir su parcela 47 de "Paine" a don Guillermo Capdeville Soto, y a don Onofre Contreras su parcela 34 de "Reñón" a don Gregorio Mendoza.

ASIGNACIONES.— Asignó a don Abel Melo Jara, su parcela No 1 de "Tolén" y ofreció la

Doctor SAAVEDRA
GALVEZ 178
FONO 66811

CHALET-GRANJAS
CHILOE 4650, una cuadra del paraíso
Gran Avenida

2.800 metros gran porvenir. Todo de acuerdo ideal para familia, con toda clase de comodidades, riego y establecimiento de frutas, jardines y otros. En \$ 75.000 con facilidades. \$ 200.000 al contado. Entre otras facilidades Hipotecaria. La propiedad es de la misma. Entrega inmediata.

TELEFONO 60365 - De 5 a 7 P. M. - EL PROPIETARIO

Cia. Manufacturera de Papeles y Cartones
CIERRE DE REGISTRO

Por acuerdo del Directorio, se pasará a los estatutos, a contar del 28 de Febrero próximo, el artículo 76 de \$ 1.— por acción menos el 15% de impuesto de las acciones de la Compañía Phillips 40 3er piso (ex edificio de la Compañía de Seguros de Fomento) con el fin de cerrar desde el 12 al 28 de Febrero, ambas compañías. Durante el tiempo que el Registro permanezca en el Secc. Acciones atenderá al público únicamente de la Compañía Phillips.

TEXTO DEFINITIVO DEL D. N.º 254, DE 1931, SOBRE ARANCELES NOTARIALES

Este folleto, que acaba de aparecer en venta en el "Diario Oficial" edificio de "LA NACION", Agustinas y en la Agencia en Valparaíso, Blanco.

Valor del ejemplar ... \$

(Para pedidos de provincia, agregar para gastos de remisión)

¡Sr Candidato!
su VOTO refleja su PERSONALIDAD

BLANCO y EXCELENTE papel CLARA y DEFINIDA impresión.

Acuda a los Talleres Gráficos de "LA NACION" y consulte condiciones

Propietario:

El proyecto del Comisario permitirá a este organismo "requisar" la propia casa en que usted vive CUANDO LO ESTIME NECESARIO (artículos 18 y 19 del proyecto).

LIGA PRO DEFENSA DE LA PROPIEDAD
Agustinas 975 — Oficina 205

¡GRAN DEMOLICION!

Vendo zinc esmalado, 1er uso todos los materiales, 20 mil tejas, puertas, ventanas, galerías piso, cielo, parquet, Roble de todas dimensiones, vigas de hierro, tornos, baldosas, zinc liso, cañerías, canales, baldos, 10 mil adobes. Liquidó a cualquier precio.

RECOLETA 241

SOCIO NECESITO

Para sufragar económicamente los gastos de desahucio amobliado y confortable

B. T. R. Casilla 81-D

CAUTIN IMPERIOSAMENTE RECLAMA UN HOSPITAL PARA TUBERCULOSOS

EL PROGRESO CONSTANTE DE ESTA GRAVE DOLENCIA Y LOS ESTRAGOS QUE CAUSA EN LA POBLACION ACONSEJAN UNA PRONTA ACCION CONJUNTA DEL GOBIERNO Y DE LOS PARTICULARES

TEMUCO, 9. — Es innegable que en nuestra provincia, en relación con su densidad de población, la mortalidad causada por la tuberculosis alcanza límites rebucogederos y que el número de víctimas del grave mal que permanecen al margen de toda atención sanitaria y curativa, es igualmente crecido.

El clima y las condiciones higiénicas en que vive un apreciable número de habitantes de las clases de escasos recursos, facilitan en buen grado el progreso que la peste blanca causa en la población.

Chile, como se sabe, exhibe al respecto, una de las estadísticas más escabrosas, que lo coloca en un lugar poco afortunado entre el concierto de naciones civilizadas.

El Gobierno, por intermedio de los organismos pertinentes, ha iniciado una severa campaña para paliar los estragos que la tuberculosis causa en nuestro país. Para el efecto se han destinado cantidades apreciables de dinero para hacer efectiva la acción del Estado en el sentido de circunscribir el mal.

Sin embargo, hasta la provincia de Cautín y, especialmente a Temuco, su capital, no ha llega-

do la acción estatal para dotar a los organismos correspondientes de los medios necesarios para luchar contra este mal.

Los medios con que se cuenta en la actualidad, son, por tanto, absolutamente incapaces de servir las necesidades de la población enferma, atacada de tuberculosis.

Es indudable que la acción del Estado, por muy costosa que ella sea y bien inspirada que esté, difícilmente podrá alcanzar en forma integral los fines perseguidos, en un plazo relativamente corto.

Por esta razón sería conveniente que la población misma de Cautín, como siempre lo ha demostrado en la realización de obras altruistas, se diera a la tarea de formar comités e iniciar un movimiento destinado a juntar los fondos necesarios y ayudar a los organismos del Estado en la creación de un hospital destinado a la atención de los enfermos de tuberculosis de la zona austral. (El corresponsal)

OSCAR GAJARDO GESTIONARA EN E. U. MAYORES FACILIDADES PARA CORPORACION

VICEPRESIDENTE DE ESTE ORGANISMO INFORMO AL CONSEJO DE SU VIAJE A MEXICO Y DE SU VISITA A ESTADOS UNIDOS

Jardo en los Estados Unidos estarán estrechamente relacionados con los últimos trámites tendientes a hacer realidad la Cía. de Acero del Pacífico. Como es de conocimiento público, la Corporación ha puesto especial preocupación en esta nueva industria siderúrgica que se estima tendrá una capacidad de producción superior a las 150 mil toneladas al año. Los créditos y maquinarias indispensables serán proporcionados por los Estados Unidos de acuerdo con los convenios que rigen las relaciones entre la Corporación y el Eximbank. Las gestiones de Oscar Gajardo estarán encaminadas a apresurar la cristalización de tan necesario como indispensable proyecto.

CENTRALES HIDROELECTRICAS

Otro aspecto interesante de la visita del señor Gajardo en relación con las Centrales Hidroeléctricas que está construyendo en Chile la Empresa Nacional de Electricidad S. A. En esta oportunidad se activarán gestiones destinadas a obtener las maquinarias que integran diversas unidades de las Centrales "Sausal", "Abanico" y "Palmiquén". También tratará de conseguir prioridades para equipos de subestaciones. Conviene recordar que la Empresa Nacional de Electricidad S. A. cuenta con 500 millones de pesos de capital, de los cuales 450 millones corresponden a la Corporación de Fomento.

IMPORTANCIA DE ESTA VISITA

No es necesario reiterar la trascendencia que esta visita tiene para los planes de fomento de la Corporación. La obtención de prioridades como la ampliación del crédito por el Banco de Exportaciones e Importaciones de Washington, acordada ya en principio, se traducirán en la adquisición de maquinarias y otros implementos que, en conjunto, harán realidad importantes proyectos de la Corporación.

S. E. APROBO AYER ESTUDIOS DE LA CANCELLERIA ACERCA DE LA PROXIMA CONFERENCIA DE MEXICO

UNA HORA QUINCE MINUTOS ESTUVO REUNIDA LA DELEGACION CHILENA CON EL PRIMER MANDATARIO

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, presidió en la tarde de ayer una importante reunión de la Comisión Chilena que asistirá a la Conferencia Panamericana de los Problemas de la Guerra y la Paz, que tendrá lugar en Ciudad de México.

Asistieron todos los miembros de la delegación, y estuvieron también presentes los Ministros de Economía y Comercio, don Alejandro Tinsly, y de Hacienda, don Santiago Labarca.

El objeto de la reunión fue dar a conocer al Primer Mandatario los estudios que ha efectuado la Cancillería acerca de los distintos aspectos del temario que se discutirá en el referido torneo internacional, y la posición de Chile frente a los problemas que él contiene.

El Excmo. señor Ríos aprobó todo lo actuado por la Cancillería, y reiteró algunas indicaciones en cuanto a la posición chilena.

La reunión de que damos cuenta comenzó a las 16.30 horas y terminó a las 17.45 horas.

VISITAS DE DIPLOMATICOS

Durante el día de ayer visitaron separadamente al Canciller, señor Fernández, los Embajadores de México, Excmo. señor Luis I. Rodríguez; de Venezuela, Excmo. señor José Abel Montilla, y de Uruguay, Excmo. señor Huro de Pena, y el Encargado de Negocios de Estados Unidos, Hon. señor Huz Millard.

Estos diplomáticos trataron con el Ministro diversos asuntos relacionados con la próxima Conferencia de México.

EL VIAJE DE LA DELEGACION

Como hemos informado, la delegación chilena partirá en la madrugada del miércoles 14, por la vía aérea a México, para llegar a la capital de ese país amigo el sábado 17 o el domingo 18.

La Conferencia será inaugurada el miércoles 21 del presente, y se clausurará el lunes 5 de marzo, salvo que a última hora se acuerde prolongarla por haber aún asuntos pendientes.

De acuerdo con estos antecedentes, la delegación chilena estaría de regreso en el país entre el 10 y el 15 de marzo.

EL COMISARIATO DESCUBRIO VARIOS FRAUDES COMETIDOS ESPECIALMENTE CON NEUMATICOS

MUCHOS DE ESTOS ERAN ENVIADOS DE CONTRABANDO A LA REPUBLICA ARGENTINA.— OTROS ERAN VENDIDOS A ALTOS PRECIOS EN LA BOLSA NEGRA

Fuimos informados que los Servicios de Inspección Confidencial del Comisariato General de Subsistencias y Precios, creados por el Comisario General de Subsistencias, están realizando una persistente labor destinada a descubrir una serie de negocios ilícitos, efectuados por personas inescrupulosas, y que constituyen verdaderos atentados contra la economía del país.

FRAUDES CON NEUMATICOS

Así ha sido posible descubrir diversos actos fraudulentos cometidos en operaciones de compra de neumáticos. El procedimiento que han usado los infractores, ha consistido en obtener neumáticos presentando datos falsos a la respectiva Comisión Calificadora, y vendiendo después en la Bolsa Negra las órdenes de compra o los neumáticos. De este modo estos negociantes han conseguido utilidades que fluctúan entre tres y cuatro mil pesos por cada neumático.

CASOS SORPRENDIDOS

Entre los casos sorprendidos figuraron los siguientes:

1.º — Don Miguel Castañón, domiciliado en Corbea N.º 1952, propietario del taxi EB-88, pidió con urgencia cuatro neumáticos 600 x 16 y los vendió en la Bolsa Negra.

2.º — Don Luis Hermann Lavín, con domicilio en Huérfanos N.º 972, oficina 318, cometió el acto ilícito al vender dos neumáticos de 600 x 16 en la suma de \$ 8,600 siendo su valor real de \$ 1,090 cada uno.

3.º — La Hacienda y Viña Cunaco, de propiedad de don Mario Valdés, recibió un raciocionamiento de cuatro neumáticos para sus camiones los cuales fueron encontrados en el contrabando de neumáticos que se sorprendió en Los Andes.

4.º — Don Jorge Zabala Moreno, con domicilio en Zegers N.º 227, contratista del camino de Puyehue al límite argentino, obtuvo raciocionamiento de cuatro neumáticos para camiones, los cuales también aparecieron en el contrabando de neumáticos de Los Andes.

5.º — Don Francisco Ibarra, Industrial en transporte, con domicilio en calle Las Heras esquina de Papudo, de la ciudad de Los Andes, adquirió treinta y tres neumáticos en la Bolsa Negra, y los llevó a Los Andes, con el evidente propósito de mandarlos de contrabando a Argentina. Entre estos neumáticos fueron encontrados los pertenecientes a la Hacienda Cunaco, y los de don Jorge Zabala.

6.º — Don David Madna Arellano, con domicilio en Bandera N.º 131, sirvió de intermediario a Francisco Ibarra para comprar neumáticos en la Bolsa Negra, los cuales, después de almacenados en su casa habitación se los llevara a Los Andes.

7.º — Don Camilo Silva, domiciliado en Galería Alessandri N.º 22, sirvió de intermediario directo para obtener por parte de la Conec, la entrega de cuatro neumáticos 32 x 6, solicitados por la firma Viña Cunaco, los cuales, como se ha dicho, fueron encontrados en el contrabando de Los Andes.

8.º — Don José Acevedo Huerta, chofer de micros, con domicilio en Luis Acevedo N.º 2030, casa 4, sorprendió al Comisariato apropiándose indebidamente de un raciocionamiento de cuatro neumáticos para camión, destinados a la firma Ruque-Nareto y Cia., los cuales los vendió en la Bolsa Negra.

SANCION CONTRA LOS ESPECULADORES

El Comisariato estima que la opinión pública debe conocer los procedimientos de los especuladores que perturban la acción del Gobierno, sembrando el desorden en el comercio y el descontento entre los consumidores. Además de la sanción moral impuesta por la opinión pública, los antecedentes en los casos que esta medida proceda, pasarán a conocimiento de la Justicia ordinaria para la aplicación de las sanciones penales que correspondan.

SE MANTENDRA LA BONIFICACION QUE SE PAGA A PEQUEÑA MINERIA DURANTE FEBRERO, MARZO Y ABRIL

E. PRESIDIO UNA REUNION EN QUE SE ACORDO AGOTAR LAS INICIATIVAS PARA AYUDAR A ESTA INDUSTRIA

La Secretaría General de Gobierno entregó ayer a la prensa la siguiente declaración oficial: "En la mañana de hoy se reunió en el Despacho de S. E. los Ministros de Economía y Hacienda, y el Vicepresidente de la Comisión de Crédito Minero, señor don Juan Martínez, para estudiar las perspectivas de la minería que la bonificación que paga el Estado a la pequeña minería que vence el convenio con la United States Commercial Company."

Se acordó por lo pronto, mantener la bonificación que paga el Estado a la pequeña minería en orden decreciente por los meses de febrero, marzo y abril.

En el estudio, asimismo, la posición de mantener en el futuro esa u otra bonificación, en el supuesto de que los Estados Unidos estuvieran en condiciones de seguir adquiriendo el mineral. En el evento favorable, se acordó hacer uso de algunos recursos que las leyes conceden y otros que se estudiarán y aplicarían con relación a ciertos rubros aduaneros.

Ello perfecto acuerdo para agotar las iniciativas con el objeto de mantener a la pequeña minería en situación de proporcionar trabajo a los obreros y ayudar para el intercambio."

Por nuestra parte, hemos sabido que se habría llegado a la conclusión de que la única manera viable por el momento es utilizar los fondos de la Caja de Crédito Minero a fin de que pueda acudir en ayuda de la pequeña minería, es restableciendo el recargo que la ley 7.160 autorizó en el precio del cobre electrolítico que se entrega a las empresas manufactureras de ese metal y que luego en esa forma lo exportan a los mercados Centro y Sud América. Como se sabe, el decreto 247 autorizó este recargo en 50 centavos por kilo, pero luego mediante el decreto 3.914, de 12 de noviembre de 1943, el referido recargo quedó sin efecto. Se trata ahora de restablecer ese recargo, fijándolo en 1 peso por kilo; los fondos que se obtuvieran de esta manera, serían entregados a la Caja de Crédito Minero con el objeto ya indicado.

Otro de los puntos de importancia tratados en esta reunión, fue el referirse a las bonificaciones que antes recibían los mineros y que de acuerdo con el nuevo contrato con la U. S. Commercial Co., han quedado eliminados. Con el propósito de que tal medida no afecte a la minería, se ha acordado que la Caja de Crédito Minero las vaya disminuyendo paulatinamente. Al efecto, tales bonificaciones serán reducidas en un 25 por ciento durante el presente mes de febrero, en otro 25 por ciento durante el mes de marzo, y en el 50 por ciento restante durante el mes de abril, de modo que solo hayan desaparecido totalmente el 30 de ese mes, fecha en que, como hemos dicho, termina el nuevo contrato con la U. S. Commercial Company.

Mientras funcione el actual contrato con la firma representante de los compradores norteamericanos, o sea, hasta el 30 de abril próximo, el Gobierno, asesorado de los organismos técnicos respectivos, hará un estudio económico de los diferentes negocios mineros, a fin de determinar cuáles son los que necesitan de bonificación para seguir produciendo y calcular, a la vez, a cuánto ascendería el desembolso que habría que hacer por ese capítulo.

En esta reunión, tanto el Presidente de la República como los Ministros de Hacienda y Economía y Comercio, manifestaron los mejores propósitos a fin de acudir en ayuda de esta industria, que tan importante papel juega en el desarrollo económico del país.

EMPRESITOS PARA CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

El Ministro del Trabajo y el Vicepresidente de la Comisión de Crédito Minero, se reunieron con el Excmo. señor Ríos, para tratar sobre los empréstitos extranjeros que se tramitan con el objeto de abordar la construcción directa de grandes conjuntos de habitaciones populares.

Como es de conocimiento público, S. E. está participando personalmente en los estudios de financiamiento y coordinación del plan nacional de edificación económica, con el resultado ya conocido de que la mayoría de las instituciones de previsión, aparte de la Caja de Habitación, están aprobando los importantes programas de construcciones para imponentes de escasos recursos que la Caja de Habitación tiene muy adelantadas las gestiones ante las empresas carboníferas de Lota, Coronel, Liriquén y Osorno, para obtener los aportes legales que corresponden enterar a estas empresas por los años 1945 a 1948 inclusive, como medio de continuar el plan de edificación de esas zonas.

EXTRAORDINARIO PROG. DE ARTE EN RADIO SOCIEDAD NAC. DE MINERIA

COMENZARA A TRANSMITIRSE EN EL PROXIMO MES DE MARZO A CARGO DEL PERIODISTA DON ENRIQUE BELLO

Desde mediados del mes de marzo próximo se iniciará en Radio Sociedad Nacional de Minería las grandes audiciones "Nuevo Mundo", cuya organización y dirección han sido encomendadas al crítico y periodista Enrique Bello.

Radio Sociedad Nacional de Minería, a través de las audiciones "Nuevo Mundo", abre al público su elegante sala de espectáculos, en la que el párroco de la señora Hilda Martínez A. y de su hija Irma Jiménez, que no han regresado a su hogar. Cualquier dato al respecto puede comunicarse a Alameda 2129 o al fono 81572.

PERSONAS BUSCADAS

Se agradecerá infinitamente a la persona que proporcione datos sobre el paradero de la señora Hilda Martínez A. y de su hija Irma Jiménez, que no han regresado a su hogar. Cualquier dato al respecto puede comunicarse a Alameda 2129 o al fono 81572.

LA "ANEF" PIDE ALGUNAS REFORMAS AL ESTATUTO ADMINISTRATIVO

ENTREGO AYER UN MEMORANUM A COMISION PARLAMENTARIA

Prosiguiendo su colaboración en favor del despacho definitivo del Estatuto Administrativo, el Consejo Nacional de la ANEF, hizo entrega ayer a los miembros de la Comisión Parlamentaria que estudia este asunto, de un memorándum, en el que propone reformas al mensaje sobre ratificación de algunas de sus disposiciones.

Las reformas principales propuestas se refieren a los siguientes puntos:

Fijar en setenta pesos la asignación familiar para los empleados de los grados inferiores al 18 inclusive, aun cuando se estima de justicia que se fijara una cuota igual, tanto para Fuerzas Armadas como empleados civiles del Estado.

Incluir a la provincia de Coquimbo, entre las de Atacama y Chiloé, a fin de que los empleados gocen de gratificación de zona, ya que aquéllos han gozado siempre de esta franquicia.

Evitar que jubilados con buenas pensiones ocupen cargos en la Administración Pública con rentas que los colocarían en situación privilegiada. A este respecto agrega que la nueva distribución que se propone significa una sensible economía en los gastos públicos.

Finalmente, propone agregar como inciso final, el siguiente:

LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES Y LOS INCENDIOS DE SEMENTERAS

LAS LOCOMOTORAS ESTAN DOTADAS DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD

Durante el período de sesiones extraordinarias del Congreso, que acaba de clausurarse, el senador don Guillermo Azaar formuló algunas observaciones acerca de la conveniencia de insinuar a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, la necesidad de colocar rejillas en las chimeneas de las locomotoras que corren en el ramal de Monte Agulla a Polcura, a fin de impedir que las chispas ocasionen incendios en las extensas plantaciones de pinos que existen en esa región.

Sobre este particular el Director General de los Ferrocarriles del Estado, señor Guerra Suelo, acaba de informar al Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, manifestándole que todas las locomotoras que la Empresa tiene en servicio están provistas de dispositivos coque-chispas, ya sea en forma de canastillas colocadas sobre las chimeneas, o internas, sobre las cajas de humo.

Las máquinas que hacen el recorrido entre Monte Agulla y Polcura, también están dotadas de estas rejillas.

LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES Y LOS INCENDIOS DE SEMENTERAS

Hace presente el oficio mencionado que la Ley General de Ferrocarriles obliga a hacer las plantaciones o sembrados a 20 metros de la vía férrea, distancia que puede rebajarse a 10 metros siempre que se mantenga a esta distancia un surco arado de un metro de ancho a lo menos. Por desgracia esta disposición es cumplida por muy pocos propietarios, circunstancia que exige a la Empresa de toda responsabilidad.

A LOS VIÑATEROS

Durante el presente mes los viñateros deben eliminar sus excedentes de vino, de acuerdo con la Ley de Alcoholes.

En el mes de Marzo próximo se exigirá el pago de \$ 4 por litro de vino que no se hubiere eliminado.

EL DIRECTOR GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS.

VARIOS CONCURSOS EN LA EDUCACION SECUNDARIA

La Dirección General de Educación Secundaria ha llamado a concurso de antecedentes, desde esta fecha y hasta el 20 del presente mes de febrero, para proveer los siguientes cargos en los establecimientos que a continuación se indican:

1) Rector del Liceo Coeducacional de San Miguel, con renta anual de 35.100, 9 horas obligatorias de clases y designación hasta el 31 de diciembre próximo.

2) Inspector General del Liceo Coeducacional de San Miguel, con renta anual de 31.200, 9 horas obligatorias de clases y designación hasta el 31 de diciembre próximo.

3) Vicerrector del Liceo de Hombres de Los Angeles, con renta anual de \$ 35.100 y 9 horas obligatorias de clases.

4) Inspector General del Liceo de Hombres de Ancud, con renta anual de \$ 33.150 y 9 horas obligatorias de clases.

5) Profesor de la Escuela Primaria Anexa del Liceo de Hombres de Iquique, con renta anual de \$ 19.125 y gratificación de zona del 30 o/o.

6) Profesor de la Escuela Primaria Anexa del Liceo de Hombres de Antofagasta, con renta anual de \$ 19.125 y gratificación de zona del 30 o/o.

7) Profesora de 29 horas semanales de francés en el Liceo de Niñas No 1 de Valparaíso.

8) Profesor de 14 horas semanales de francés en el Instituto Nacional y.

9) Profesor de la Escuela Primaria Anexa al Liceo de Hombres No 1 de Santiago, con renta anual de \$ 19.125 y gratificación de zona del 30 o/o.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes de oposición, acompañadas de sus respectivos antecedentes y con indicación de su domicilio, en la Oficina de Partes de esta Dirección General.

CAMPEONATO SUDAMERICANO EXTRAORDINARIO DE FUTBOL MATCH CHILE - ARGENTINA

VENTA DE ENTRADAS A GALERIA —Las entradas para galería se pondrán a la venta mañana domingo, de 8.30 a 12.30 horas en los siguientes locales: CASA OLIMPICA, Estado 67 — PASTELERIA FRESIA, 10 de Julio esq. Vicuña Mackenna — BOTICA ESCOBAR, Arturo Prat esquina Franklin — PASTELERIA CAPITOL, Independencia 232 — PASTELERIA EL ALCAZAR, Alameda esq. Maipú, y CASA BURGUEÑO, San Diego 1188.

VENTA DE TRIBUNAS LATERALES — Se venden únicamente en la Casa Olímpica, de 8.30 a 12.30 horas, mañana domingo.

CANJE DE ENTRADAS —Las entradas vendidas para este match para el domingo recién pasado pueden canjearse en la Casa Olímpica, mañana domingo, a las horas indicadas.

ENTRADAS LIBERADAS —Se previene que las otorgadas para el domingo pasado han quedado sin valor, habiendo acordado el Directorio de la Federación suspender totalmente el otorgamiento de las entradas de favor en atención a que el número de entradas que se pondrá a la venta, desde la reunión de mañana, se ha limitado estrictamente a la capacidad del Estadio Nacional, conforme al acuerdo conjunto de la Federación de Fútbol de la Administración del Estadio Nacional y de la Jefatura de Carabineros.

Se previene al público que debe abstenerse de adquirir sus entradas en partes o locales que no sean los indicados oficialmente, para evitar adquirir entradas que no sean legítimas, y que no debe pagar, por motivo alguno, mayor valor que el fijado por la Federación, para evitar especulaciones.

ABONOS —En la Tesorería de la Federación se está haciendo entrega a los abonados a Tribunas de Preferencia y Tribunas Numeradas de las hojas para las reuniones agregadas al fixture primitivo, siendo necesario para esto llevar sus abonos. Los abonados a Galería podrán presenciar las reuniones agregadas haciendo entrega de las tapas de sus abonos en las puertas de entrada del Estadio Nacional.

ENTRADAS PARA LA REUNION DEL JUEVES 15

Las entradas numeradas para esta reunión se venderán en la Casa OLIMPICA el martes próximo, desde las 9 de la mañana, y las para tribunas de \$ 20.— y galerías, el día del partido en los locales de costumbre, desde las 8.30 hasta las 19 horas.

LAS PUERTAS Y BOLETAS DEL ESTADIO NACIONAL SERAN ABIERTAS AL PUBLICO, MAÑANA DOMINGO A LAS 13 HORAS.

SE HAN SUPRIMIDO LAS VENTAS DE MEDIAS ENTRADAS A TRIBUNAS Y GALERIAS, COMO TAMBIEN LAS BOLETAS DE DIFERENCIAS A TRIBUNAS.

FEDERACION DE FUTBOL DE CHILE

CHIQUITO

de nombre; grande en fama.

HOY: POLLONA HENRI IV.

Domingo, Pato Parisiense

Alameda con Exposición

Estación Central

TELÉFONO 93126

Dondequiera que usted vaya



Papaya REX

tome la rica y refrescante

El Submarino

VILLAGRA, NO REALIZA NI HACE BOMBO

Su lema es fabricar

VENDER BARATO

Zapatería

El Submarino

Alameda B.

O'Higgins

2851

TELÉFONO 0087

FERROCARRILES DEL ESTADO

VENTA DE TUBOS DE ACERO EXCLUIDOS DEL SERVICIO

El día 26 de Febrero de 1945, a las 16 horas, en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales (Estación Alameda), se abrirán Propuestas Públicas para la enajenación de 1.000 tubos, más o menos, de acero, de calderos de locomotoras, excluidos del servicio, de 1 3/4" y 2" de diámetro x 3 a 4 metros de largo.

BASES mayores datos y antecedentes, pueden consultarse diariamente en la Oficina de Ventas del mismo Departamento.

EL JEFE DEL DEPTO. DE MATERIALES Y ALMACENES

D. DOMINGO AMUNATEGUI SOLAR EN LA ASOCIACION HISTORICA DE EE. UU.

ESTA INSTITUCION FUE FUNDADA EN 1884. — LOS DEMAS MIEMBROS HONORARIOS

Don Domingo Amunátegui Solar, historiador chileno de fama mundial, como lo informamos oportunamente, figura entre el grupo de nueve historiadores y estadistas de las Naciones Unidas, recientemente nombrados miembros de la Asociación Americana de Historia, según acaba de comunicarnos el señor Guy Stanton Ford, secretario ejecutivo de esta organización.

La citada Asociación se fundó en 1884 mediante un acta del Congreso de los Estados Unidos, con el fin de fomentar la enseñanza de la Historia en las escuelas, de reunir y preservar documentos históricos y publicar la revista semestral, intitulada "American Historical Review".

Los demás miembros honorarios son los siguientes: señor Alfonso Escragonelle Taynay, Director del Museo Paulista de Sao Paulo; el doctor Pierre Caron, Director General de los Archivos de Francia; el doctor Mackinnon Wrong, Profesor de

LAS COLECTAS PUBLICAS QUE SE REALIZARAN ESTE AÑO EN SANTIAGO LA MUNICIPALIDAD DIJO UN DECRETO AUTORIZANDOLAS Y FIJANDO LAS FECHAS QUE LES CORRESPONDE

La Municipalidad ha autorizado por medio de un decreto la realización de las siguientes colectas públicas en beneficio de las instituciones que a continuación se mencionan, en las fechas y con la participación que en cada caso se indican:

Table with 2 columns: Institution name and date. Includes entries like 'Escuela - Asilo de Niñas Huérfanas', 'Sociedad Asilo Escuela Libertad', 'Religiosos Patronistas de Av. Salvador', etc.

CARTAS SOBREVIVIENTES EN OF. DE EXTRANJERIA DE LA CRUZ ROJA

En esta oficina hay correspondencia para las siguientes personas: Isidor Arnold, Concepción Barzani Puga, Robert Beech, Hans Joachim Bongard, Dagmar Brin, Jorge Casanave, Gerolamo Cella, Erwin Heer, Cresten Mateo Coso, Kurt Daber, Leonis Duronio, Ana C. de Eisler, Jorge Engel, Alberto Mario Fagnone, Herman Falier, Curt Fin, deisen, Xenia Gablo, August Gerlach, Xenia Germond, Intra Groez, Wilhelm Hnedicka, Pablo Hormung, Maria Ida Johanson Rive, Rodi Koor, A. Kachana, José Koufeler, Den Heer N. Kuy, Dr. R. A. Larrosa, Eduardo Ludemann, Leonis y Otero Magens, Vicente Manzanet Cubedo, Jane Clark Marshall, Elvira Blanco de Movano, Carlos Noble, Max Norman, Nicola Filippo Pilvari, Maria Grazia Palenzona, Charlotte Pauli, Hércules Pesce, Rudolf Pestokoff, Carlos Pluek, Pense Ecole di Pompeo, José Posselt, Carlos Raffeto, Carmela Opazo de Retamal, Alejandro Ricu, Carmen de Rojas, Olegario Rojas, Margarita de Rosales, Gustav Schmor, Irene Staiger, Valeris Eszidlik, Friedrich Schulze, Fritz Schrader, Sasaki Kantaro, Anton Schaler, Jan Steben, Dimitrios Spanos, Gaetano Soravia, Hugo Sohleke, Frida Tegmeier, Walter Vagt, Arrigo Ventre, Siu Yek-Tin, Bastian van der Berg, S. A. Wekmann, V. Weimann.

CAJA DE LA HABITACION POPULAR

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 7º del Reglamento de la Ley 5.579, CITASE a los siguientes adquirentes de sitios: ALBERTO GALLEGOS, BENJAMIN SCHUSTERMAN, ELAS ZERREGA y CARLOS ZAMBOSCO de la Población "El Carmen", para que concurran ante la Procuradora doña G. Adriasola, Sección Ley 5.579, de la Caja de la Habitación, Arturo Prat 48, el martes 27 del mes en curso, a las 2 P. M., bajo apercibimiento de tenerlos por desistidos de sus solicitudes de préstamo, en caso que no concurran.

CAJA DE LA HABITACION PROPUESTAS PUBLICAS

Población «General Baquedano», Sector II, en Valdivia

Liámase a propuestas públicas para la construcción de 118 viviendas correspondientes al Sector II de la Población "GENERAL BAQUEDANO", en Valdivia a los contratistas generales, de categoría especial y de primera categoría inscritos con 10 días de anticipación a lo menos.

Las propuestas se abrirán el 22 del actual a las 15 horas en la oficina del Jefe del Departamento Técnico, en Santiago y simultáneamente en la sala de despacho del Intendente de Valdivia.

Ongolmo Vera. M VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Equipajes y encomiendas despachados contra reembolso por Ferrocarril y que han sido devueltos a: ALAMEDA

Table with 3 columns: DESTINO, REMITENTE, and CONSIGNATARIO. Lists names and addresses for various destinations like C. Condell, Casuencas, Toco, Puerto I, de Oro, etc.

MAPOCHO

Atendido por la Empresa Azucar. Medicina Hnos.

"SI EL MAESTRO DE ESCUELA ES LO PRINCIPAL EN LA ENSEÑANZA, EL GOBIERNO DEBE PROCURAR LA FORMACION DE UN PROF. IDONEO Y COMPETENTE"

"SI LA ESCUELA HA DE CUMPLIR SU MISION, TIENE QUE SER IMAGEN DE LA VIDA Y NO REPRESENTAR PARA EL NIÑO OTRA COSA QUE LO QUE REPRESENTA EL GABINETE PARA EL HOMBRE DE ESTUDIO"

OBSERVACIONES DEL PROF. SR. ANIBAL CELEDON SOBRE LA FORMACION DEL PROFESORADO DEL PRIMARIO

El profesor señor Anibal Celedón nos habla, en un nuevo reportaje, sobre la formación del profesor de la enseñanza primaria.

Nos dice: En reportajes anteriores he hablado de la enseñanza en sus diversas ramificaciones, y he analizado sus fines y el estado en que se encuentra. Corresponde decir ahora algo sobre el profesor que es su primer.

El profesor, como dice Posada, es el cimiento de la función educadora de un pueblo. No sólo en la Escuela, sino en el Liceo y en la Universidad lo primero es el maestro; es la vida; es la fuerza; es el alma de la educación. Lo que nuestra enseñanza necesita sobre todo son maestros; nada ganaremos con tener locales, laboratorios, liceos, universidades, si no hay quienes dirijan los estudios.

Y no hay jerarquía en el personal docente, como dice Cossio, el sabio profesor, Director del Museo Nacional de España, en cuanto se considera al maestro y al profesor como órgano de la función educadora. En este sentido el preceptor de la escuela es en el fondo lo mismo que el catedrático de la Universidad.

La jerarquía pedagógica, lo mismo que las demás jerarquías se ha comparado a una pirámide. Que se estrecha hacia arriba. El simio podrá ser aceptable, siempre que esta pirámide no se tenga puesta de punta, sino que descansa en su base y esta base la forma el maestro de escuela. Entre el catedrático y el preceptor no existe la misma analogía que hay entre el ingeniero y el maestro de obras, por ejemplo. El maestro de obras forma una etapa cuyo último término puede ser el ingeniero. Los dos no tienen funciones independientes; los dos son preparadores de la obra. Pero el maestro de niños realiza una función tan sustantiva como el catedrático, porque tiene encomendada y ejercita al igual que éste, no una parte, sino toda la obra educadora, en uno de los momentos de su proceso evolutivo.

Si el maestro de escuela es lo principal en la enseñanza, el Gobierno debe preocuparse en preparar y formar un profesorado idóneo, competente, bien remunerado y con consideraciones sociales.

Felizmente, de esto se ha ocupado el Gobierno con insistencia. Ya en 1940, durante las vacaciones, se realizaron tres reuniones del profesorado de la enseñanza Primaria y Normal, para estudiar los diversos problemas que la materia tenía, y se impusieron entonces importantes conclusiones.

En el presente año acaba de dictarse un decreto por el cual se prepara un nuevo Plan de Estudios de las Escuelas Normales y se modifican los reglamentos que existían en lo que se refiere a la admisión de alumnos, a las calificaciones, exámenes, graduaciones y otros puntos relacionados con la carrera del profesor.

Seguramente la situación de las Escuelas Normales en lo que se refiere a admisión de alumnos ha variado completamente en estos últimos años. Hoy día hay interés por seguir la carrera dada las condiciones de mejoramiento en que el magisterio se encuentra.

Las Escuelas Normales destinan 35 becas para el 1º año en cada uno de los 12 establecimientos que tiene el país, y para su ingreso se requiere haber hecho los estudios completos de una Escuela Superior o tener los estudios del 2º año de Humanidades.

Los aspirantes rinden los exámenes correspondientes ante Comisiones que se nombra al respecto, y siempre hay alumnos suficientes. Importantes son las modificaciones que se refieren al título del profesor normalista, por cuanto exige el Reglamento que la memoria para optar a este grado se haga conjuntamente con los estudios y no se deje para algún tiempo, que perjudica al egresado y al Estado, que necesita profesorado para los servicios.

Asimismo, el Reglamento da facilidades a los profesores que están actualmente en servicio y que no tienen título en propiedad. Hay el propósito de dar mayores facilidades a todo el alumno que tenga Licenciatura Secundaria, que sea Bachiller en Humanidades o tenga algunos cursos de estudios superiores.

Desde estos aspectos, dicen los programas de la Formación del profesor primario, hay en la preparación del profesor: el uno se refiere a la profesión; a la preparación didáctica y pedagógica, y el otro a la aptitud, la vocación que el profesor tiene para efectuar su trabajo con interés y provecho.

Debido a sus estudios pedagógicos un profesor podrá preparar bien o mal a sus alumnos; pero sólo debido al cariño a su profesión y a su cultura general podrá tener influencia en la vida de los estudiantes.

Y no hay que olvidar que la escuela desempeña una importante función social. Es ella la que caracteriza de los pueblos adelantados; es el más poderoso medio de cultura que tienen las sociedades.

La escuela debe ser neutral y no del Gobierno; en ella no deben germinar jamás los antagonismos y prejuicios sociales; antes bien, han de sustentarse allí todos los motivos de unión; todo lo que sirva para despertar y robustecer una conciencia común de los hombres.

SE DICHO FALLO EN CONFLICTO GANADERO

Ayer ha expedido su fallo en el conflicto colectivo de los ganaderos de Magallanes, el Sr. Oscar Galardo Villarroel, vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción.

Como se recordará, a raíz de estas faenas, que sumaban más de 5 mil el Gobierno, por segunda vez (la primera fué en Sewell, en 1942) adoptó la acertada medida de dictar un decreto de reanudación de faenas, estableciendo el arbitraje obligatorio en esta situación, designando árbitro al señor Galardo, quien ha concedido un aumento de salarios de 19,5 por ciento, que si bien a la simple vista pudiera aparecer subido, en atención al haber experimentado un alza de un 10 por ciento y a la condición de transitoriedad de las faenas de la escuela, aparece, en el fondo, un aumento que guarda relación con un sentido de equidad y de justicia.

Según nuestras informaciones, las partes habrían quedado, de acuerdo con el contenido y resolución del fallo emitido por el árbitro.

JEFE DE SANEAMIENTO RURAL FUE NOMBRADO

El señor Julio Caballero, Jefe del Departamento de Ingeniería Sanitaria de la Dirección General de Sanidad, ha sido nombrado jefe del proyecto de saneamiento rural para el sector comprendido entre el río Maipo, el Zanjón de La Aguada, el Canal San Carlos y el camino de San Bernardo. El objeto principal de este programa de saneamiento rural es limpiar los canales de regadío evitando que a ellos lleguen las aguas servidas y la consiguiente contaminación de las verduras regadas con estas aguas. El trabajo se está realizando de acuerdo con las Municipalidades de ese sector y con la más amplia colaboración de ellas.

El Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad ha destinado para este trabajo la suma de 50 mil dólares. Las actividades que se realizarán después como modelo para otras localidades rurales análogas.

Esta es la primera vez que se han destinado fondos y otros recursos en Chile, para hacer frente al grave problema de saneamiento rural. Con los trabajos iniciados se espera liberar de contaminación al 80 por ciento de la zona indicada dentro de un plazo moderado de tiempo.

EL CAPITAN DE LA CARRERA PREDIJO CAMBIO ATMOSFERICO

El brusco cambio atmosférico que se produjo en la tarde de ayer, ocasionando una tempestad eléctrica con truenos y relámpagos, constituye un nuevo acierto del popular Capitán Lux, Ricardo de la Carrera.

Este cambio atmosférico aparece en el calendario de la Casa Saavedra Benard, confeccionado por el señor de la Carrera con la nomenclatura de variable e inalterable.

Pero el hecho curioso fué que el conocido astrónomo se encontró poco después de las 15 horas con periodistas, a quienes el Capitán Lux les expresó que confirmaba los pronósticos de su calendario, y que al efecto escribía un brusco cambio de tiempo para el mismo día con truenos y relámpagos.

El Capitán de la Carrera se puso en comunicación telefónica con la Fuerza Aérea, la Lan y la Panagra, para comunicarle que habría mal tiempo en la Cordillera, a fin de que se adoptaran las medidas de seguridad correspondientes.

RECLAMAN PAVIMENTACION

Los suscritos vecinos del populoso barrio que comprende la calle Cuevas, entre Avenida Matta y Franklin, o sea en una extensión de siete cuadras, desde hace mucho tiempo hemos estado bregando por la pavimentación de este sector de bastante importancia residencial y comercial.

A pesar de nuestras reiteradas peticiones, particular y colectivamente efectuadas, no hemos tenido el menor resultado favorable, fuera, naturalmente, de varias esperanzas que se nos dan de efectuar esta pavimentación.

Recurrimos al diario de su digna dirección para que nos represente en nuestro justo anhelo.

Firman más de 50 personas.

LOS EXAMENES DE REPETICION EN LAS ESCUELAS UNIVERSITARIAS

ESCUELA DE MEDICINA — FECHAS DE EXAMENES PARA EL MES DE MARZO DE 1945

Primer Año: Física, 2 al 3 de marzo; Química, 5 al 7 de marzo; Biología, 14 al 16 de marzo. Segundo Año: Anatomía, 3 al 6 de marzo; Histología, 2 al 5 de marzo; Embriología, 13 al 14 de marzo; Fisiología, 7 al 9 de marzo. Tercer Año: Fisiopatología, 2 al 5 de marzo; Bacteriología, 5 al 6 de marzo; Parasitología, 12 al 13 de marzo; Quim. Fisiol., 7 al 9 de marzo. Cuarto Año: Anatomía Pat., 3 al 6 de marzo; Pat. Quirúrgica, 6 al 8 de marzo; Med. Oper., 7 al 9 de marzo.

CANTOR ARGENTINO



El cantante argentino, Luis Sallá, quien acaba de llegar a esta capital, después de haber tenido lucida actuación en el Casino de Viña del Mar y en el Embassy Night Club de Valparaíso. Luis Sallá actuará en esta capital en uno de los sitios de atracción de la ciudad.

EL EX MINISTRO DE ECONOMIA HOLANDES VISITARA EL NORTE

El ex Ministro de Economía de Holanda, señor Charles Welter, quien visita el país en misión de acercamiento comercial para la época de postguerra, se dirigirá el viernes a esta zona nortea, donde inspeccionará algunas oficinas salitreras y la planta cuprifera de Chuquicamata.

Compañiará en su viaje al señor Welter, su secretario, señor Henry Gompertz. Al término de esta visita, el distinguido hombre público holandés proseguirá viaje a Bolivia.

A LAS DUENAS DE CASA

Como preparadora la Cia. Pesca y Alimentos A. ofrece recibir papel de diario en pago del pescado que se le compre entre las 4 y 5 de la tarde. 1 kg. y medio de pescado por 1 kg. de papel. Locales donde se atenderá esta operación: Borja 1027, Isabel Valdés 884, Providencia 1419, Nuñca, Irazábal 2535, Matadero, Franklin 910, Vicuña Mackenna 572, Carmen 1451, Castro 420 (interior), Bilbao 875, Viviceta eqs. Nva. de Matte

PIEDRAS DESBASTADORAS

Duras y semiduras en todos los números desde \$ 25.- c.u. Moneda 1061 Of. 5 FONO 68983

COMISION CENTRAL MIXTA DE SUELDOS

Renovación parcial de sus miembros

El 31 de Marzo próximo terminan su mandato los representantes propietarios y dos suplentes de los comités paritarios ante la Comisión Central Mixta de Sueldos. En consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto N.º 1.152, de 27 de Noviembre de 1944, los Sindicatos y Organizaciones Profesionales de Empleados Particulares de la Provincia de Santiago, que acceden a la Comisión Central Mixta de Sueldos, deberán elevar al Ministerio de Fomento, en el curso del presente mes de Febrero, las puestas personales, en que designen sus representantes entre los cuales el Presidente de la República, el Intendente de cada provincia y los representantes de los sindicatos de trabajadores que desempeñarán los aludidos cargos por el período de cuatro años y a contar desde el 1º de Agosto próximo.

Asimismo, se advierte a la Sociedad de Fomento y a la Sociedad Nacional de Agricultura, que desde el presente mes de Febrero deben comunicar al Ministerio de Fomento, la designación de sus respectivos representantes propietarios y suplentes, que intertarán en la Comisión Central por el período de cuatro años que comienza el 1º de Abril próximo.

EL SECRETARIO GENERAL SANTIAGO, 3 de Febrero de 1945.

DEMOLICION

Se pide propuestas privadas por la demolición de la let (construcción de tabicaría antigua) situada en POCO ESCOBERO. Se puede visitar la propiedad en Valdivia, entre las 14 a 18 horas. Mayores datos en Pedro de Valdivia, zócalo de 2 1/2 a 7 P. M. Las propuestas se abrirán a las 16 a las 3 P. M. en la oficina indicada.

RIOS, VERGARA Y CIA. LT

ARQUITECTOS Y PROPIETARIOS

Defuncion

Ha fallecido la señora Flora Doolan de Aguirre. Sus restos serán sepultados mañana domingo, en el Cementerio General.

Defuncion

Ha fallecido nuestro querido deudo don MARCOS 2º VILLALOBOS VILLALOBOS. Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Santa Marzari N.º 1521 (Población San Eugenio) al Cementerio General.

Defuncion

Ha fallecido nuestro querido deudo EDUARDO MORALES LOPEZ. Sus funerales se efectuarán mañana domingo 11, a las 9 A. M., partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Santa Rosa N.º 2577 al Cementerio General.

TURF

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO HIPODROMO CHILE

Table with 2 columns: Race name and results. Includes entries like BORNEO, P. Flores pasó 600 en 37, un descanso y repitió en 36 3/5; VILLA CARMEN, con L. Céspedes pasó 400 en 24 3/5; PESO FUERTE, con L. Díaz pasó 700 en 42 3/5; etc.

PISTA DE ARENA, RAJARA

Table with 2 columns: Race name and results. Includes entries like TRAVESA, aprendiz 200 metros en 12 1/2; BARATO, H. Cabello y CHINA, aprendiz 500 metros en 12 1/2; KOSAKE, G. Toro 500 metros en 32 1/2; etc.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

1.º Se dió cuenta de una presentación suscrita por el número reglamentario de señores Diputados, en que solicitan se celebre la presente sesión para ocuparse del informe evacuado por la Comisión Especial designada por la H. Cámara para investigar el relacionado con la venta de las planchas de acero del ex Acorazado "Prat".

— Repartida oportunamente la circular respectiva citando a sesión a los señores Diputados, se mandó la presentación al archivo.

V.—TEXTO DEL DEBATE

1.—INFORME DE LA COMISION INVESTIGADORA DE LA VENTA DE LAS PLANCHAS DEL EX ACORAZADO "PRAT".

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Entrando al objeto de la presente sesión, el señor Secretario va a dar lectura a un proyecto de acuerdo.

El señor SECRETARIO. — Hay un proyecto de acuerdo presentado en la sesión anterior, por los Honorables señores Cañas Flores, Moore y Opató, que dice:

"Habiendo sido entregado a los Tribunales que establece la ley el conocimiento de los hechos relacionados con la venta de acero del ex Acorazado "Prat", que dieron origen al nombramiento de una Comisión Especial abocada a su estudio, y en el deseo de no entorpecer o interferir la acción que le corresponde ejercer a las autoridades señaladas. La Honorable Cámara acuerda: diferir todo pronunciamiento en este asunto hasta la dictación de la sentencia definitiva".

El señor OLAVARRIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CHIORRINI. — ¿No es por turno el uso de la palabra, señor Presidente?

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Efectivamente, Honorable Diputado.

El primer turno corresponde al Partido Radical.

El señor ARIAS. — Pido la palabra.

El señor OLAVARRIA. — Pido la palabra como Diputado Informante, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Arias.

El señor ARIAS. — Señor Presidente, yo creo que podríamos escuchar primeramente las explicaciones que pudiera dar el Diputado Informante y Presidente de la Comisión Honorable señor Simón Olavarría, y, con posterioridad, hacer la distribución del tiempo entre los diversos Comités.

Yo rogaria a Su Señoría que consultara a la Sala sobre el particular.

El señor COLOMA. — ¿Cuál es la proporción de Su Señoría?

El señor ARIAS. — Yo propongo que se conceda el tiempo suficiente al Honorable Diputado Informante, que seguramente tendrá que hacer presente algunas observaciones y, con posterioridad, iniciar la distribución del tiempo según el orden que corresponde a cada Comité.

El señor COLOMA. — El Comité Conservador no tiene ningún inconveniente y sólo pediría que, por la circunstancia de que el miembro del Partido que va a hacer uso de la palabra ha debido ausentarse por un momento de la Sala, se le permitiera hacerlo al final.

El señor ARIAS. — ¿Dentro de los últimos 15 minutos, Honorable Diputado?

El señor COLOMA. — Sí, Honorable Diputado.

El señor ARIAS. — Es que habría un problema.

El señor COLOMA. — Se podría, en todo caso, conciliar esto con la proposición de Su Señoría para que hable el Diputado Informante, porque es lógico que dicho Diputado tenga preferencia.

El señor OLAVARRIA. — Eso es lo que estoy reclamando, Honorable Diputado.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — ¿Cuánto tiempo cree que ocupara, Honorable señor Olavarría?

El señor OLAVARRIA. — Un cuarto de hora, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Creo que no habría inconveniente para que el Honorable Diputado Informante ocupara un cuarto de hora.

El señor BORQUEZ. — Y después se hacen los turnos.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Exacto.

Puede hacer uso de la palabra por un cuarto de hora el Honorable señor Olavarría.

El señor OLAVARRIA. — Señor Presidente antes que nada, quiero referirme a las expresiones del Honorable señor Pinedo en la reunión pasada, quien expresó lo siguiente: "Lo primero que se advierte en el informe que tenemos a la mano es que la Comisión ha extralimitado las funciones que la misma Cámara le concedió. Esta Comisión no ha sido designada para fallar en forma de juez, ni siquiera para proponer las medidas disciplinarias que deben afectar a ciertos jefes de Servicios ni tampoco para distinguir responsabilidades. Entiendo que fue designada única y exclusivamente para investigar sobre las declaraciones que hizo la Comisión General de la República en su informe y nada más."

La Comisión se ha extralimitado, pues, lamentablemente, en circunstancias que existen procesos incoados ya por las autoridades del ramo, tanto navales como civiles, sobre dichos hechos.

Entiendo, en consecuencia, que toda aquélla parte del informe que tiene carácter judicial debe ser rechazada por la Honorable Cámara, por haber extralimitado la Comisión sus funciones."

Desde luego, debo advertir a la Honorable Cámara que estas expresiones del Honorable señor Pinedo no se concilian con la actitud que le observamos en el seno de la Comisión investigadora cuando el abogado del Consejo de Defensa Fiscal señor Schweitzer se refirió casualmente a las facultades de la Honorable Cámara, comentando un artículo publicado en la página editorial de "El Mercurio" y en el cual el articulista pretendía negar al Parlamento su facultad fiscalizadora cuando el asunto en discusión estaba entregado a la Justicia ordinaria."

Todos los miembros de la Comisión estuvieron de acuerdo en que se podía hacer esta investigación, y en que se podía, además, instituir sanciones.

Todos los miembros de la Comisión, repi-

to, estuvieron de acuerdo con este procedimiento, incluso el Honorable señor Pinedo que, aunque no era miembro de esta Comisión, asistió a la sesión en que se tomó este acuerdo.

En virtud de los comentarios que se hacían al respecto, la Comisión Investigadora llegó a la siguiente conclusión, que también está establecida en el Informe que se presentó a la Honorable Cámara:

"No está de más, en consecuencia, que vuelva la Comisión se refiera a la facultad que tiene, como informante de la Honorable Cámara, para investigar hechos que están relacionados con otros sometidos actualmente al conocimiento de los tribunales que crea la ley.

La Honorable Cámara hace uso, en esta oportunidad, de la segunda atribución exclusiva que le concede el artículo 39 de la Constitución Política, que dice:

"Artículo 39. — Son atribuciones exclusivas de la Cámara de Diputados: 2.º Fiscalizar los actos del Gobierno. Para ejercer esta atribución, la Cámara puede, con el voto de la mayoría de los Diputados presentes, adoptar acuerdos o sugerir observaciones que se transmitirán por escrito al Presidente de la República. Los acuerdos u observaciones no afectarán la responsabilidad política de los Ministros, y serán contestados por escrito por el Presidente de la República, o verbalmente por el Ministro que, corresponda".

La Constitución Política ha querido que la Cámara de Diputados fiscalice los actos del Gobierno, tanto en su aspecto político como administrativo, pero no que entre a conocer de responsabilidades delictuales, porque su determinación queda entregada a los tribunales establecidos por la ley, conforme lo dispone el artículo 80 de la Carta Fundamental.

De una gestión administrativa pueden surgir cuestiones cuyo conocimiento correspondan a los tribunales establecidos por la ley, pero la Constitución ha limitado las atribuciones de éstos a la facultad de juzgar las causas civiles y criminales. Todo aquello que no cae dentro de dichas atribuciones de los tribunales, como los hechos que pueden constituir malas prácticas administrativas, y aún faltas y abusos, debe ser sancionado por las autoridades administrativas. Con este objeto ellas pueden aplicar sanciones correctivas, expulsivas o depurativas, y, aún, represivas. Las primeras, con el objeto de reprimir al empleado o funcionario en la esperanza de que se corrija y pueden consistir en amonestaciones, censura por escrito, multa y suspensión. Las segundas, para producir la declaración de vacancia y la destitución, y las últimas, pueden consistir en arrestos, como sucede en las instituciones armadas.

La Honorable Cámara, al usar de la facultad de fiscalizar, no entra a calificar la responsabilidad civil y penal que puede desprenderse de actos ejecutados por funcionarios, sino a establecer si ha habido malas prácticas administrativas, abusos o descuidos, o desorganización en los servicios públicos, o a señalar los medios que, a su juicio, deben emplearse para subsanar esas anomalías.

El Estatuto Administrativo, últimamente dictado, señala una norma precisa y que corrobora el criterio que sustenta nuestra Comisión, al disponer en el inciso final del artículo 100, que "la sanción administrativa es independiente de la responsabilidad civil o penal, y, en consecuencia, una condena, un sobreseimiento o una absolución no excluye la aplicación de medidas disciplinarias al empleado en razón de los mismos hechos".

De lo dicho, nuestra Comisión estima que la fiscalización que ejerce la Honorable Cámara por intermedio de su Comisión Investigadora está ajustada a las disposiciones constitucionales, y que las sanciones administrativas que pueda aplicar el Gobierno como consecuencia de los acuerdos o sugerencias que haga esta rama del Congreso Nacional, no pueden estar sujetas al resultado de un proceso judicial.

Por otra parte, la Contraloría General de la República ha manifestado igual opinión al decir en el oficio con que remitió al señor Ministro de Defensa Nacional una copia del informe producido a raíz de la investigación practicada sobre la venta de planchas de acero del ex Acorazado "Prat": "Las medidas administrativas que el Supremo Gobierno estimare del caso aplicar a las personas nombradas serían, naturalmente, sin perjuicio de las que la Justicia, a cuyo conocimiento ha sido llevada esta investigación, pudiera imponerles por su parte".

Por último, dentro del precepto constitucional citado anteriormente, y del acuerdo que dió origen a esta Comisión, la Honorable Cámara puede sugerir a S. E. el Presidente de la República, que adopte normas reglamentarias, o bien entrar a legislar para impedir la repetición de estos hechos que ha investigado nuestra Comisión".

Por esto, Honorable Cámara, vuestra Comisión ha llegado también a las siguientes conclusiones:

El señor PINEDO. — ¿Me permite, Honorable Diputado...?

El señor OLAVARRIA. — Perdóneme, Honorable colega...

El señor PINEDO. — ...un minuto, nada más?

Su Señoría me ha aludido y quisiera referirme a las declaraciones de Su Señoría a este respecto.

El señor OLAVARRIA. — Perdóneme, Honorable colega. Se me ha concedido apenas un cuarto de hora.

El señor PINEDO. — Se podría prorrogar el tiempo de Su Señoría.

El señor OLAVARRIA. — Sólo voy a explicar cuál es la facultad que tiene la Comisión con respecto a esta misión que se le encomendó.

El señor COLOMA. — Es que se podría prorrogar el tiempo concedido a Su Señoría.

No hay inconveniente, por nuestra parte, para que hable el Honorable señor Pinedo, señor Presidente.

El señor OLAVARRIA. — Las conclusiones a que ha llegado la Honorable Comisión sobre el particular son las siguientes:

"1.º Que la H. Cámara y, en consecuencia, su Comisión Investigadora, al entrar a conocer de los hechos producidos con motivo de la venta de planchas de acero provenientes del ex acorazado "Prat", ha actuado de acuerdo con la facultad exclusiva que

SESION 46 a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 7 DE FEBRERO DE 1945

(Sesión de 11.15 a 13 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SRES. BARRENECHEA Y BRANES

(VERSION OFICIAL)

le otorga el N.º 2 del artículo 39 de la Constitución Política del Estado.

2.º Que no obstante la circunstancia de que los Tribunales que establece la ley están conociendo de estos hechos, el Ejecutivo debe imponer sanciones de carácter administrativo sin necesidad de esperar un pronunciamiento de dichos Tribunales, porque la sanción administrativa es independiente de la responsabilidad civil y penal, y, en consecuencia, una condena, un sobreseimiento o una absolución no excluye la aplicación de medidas disciplinarias al empleado en razón de los mismos hechos".

El señor PINEDO. — Honorable colega, se le podría prorrogar el tiempo a Su Señoría, si me concede una pequeña interrupción.

El señor OLAVARRIA. — Con esto, Honorable Cámara, yo he dado contestación a las observaciones que hizo el Honorable señor Pinedo en la sesión anterior.

Ahora, señor Presidente, quiero hacerme cargo del comentario que hizo el Honorable señor Cañas Flores.

El señor PINEDO. — Antes de pasar al segundo punto, Honorable colega, podría...

El señor OLAVARRIA. — Permítame, Honorable Diputado, yo tengo un tiempo limitado.

El señor GARDEWEG. — ¿Tiene todo el que Su Señoría quiera!

El señor OLAVARRIA. — Apenas, despongo de un cuarto de hora.

El señor GARDEWEG. — Tiene toda la sesión, Honorable Diputado; tiene todo el tiempo que desee.

El señor OLAVARRIA. — En el bien entendido de que después no habrá inconveniente para que se me prorrogue la hora, le podría conceder una interrupción al H. señor Pinedo.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — No hay número para tomar acuerdos.

El señor GARRETON. — Pero los Honorables Diputados pueden concederse interrupciones sin necesidad de que se tome un acuerdo por la Honorable Cámara.

El señor PINEDO. — Yo, rectificando en la Comisión la afirmación hecha por Su Señoría, hice presente en las sesiones en que se estudiaba la jurisdicción de ella, que era indudablemente tener presente el proyecto de acuerdo de la Honorable Cámara, mediante el cual se le había designado.

Declaré, en aquel momento, que el estatuto de la Comisión, que le daba facultades determinadas, era el proyecto de acuerdo de la Honorable Cámara, y que no se podía ir más allá de las funciones que la misma Cámara le había encomendado a esta Comisión. Se leyó, como recordará Su Señoría, que es Presidente de dicha Comisión, el proyecto de acuerdo que la designó, y hubo casi consenso unánime en el sentido de que la Comisión no podía informar nada más que sobre lo que la Honorable Cámara le había pedido terminantemente.

En esa declaración, Honorable Diputado — y yo agradecería mucho a Su Señoría, como Diputado Informante, que leyera al proyecto de acuerdo de designación de esta Comisión — no se le dan a ésta las facultades de carácter judicial de que hace uso.

Es indudable que la teoría general que ha expuesto profusamente Su Señoría es exacta; la Honorable Cámara tiene las atribuciones a que se refiere Su Señoría; pero esta Comisión designada para un caso determinado y llamada a conocer de materias taxativamente establecidas por la Honorable Cámara, no tiene más atribuciones que las emanadas del acuerdo en virtud del cual se le designó.

Este fué mi punto de vista en la Comisión y ese fué también el que hice presente en la Honorable Cámara.

Yo le agradecería a Su Señoría, como Diputado Informante de la Comisión Investigadora, que se sirviera leer el proyecto de acuerdo de designación de esta Comisión, y verá Su Señoría que ella tiene taxativamente enumeradas las facultades que se le han concedido y entre las cuales no figuran las que ya he impugnado.

Nada más.

El señor BORQUEZ. — ¿Me perdona, señor Diputado?

Creo que las palabras del Honorable señor Pinedo se pueden contestar en forma breve y sencilla...

El señor PINEDO. — ¿No se le oye!

El señor BORQUEZ. — El Honorable señor Pinedo quiere concretar a una serie determinada de puntos la investigación, y no sabe que hay hechos conexos que se relacionan con esos puntos, que también es necesario investigar, y que la facultad fiscalizadora de la Cámara, en ningún caso se puede entabrar por un acuerdo que se tome aquí...

El señor PINEDO. — Al designarse a la Comisión, se limitaron sus facultades...

El señor BORQUEZ. — ¡Pero déjeme hablar, Honorable señor Pinedo!

No puede una rama del Poder Legislativo limitarse a una facultad constitucional. Eso es un absurdo.

El señor PINEDO. — Ella misma puede limitarse sus atribuciones...

El señor BORQUEZ. — No puede limitarse, porque es una facultad constitucional. En consecuencia, la Comisión tiene que investigar todos los hechos conexos...

El señor PINEDO. — Investigarlos, sí!

El señor OLAVARRIA. — Por otra parte, señor Presidente, esto es una costumbre, porque todas las Comisiones que se han designado por la Honorable Cámara han hecho lo mismo.

Voy a continuar, señor Presidente.

o de personalidades que merecen el respeto de todos los chilenos.

En el caso preciso que analizamos en este debate, aparece lesionado, aunque en forma vedada, el prestigio de uno de los más altos Jefes de la Armada. Un contraalmirante con una brillante hoja de servicios, de conducta intachable a través de 30 años de labores abnegadas, recibe el injusto calificativo de "negligente" en uno de los párrafos del ofensivo Informe de la Comisión".

Por su parte, el Honorable señor Cañas Flores, expresaba: "Señor Presidente, coincido ampliamente con lo que ha manifestado el Honorable señor Moore sobre la situación en que se ha colocado al Contraalmirante señor Del Campo, en el informe de la Comisión Investigadora."

Desde luego, señor Presidente, llego a la conclusión de que el informe se ha salido de lo que normalmente se ha hecho siempre en esta Honorable Cámara".

Yo creo que estas apreciaciones de los Honorables señores Moore y Cañas Flores no se compadecen con la acuciosidad con que trabajó la Comisión. Hubo toda clase de consideraciones y respetos para los señores Oficiales de la Armada Nacional, sin distinción de ninguna especie; consideraciones y respetos que se hicieron igualmente extensivos a todos los señores funcionarios y jefes de reparticiones que concurrieron a la Honorable Comisión.

Y con respecto a la honorabilidad del señor Del Campo, yo puedo manifestar a la Honorable Cámara que ni siquiera, por ningún motivo, la Honorable Comisión Investigadora ha dudado de ella.

En la parte pertinente de su Informe, dice lo que sigue:

"Vuestra Comisión estima que la responsabilidad por los negocios realizados por el Apostadero Naval de Talcahuano no afectan a la honorabilidad del Comandante en Jefe, Contraalmirante señor Guillermo del Campo Riveta. Estima que la preparación técnica especializada de un marino no le otorga los conocimientos comerciales, necesarios. Por esta razón, vuestra Comisión es de parecer que también recae responsabilidad sobre el Capitán de Navío, Contador y Comisario del Apostadero, señor Julio Truccios Jara, que, por la naturaleza de sus funciones, estaba especialmente habilitado para asesorar al Comandante en Jefe del Apostadero en estas materias comerciales, y en los antecedentes que vuestra Comisión ha tenido a la vista, no aparece dicho funcionario con la iniciativa y diligencia que sus funciones le exigían. Vuestra Comisión considera, en consecuencia, que dicho Comisario es también responsable por falta de diligencia".

Con esto, señor Presidente, espero dejar contestadas las observaciones de los Honorables Diputados señores Moore y Cañas Flores.

El señor BORQUEZ. — Yo desearía aclarar una cosa más.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Va a terminar el tiempo del Honorable señor Olavarría, Honorable Diputado.

El señor BORQUEZ. — Pero hablamos quedado en que el Honorable señor Olavarría como Diputado Informante, podría disponer del tiempo que deseara.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — No es posible en esta clase de sesiones, Honorable Diputado. El Reglamento así lo dispone.

El señor OLAVARRIA. — Voy a continuar, entonces, señor Presidente.

Ahora, Honorable Cámara, estas apreciaciones de los señores Diputados Conservadores y Liberales tampoco se concilian con la posición tan justa y acuciosa que observamos en los señores Diputados de los mismos partidos que formaron parte de la Comisión Investigadora.

Recuerdo las expresiones del Honorable Diputado señor Correa Letelier, joven y distinguido abogado, profesor de Derecho de la Universidad Católica, que coincidieron exactamente con las apreciaciones que la Comisión ha dado a conocer a la Honorable Cámara sobre el Apostadero Naval de Talcahuano.

El señor COLOMA. — Pero, si me permite Su Señoría, el Honorable señor Correa Letelier hizo presente, en una de las últimas sesiones de la Honorable Cámara, que él no había coincidido con las conclusiones del informe y que oportunamente iba a hacer las observaciones del caso sobre las materias en que estaba en desacuerdo.

El señor OLAVARRIA. — Exactamente; pero yo puedo manifestar a Su Señoría que sólo hay un punto de divergencia, y éste se refiere a la parte correspondiente a los Ferrocarriles del Estado. En lo que al Apostadero Naval de Talcahuano se refiere, puede afirmar a Su Señoría que el Honorable señor Correa coincidió exactamente con las apreciaciones del informe de la Comisión, en cuya redacción participó también el Honorable Diputado.

El señor BORQUEZ. — Pero, si me permite Su Señoría, hay algo más grave todavía, que el Honorable señor Moore, como abogado, debiera saber. El dijo que estaba libre de responsabilidad el señor Del Campo, porque los fondos provenientes de la venta de los tres carros con planchas de acero, no los había destinado a otra finalidad que a cubrir necesidades premiosas del servicio. Y yo quiero recordar que por este mismo hecho, hace poco tiempo, fué separado de su cargo un Comandante de Regimiento.

La razón es muy simple: cuando arbitrariamente un empleado público da a los efectos que administró una aplicación diferente de aquella a que estuvieron destinados, aunque no sea en beneficio personal, sino de la propia institución, para el Código Penal existe, de todos modos, malversación de caudales públicos.

El señor OLAVARRIA. — Antes de terminar mis observaciones, quiero manifestar que el Honorable señor Smitmans, Diputado liberal y miembro de la Comisión Investigadora, también estuvo de acuerdo con las conclusiones a que llegó la Comisión en lo que se refiere al Apostadero Naval. Otro tanto puedo decir del Honorable señor Loyola, miembro del Partido Conservador.

Término, señor Presidente, después de haber establecido cuál fué la posición de la Comisión Investigadora frente a este asunto.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — El Comité Radical tiene la palabra.

El señor ARIAS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor COLOMA. — ¿Me concede una pequeña interrupción, Honorable señor Arias?

El señor ARIAS. — No tengo inconveniente, siempre que se me prorrogue el tiempo.

El señor COLOMA. — Todo lo que quiera.

El señor ARIAS. — Muy bien.

El señor COLOMA. — Quiero decir que la Corporación debe considerar y resolver este problema, que es grave, cuando haya en las sesiones un número de Diputados que corresponda a la gravedad de la resolución que la Honorable Cámara debe adoptar.

A mí me parece que después del debate de la presente sesión, debe dejarse la resolución de este problema hasta después de las elecciones. Actualmente la Honorable Cámara está discutiendo este problema con catorce o quince Diputados y no es posible que, en definitiva, tomemos una resolución apenas con el quórum que exige el Reglamento.

Esto me parece grave, cuando hay de por medio situaciones que la Cámara debe considerar con atención y seriedad.

Debe, pues, la Corporación resolver este problema cuando haya un número de Diputados suficiente para tomar un acuerdo que corresponda a una cuestión tan delicada como ésta.

Creo, señor Presidente, que una vez que terminen de hacer uso de la palabra los señores Diputados que desean hablar sobre el particular, debemos suspender la sesión y no continuar debatiendo este problema sino hasta después de las elecciones, cuando estén en Santiago todos los señores Diputados.

Me parece que el Honorable señor Olavarría coincide con mi modo de pensar.

El señor OLAVARRIA. — No coincido con su apreciación, Honorable colega, porque estimo que cuanto antes debe la Honorable Cámara tomar una resolución sobre este asunto, para evitar que se repitan semejantes irregularidades.

El señor ARIAS. — Señor Presidente, reclamo mi derecho.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — El Honorable señor Arias reclama su derecho.

El señor COLOMA. — No es acertado que tomemos una resolución grave, precisamente cuando están ausentes Diputados que han intervenido en el estudio de este problema. Es posible que uno de ellos no pueda asistir sino hasta después de las elecciones.

El señor OLAVARRIA. — Soy el primero en lamentarlo.

El señor COLOMA. — Una resolución de esta naturaleza carecería de prestigio, porque tomar un acuerdo con el quórum de 30 señores Diputados, de los 147 que hay en ejercicio, me parece que es apresurar inconsideradamente la resolución de un problema.

Como digo, señor Presidente, proceder así significaría llegar a una resolución carente de prestigio.

El señor OLAVARRIA. — En realidad, Honorable señor Coloma, yo soy el primero en lamentar la ausencia de algunos señores parlamentarios.

El señor ARIAS. — Le ruego al señor Presidente que haga respetar mi derecho.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Advierto a los señores Diputados, que el Honorable señor Arias no desea ser interrumpido.

El señor ARIAS. — Debo hacer presente a la Cámara, que no voy a conceder interrupciones con respecto al asunto en debate, señor Presidente, se han producido extrañas intervenciones de algunos colegas. Se ha empezado por decir que la Comisión se ha extralimitado en sus funciones al establecer las conclusiones que todos los señores Diputados conocen.

Pero resulta, señores Diputados, que en el mismo informe aparece claramente expresada la competencia que tendría la Comisión para intervenir en este asunto.

Por otra parte, se ha presentado un proyecto de acuerdo con el objeto de suspender todo pronunciamiento de la Honorable Cámara sobre este problema hasta que no se expida el fallo del Tribunal Naval que está también conociendo de él. Pero es el caso, señor Presidente, que las responsabilidades que señala el Informe son de una naturaleza totalmente diferente a las que puedan desprenderse del proceso judicial que se está incoando.

Además, cabe señalar que cuando empezó a intervenir la comisión investigadora en este asunto de la venta de planchas de acero del ex acorazado "Prat", cuando se designó por la Corporación la Comisión Investigadora, ya estaba conociendo de él la Justicia Naval; de tal manera que estas mismas observaciones pudieron haberse hecho en aquella oportunidad, o sea, antes de designarse la Comisión.

En cuanto se refiere a las responsabilidades que aquí se investigan, ellas tienen un carácter más bien administrativo y no un carácter penal o criminal. En estas condiciones, es lógico y natural que la Comisión ha tenido plena jurisdicción para conocer y resolver este asunto.

Más aún, nosotros entramos a conocer de una investigación ya practicada; de las conclusiones del Informe de la Contraloría General de la República, organismo que conoció de este asunto a petición del Ejecutivo para coordinar las intervenciones que diversos organismos del Estado estaban practicando al respecto.

De modo, señor Presidente, que nosotros, tomando en consideración los términos en que se fijó la competencia de la Comisión, no tenemos otra cosa que estudiar el informe de la Contraloría, estudiar sus conclusiones y presentar a la Honorable Cámara, sobre esa base, un informe propio.

Ahora, señor Presidente, se plantea también una nueva doctrina, tan extraña como la anterior.

El Honorable señor Coloma expresa que un pronunciamiento acerca de un asunto de tanta gravedad como el que se debate, en ausencia de muchos señores Parlamentarios, no le va a dar el prestigio que se requiere...

El señor COLOMA. — Casi todos los parlamentarios están ausentes.

El señor ARIAS. — Yo debo expresar al Honorable señor Coloma que también la Cámara está conociendo de un problema de trascendencia nacional, de mucho más gravedad que el que en estos momentos preocupa la atención de esta Honorable Cámara, y nadie todavía había hecho esta observación. Me refiero al proyecto que crea la Empresa Nacional de Transportes Colectivos.

Considero que hay necesidad de darle un carácter definitivo a un asunto que ya ha sido investigado por una Comisión, en la cual han intervenido los representantes de todos los Comités, de todos los Partidos representados en la Corporación, quienes no hicieron estas observaciones y estas objeciones en el seno de ella. Por el contrario contribuyeron con eficiencia a la redacción del Informe y al establecimiento de las conclusiones que la Corporación conoce.

El señor COLOMA. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ARIAS. — Honorable colega, no dispongo nada más que de quince minutos.

El señor COLOMA. — Si le prorrogamos el tiempo.

El señor ARIAS. — En estas condiciones yo no tendría inconveniente en concederle una interrupción.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — No se pueden conceder prórrogas, sólo se puede ceder tiempo

Aquí hay un cargo concreto: la diferencia en el peso del material...

El señor ARIAS.— Naturalmente. A eso me referí.

El señor OPASO.— Yo me he referido a otro aspecto totalmente distinto.

El señor ARIAS.— Pero, Honorable colega...

El señor OPASO.— Señor Presidente, no deseo interrumpirlo.

El señor ARIAS.— ...yo me he referido a que el 50 por ciento de lo vendido fué cambiado por otro material.

El señor OPASO.— Decía, señor Presidente, que esto no hay ninguna responsabilidad del jefe de esta oficina de la entrega, sobre todo cuando las personas que hacen la entrega son Oficiales de la Armada de Chile, y no de un grado inferior, sino de un grado superior.

Yo creo que el cargo del Honorable señor Arias tiene cierta analogía con la situación a que se ha referido el Honorable señor Maiza en los organismos educacionales, cuando el Ministro de Educación ha ordenado hacer o ejecutar alguna obra.

Naturalmente, el Ministro no puede, en este caso, comprobar por sí mismo al Rector del Liceo que está haciendo lo que él ha ordenado, porque para eso están los Visitadores.

El señor MAIZA.— Yo me referí en ese caso a la responsabilidad de la orden...

El señor OPASO.— El primer cargo concreto, como dije, se refiere a la diferencia de peso. Aunque la Comisión llegó a la conclusión de que, debido a negligencia del Almirante Del Campo, debió decir que éste es un cargo totalmente infundado. Yo no quiero a este respecto, señor Presidente, hacer una relación más in extenso de los hechos.

En seguida, viene el segundo cargo.

El señor OLAVARRIA.— El primer cargo a que se ha referido Su Señoría, no se le hace al Almirante Del Campo, sino a la Comisión de Reconocimiento y Recepción, lo que es muy distinto.

El señor OPASO.— Perdoneme, Honorable Diputado. A pesar de esto, las conclusiones del informe lo acusan de negligencia.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente).— Honorable señor OPASO, ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El señor OPASO.— Señor Presidente, me han interrumpido tanto, que yo rogaria que se me prorrogara el tiempo para terminar mis observaciones.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente).— No hay número en la Sala para adoptar acuerdos, Honorable Diputado.

El turno siguiente corresponde al Comité Progresista Nacional.

Ofrezco la palabra.

El señor ASTUDILLO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente).— En el tiempo del Comité Progresista Nacional, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ASTUDILLO.— El tiempo del Comité del Partido Comunista lo hemos otorgado al estimado colega, Honorable señor Bernales.

El señor BERNALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OPASO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Bernales?

El señor BERNALES.— Por el escaso tiempo de que voy a disponer para desarrollar mis observaciones, siento no poder acceder a la petición de Su Señoría.

El Honorable señor Olavarría ya ha manifestado, señor Presidente, que el único punto de desacuerdo que hubo en el seno de la Comisión era el referente a la responsabilidad que cabía a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado en esta cuestión que está debatiendo la Honorable Cámara.

Como el tiempo de que dispongo es muy breve, voy a remitir exclusivamente a este punto.

Acepté integrar dicha Comisión y concurrí a las sesiones, llevado del espíritu de profundizar los hechos entregados a nuestra consideración y con el propósito de establecer exactamente las responsabilidades que de ellos podían derivarse. He estudiado los antecedentes con la atención que el caso merece y me he formado un concepto cabal de lo ocurrido, colocándome en la posición de que la Comisión debía actuar como un tribunal de conciencia, para juzgar las actuaciones de los funcionarios que tuvieron intervención en este asunto.

Me me preocupan reparos las conclusiones relativas a la participación de funcionarios navales, consignadas en el informe, puesto que la abundante documentación que tuvimos a la vista permitió expresar un juicio categórico sobre esta parte de la investigación.

Me voy de acuerdo con las conclusiones 14.a y 15.a, que se refieren a la interpretación legal de las facultades del Director General de los Ferrocarriles y al procedimiento empleado por la Empresa para hacer adquisiciones en compra directa.

Ha quedado constancia en las actas de la Comisión, de mis puntos de vista, que son los que expondré a la Honorable Cámara.

Ha quedado establecido en el punto 14 de los considerandos finales del Informe: "Que las compras hechas al señor Laurent fueron hechas por el sistema del conforme otorgado por un funcionario que no es el Director General, con lo que se han producido actos que jurídicamente son nulos o bien son inoponibles, y la ratificación que se otorga por la dictación del decreto del Director no viene a sanear este vicio legal". Difiero de este punto de vista, en atención a las atribuciones que el Decreto con Fuerza de Ley N.º 167, en sus artículos 6.º y 7.º, confiere al Director General de Ferrocarriles.

En efecto, las disposiciones mencionadas son las siguientes:

ARTICULO 6.º.— El Director General será el jefe superior del servicio y responderá de la Administración de los Ferrocarriles, sin perjuicio de la responsabilidad personal que incumbe a los demás empleados; representará judicial y extrajudicialmente a la Empresa; celebrará todos los contratos y ejecutará y mandará ejecutar todos los actos necesarios para su funcionamiento, de acuerdo con las leyes y reglamentos".

ARTICULO 7.º.— Corresponde especialmente al Director General:

a) Dictar los reglamentos de servicio y sus modificaciones.

b) Pedir y resolver las propuestas públicas para administraciones ordinarias y extraordinarias de los Ferrocarriles, para la ejecución de obras y para los contratos de servicios de la Empresa, y autorizar la compra directa de materiales cuya adquisición sea urgente e imprevista.

c) En general, resolver todo aquello que se relaciona con la administración de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y que no esté expresamente encomendado por las leyes a otra repartición o funcionario".

El conforme, otorgado por el Jefe de Materiales de acuerdo con el Decreto Reglamentario N.º 91, de la Dirección General, es, a mi juicio, uno de los actos que el Director General puede ejecutar o mandar ejecutar, en conformidad con el artículo 6.º del Decreto con Fuerza de Ley N.º 167. Por otra parte, se trata de un mero trámite de carácter estrictamente comercial, mediante el cual el Departamento de Materiales asegura para la Empresa la provisión de determinadas mercaderías, sin que de este acto se derive una obligación para los Ferrocarriles, sino para el proponente. En esta forma la Empresa ha dado mayor flexibilidad a sus operaciones, precisamente en épocas anormales como la presente, cuando la adquisición de materiales no puede hacerse con la seguridad de años anteriores.

Considero que la Comisión no debió detenerse en las diversas interpretaciones a que pueden prestarse las disposiciones de la Ley de Administración de los Ferrocarriles del Estado, ya que antes que nada debió tomarse en cuenta el espíritu del legislador, el que, en mi opinión, deseó otorgar al

Director General las más amplias atribuciones para el manejo de la Empresa, así como señala claramente su responsabilidad acerca de "la Administración de los Ferrocarriles".

Estimo que la primera de las obligaciones del Director General es asegurar la continuidad del servicio ferroviario. Ninguna disquisición, ninguna interpretación legal podría eximirlo del cumplimiento de este deber perentorio y categórico.

En este orden de ideas me parece obvio que la interpretación dada por el Departamento Judicial de la Empresa es la que mejor se compadece con el espíritu de la Ley orgánica de los Ferrocarriles del Estado, máxime si se considera que este concepto jurídico ha sido llevado a la práctica con el muy laudable objetivo de evitar entorpecimientos en la marcha de la Empresa.

Además, tengo a la vista un informe del Departamento Judicial de la Empresa, que aclara perfectamente esta materia.

En efecto, dice este informe en sus números 8.º y 9.º:

8.º.— Apartándose del aspecto constitucional, las conclusiones 14.a y 15.a del Informe de la Comisión se contraponen con las leyes en actual vigencia. El artículo 6.º del D. F. L. N.º 167 dispone: "El Director General será el jefe superior del servicio y responderá de la Administración de los Ferrocarriles, sin perjuicio de la responsabilidad personal que incumbe a los demás empleados; representará judicial y extrajudicialmente a la Empresa; celebrará todos los contratos y ejecutará o mandará ejecutar todos los actos necesarios para su funcionamiento, de acuerdo con las leyes y reglamentos".

Esta facultad de mandar ejecutar los actos necesarios para el funcionamiento de la Empresa envuelve, sin duda alguna, la facultad de otorgar mandatos, ya que no sería materialmente posible al Director General celebrar y ejecutar todos los actos que requiere la administración de los Ferrocarriles del Estado.

La Empresa de los Ferrocarriles, según el artículo 2.º del D. F. L. N.º 167, es una persona jurídica, y por consiguiente, son aplicables a ella las disposiciones del mandato establecidas por el Código Civil, cuerpo de leyes que en su artículo 2123 dispone que el mandato puede hacerse por escritura pública, privada, por carta, verbalmente o por cualquier otro medio inteligible.

9.º.— Es indudable que el Decreto Reglamentario N.º 91, de 11 de marzo de 1942, aparte de ser un reglamento de servicio dictado por quien tenía facultad para ello, importa también un mandato conferido por el Director General al Jefe del Departamento de Materiales, y nótese, todavía, que de la investigación practicada aparece que, además, el señor Director General dió verbalmente al Jefe de Materiales la autorización correspondiente para firmar los conformes de los contratos de compra al señor Laurent, ejercitando la facultad que le confiere la parte final de la letra h) del artículo 7.º del D. F. L. N.º 167".

Si nos basáramos en la interpretación de que sólo el Director General puede intervenir en actos que obligan a la Empresa o con la Empresa, llegaríamos al absurdo de que nadie podría expedir boletos sino aquel funcionario. El boleto es, en su esencia, un contrato de transporte, función específica de los Ferrocarriles, del cual pueden deducirse y se deducen continuamente acciones para obtener la indemnización de perjuicios causados por carga averbada o perdida, y un por los accidentes que puedan sufrir los pasajeros.

Ha habido oportunidades en que la Empresa ha sido demandada por sumas considerables — millones de pesos— basándose los demandantes en los contratos de transporte que son los boletos expedidos a través de la red. Hasta la fecha no se ha alegado ante ningún tribunal la falta de validez de estos contratos por el hecho de no haber intervenido personalmente el Director General en su otorgamiento.

Esto dice el Departamento Judicial de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado en su Informe.

Por estas consideraciones y porque estimo que el Decreto N.º 91, que obliga al Jefe de Materiales a dar el conforme, es perfectamente válido, opino, y opino que todas las operaciones realizadas por este sistema son inobjetables y no hay razón alguna para pedir su derogación de dicho decreto o, en subsidio, la modificación de la Ley Orgánica de los Ferrocarriles del Estado.

En todo caso, debo reconocer el espíritu elevado con que mis colegas de Comisión — que no compartieron mis opiniones — han encausado este aspecto de la investigación realizada, ya que en la parte positiva del Informe dejaron constancia:

a) Que es una circunstancia muy atendible aquella de que, si no se da el conforme oportunamente, puede fracasar el negocio;

b) Que el conforme no se ha empleado exclusivamente respecto del negocio realizado con el señor Laurent, sino que ha sido una práctica constante en la Empresa; y

c) Que este sistema se ha utilizado con el objeto de facilitar la marcha regular de la Empresa.

rent y al, en la operación respectiva, se vulneraron disposiciones legales o reglamentarias.

Se ha dicho en la prensa que la Empresa procedió irregularmente al no plantear ante el Gobierno la ambigüedad y contradicción de los reglamentos a que se sujetaron las enajenaciones. Vale también contra esta afirmación el razonamiento anterior, ya que sin conocer aquellos reglamentos — que eran confidenciales — la Empresa no podía hacer planteamiento alguno.

Además, cuando en 1942, Ferrocarriles solicitó la intervención de la Dirección General de la Armada para la entrega de un material que había adquirido, esta petición fué contestada negativamente, basándose aquel organismo en el hecho de que la Marina necesitaba también el material en referencia. Y, como subsistían en 1943 las circunstancias que motivaron aquella resolución de la superioridad naval, lógico era pensar que una nueva gestión no tenía ninguna probabilidad de éxito.

Por otra parte, la resolución que debió adoptarse respecto de las adquisiciones de acero, no podía postergarse por más tiempo, en vista de la apremiante urgencia que los servicios tenían de este material, y una disculpe en el sentido de que se estaban realizando gestiones para llegar a una compra directa — que no podía hacerse sin entrar en modificaciones reglamentarias que pudieran prolongarse meses en su tramitación — no habría servido, en modo alguno, para justificar la paralización de los talleres de maestranzas o de las obras de construcción y refuerzo de puentes.

Señor Presidente: He intervenido en las deliberaciones de la Comisión Investigadora para que fui designado, con todo el interés que merecía el asunto entregado a nuestro examen. Para juzgar los actos de los funcionarios que actuaron en estos hechos, me he colocado, como he dicho, en un plano superior, como estoy cierto se habrán colocado también mis distinguidos colegas que la integran.

Producido el informe, he debido deplorar que fuera necesario culpar a algunos miembros de la Armada Nacional; pero los antecedentes han justificado este veredicto. Por lo que hace a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, es satisfactorio para el Diputado que había habido constatación de la probidad y absoluta corrección con que procedieron los funcionarios que intervinieron en las operaciones investigadas, con lo que se ha comprobado que aquella entidad está manejada con tino, eficiencia y capacidad. Pero es realmente sensible que, durante casi un año que han durado estas investigaciones, funcionarios probos y dignos hayan permanecido bajo la sospecha de haber faltado a sus deberes. La reparación moral que constituye el fallo de la Comisión — a pesar de las discrepancias que he anotado — ha de servir para que la opinión pública se reafirme en su concepto de que el proceder de los funcionarios de Ferrocarriles a que hago referencia está por encima de subalternas apreciaciones políticas o de círculo.

He terminado, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— La corresponde el turno siguiente al Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

El señor LABBE.— ¿Por qué no levanta la sesión, señor Presidente?

El señor BRANES (Presidente Accidental).— En realidad, queda sólo un minuto.

El señor LABBE.— Parece a la Honorable Cámara, se levantará la sesión.

—Acordado.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 12 horas y 59 minutos.

ENRIQUE DARBOUY P.,
Jefe de la Redacción.

SESION 46.a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 7 DE FEBRERO DE 1945

(Sesión de 14.45 a 16 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SRES. BARRENECHEA Y URZUA (VERSION OFICIAL)

BUENOS AIRES

Se abre.

V. — TEXTO DEL DEBATE

CONVENIO CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO DE CHILE Y LA COMPANIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA., SOBRE COMPRAVENTA DE LOS SERVICIOS TRANVIARIOS, Y CREACION DE LA EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente).— Voy a solicitar el acuerdo de la H. Cámara para que pueda asumir la Presidencia de esta sesión y de las siguientes el Honorable señor Urzúa.

El señor GARDEWEG.— Condicionalmente, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente).— Si a la H. Cámara le parece, así se acordará.

Acordado.

Ruego al Honorable señor Urzúa que pase a presidir.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Corresponde seguir ocupándose del proyecto de ley que aprueba el convenio celebrado entre el señor Ministro de Hacienda y el Presidente de la Compañía Chilena de Electricidad, relativo a la compra de los bienes afectos a los servicios tranviarios, y que crea la Empresa Nacional de Transportes Colectivos.

Este proyecto aparece en el Boletín de la sesión N.º 43.

Estaba con la palabra el Honorable Diputado Informante señor González von Marées.

Puede continuar Su Señoría en el uso de la palabra.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Señor Presidente, por el momento no tengo más que agregar a lo que expresé en la sesión pasada, sin perjuicio de quedar a disposición de los señores Diputados para cualquier pregunta que quieran hacer.

En la discusión particular informaré acerca de cada uno de los artículos del proyecto en forma especial.

Nada más, señor Presidente.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor GUERRA.

El señor GUERRA.— Señor Presidente y Honorable Cámara, participamos en el debate de un problema de gran trascendencia, especialmente para Santiago y Valparaíso.

Este problema debería estar resuelto, desde hace tiempo; pero ocurre que la lenidad para solucionarlo ha traído perturbaciones en la movilización colectiva de pasajeros.

En principios de 1942 el Ejecutivo envió

el mensaje correspondiente. Y se designó una comisión mixta de Diputados y Senadores para estudiarlo. Posteriormente, se envió un informe sobre ese estudio a la Cámara. Sin embargo, el proyecto quedó encapetado en las Comisiones y la Honorable Cámara no pudo abocarse a la solución definitiva del problema que se refiere a la energía eléctrica, a los tranvías, a los autobuses y microbuses.

Desde un principio el Mensaje del Ejecutivo quiso resolver el problema en conjunto, es decir, el de los tranvías y el de la energía eléctrica. En la Comisión Mixta de Parlamentarios los Diputados comunistas y nuestro Senador señor Carlos Contreras Labarca representamos la importancia que tenía, para bien del país, entregar el monopolio de la energía eléctrica al Estado. En efecto, tiene importancia, en primer lugar, en época de paz, para la industrialización del país, porque es la base principal para realizar en Chile el gran plan de industrialización. Y, en segundo lugar, tiene importancia para la defensa nacional.

¿Qué ocurriría mañana si nuestro país fuera agredido por una potencia extranjera? Sabemos que el foco del nazismo se ha trasladado a América; y es precisamente en Argentina donde opera la provocación contra las democracias, como lo hizo ver en esta Sala nuestro colega señor González Vilches, cuando se refirió a los preparativos bélicos del GOU.

Tiene importancia la electricidad, porque la movilización de las tropas no se podría hacer en buena forma sin plantas eléctricas que posean la energía necesaria. No alcanzaría tampoco esta energía eléctrica para que pudieran trabajar al máximo las fábricas de material de guerra del Ejército y tampoco para dar abasto a las diferentes industrias establecidas en Santiago y Valparaíso. De ahí que estimamos de conveniencia resolver a la vez el problema de la energía eléctrica. Desgraciadamente, como he dicho, estos proyectos quedaron pendientes y sólo últimamente ha sido desglorioso, para tratarlo exclusivamente, el problema de los tranvías.

Los días 11 y 15 de octubre de 1939 se organizó el primer Congreso Nacional de Tránsito, a iniciativa del Alcalde de Viña del Mar señor Eduardo Grove. En este Congreso se resolvió crear la Dirección General de Tránsito y movilización en el país. No está de más decir que sólo en Chile se han tomado estas iniciativas.

Como todos sabemos, en los planes de postguerra de los Estados Unidos se establece la modernización de los medios de transportes, de acuerdo con las siguientes bases:

"MODERNIZACION DEL TRANSPORTE.— La modernización del transporte debe llevarse a cabo por una serie de medidas, incluso la creación de un organismo nacional de transporte que coordine todas las actividades federales en este campo. Debe establecerse la responsabilidad del Gobierno con respecto a la organización básica del transporte para todos los medios de éste (aéreo, ferroviario, fluvial y marítimo, por carretera, tuberías, etc.), mediante la planificación y construcción de terminales modernas y unificadas como parte integrante de la planificación municipal a través del crédito federal para el establecimiento de nuevas facilidades y la modernización de las comodidades selectas antiguas. Las recomendaciones relativas al transporte contienen proposiciones concernientes a la legislación; a la consolidación de los ferrocarriles en cierto número de sistemas regionales; al establecimiento del transporte por carreteras sobre bases modernas y eficientes; al desarrollo de un sistema amplio y unificado de aeródromos y rutas de aviación para el transporte de pasajeros y carga; nuevas construcciones fluviales y portuarias para el comercio interior y exterior y el mejoramiento e integración de una red de oleoductos con el fin de garantizar el suministro esencial de combustible líquido del país en emergencias futuras.

Se señala que las industrias del transporte, prolija y desarrolladas y coordinadas crecen algunas de las mejores oportunidades para la inversión segura".

Tal es, señor Presidente, el programa de postguerra que se ha propuesto desarrollar Estados Unidos para modernizar sus servicios de transporte.

En cambio, los servicios tranviarios de nuestra capital, como se ha dicho en esta Honorable Cámara, constituyen una vergüenza, como también constituye una vergüenza la forma en que nuestro pueblo se moviliza en los autobuses, puesto que en ellos las personas tienen que ir colgadas, con evidente peligro de sus vidas.

Sin embargo, la Cámara no ha abordado la solución del transporte motorizado, en circunstancias que debiera de haberlo hecho mucho tiempo. Su solución se ha ido retardando, con perjuicio enorme para los intereses de las poblaciones de Santiago y Valparaíso.

El señor GARDEWEG.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

De las palabras de Su Señoría parece desprenderse un cargo para la Cámara, lo que no es justo. La Cámara no tiene culpa en esto, sino que ha sido el Ejecutivo el causante del retraso en la solución de este problema.

El señor NUÑEZ.— El único responsable es el señor AGUIRRE.

El señor YRARRAZAVAL.— Hace cuatro años que este problema se está resolviendo...

El señor GUERRA.— Tengo a la mano un Informe de la Comisión Mixta de Senadores y Diputados. Es de fecha 15 de diciembre de 1942 y se relaciona con la movilización colectiva, problema pendiente de la resolución de la Honorable Cámara. Y, ¿tomó algún acuerdo esta Corporación para resolverlo?

El señor GARDEWEG.— Perdoneme Honorable Diputado. Parece que Su Señoría no recuerda...

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Ruego a los Honores Diputados evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor GARDEWEG.— Yo sólo deseaba levantar un cargo, señor Presidente.

El señor GUERRA.— Lo que acabo de citar, señor Presidente, no demuestra sino la lenidad del Parlamento para resolver este gravísimo mal que afecta a nuestro pueblo...

El señor ABARCA.— Parece que llegó con demasiada energía a presidir, el Honorable señor Urzúa.

El señor GUERRA.— Se ha hecho muy común, señor Presidente, culpar de incapacidad al Gobierno, descargando la responsabilidad de todo sobre el Ejecutivo y no asumir cada cual la responsabilidad que le corresponde en estos momentos.

El señor GARDEWEG.— Los hechos demuestran una cosa totalmente contraria.

El señor GUERRA.— Los hechos, Honorable Diputado, demuestran que el Ejecutivo tuvo interés en la solución. Y lo prueba el envío del Mensaje sobre la materia, el 7 de enero de 1944. Cuatro veces ha pedido urgencia para el proyecto y lo ha tenido que retirar porque el Parlamento no se pronunciaba.

El señor RIVERA.— El Gobierno ha estado presionando continuamente al Congreso para despachar este proyecto.

El señor YRARRAZAVAL.— Entonces, ¿qué ha hecho la mayoría de Izquierda en ambas ramas del Congreso que no ha podido despaucharlo aún, cuando hace cuatro años que está pendiente?

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

Ruego al Honorable señor Guerra continuar sus observaciones.

El señor OPASO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Los Honorables Diputados conservadores están demostrando su interés en este proyecto, permaneciendo sólo 4 de ellos en la Sala cuando se le está discutiendo.

El señor YRARRAZAVAL.— ¿No sé cómo el Gobierno, teniendo mayoría en la Cámara...

El señor PINEDO.— Y la Izquierda tenía además mayoría en todas las Comisiones.

El señor GUERRA.— Los hechos son más positivos que las palabras.

Hace un instante se han salido de la Sala los Honorables Diputados conservadores, a fin de no dar el quórum suficiente para sesionar.

El señor GARDEWEG.— No es efectivo.

El señor YRARRAZAVAL.— No es efectivo.

El señor GUERRA.— Esto está demostrando que los partidos de Derecha no quieren resolver este gravísimo problema de la movilización.

El señor YRARRAZAVAL.— No es efectivo, porque, si la Derecha no diera número para sesionar, nunca la Honorable Cámara podría celebrar sesiones. El quórum suficiente lo ha dado siempre la Derecha.

El señor GUERRA.— La movilización, señor Presidente, ha servido para fomentar una explotación económica y ha servido, a la vez, para fomentar una explotación política, como lo voy a demostrar.

En el orden económico, ¿qué ha ocurrido? Que se ha formado un trust de la movilización colectiva. Sólo predomina, entonces, la voluntad de unos cuantos señores contra la mayoría de los empresarios. La prueba está en el hecho de que hasta ayer la benévola estaba controlada exclusivamente por ellos y no tenía control ni era fiscalizada por los organismos del Estado. Ahora, por un decreto del Ejecutivo, esta benévola está controlada, por la Dirección General de Transporte y Tránsito Público. Y observamos cómo los señores empresarios que tienen sesenta u ochenta máquinas gestionan para continuar con la concesión de la distribución de la benévola.

El señor ABARCA.— Parece que estos propietarios hicieron correr mucho aceite.

El señor GARDEWEG.— ¿Lo dice por experiencia, propia Su Señoría?

El señor ABARCA.— ¿Qué habla su insolente?

Pido, señor Presidente, que se retiren esas palabras.

El señor GARDEWEG.— ¡Curiosa actitud!

El señor YRARRAZAVAL.— Su Señoría su pone que se han pagado coimas y como la mayoría es de Izquierda...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY.— ¡Nosotros sabemos dónde están instalados los gestores!

El señor GARDEWEG.— ¿Por qué no lo dice?

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías que guarden calma y al Honorable señor Guerra que se sirva no aceptar interrupciones y continúe en el uso de la palabra.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Las provocaciones vienen de los bancos de la Derecha, señor Presidente.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— La Mesa va a llamar al orden a todos los Honorables Diputados que perturben el desarrollo del debate.

El señor GUERRA.— En la Comisión de Hacienda, señor Presidente, di mi voto favorable al artículo 12 del informe de la Comisión. A la vez, propusimos algunas modificaciones. Estas consisten en que los directores de la persona jurídica que se pretende crear por el artículo 12 se designen mediante elección en las propias líneas, por los presidentes de ellas.

Los presidentes de líneas deben constituirse para elegir los representantes de la persona jurídica que se forma, y deben ser cinco. Pero ellos deben quedar, a la vez, como consejeros consultivos, a fin de que puedan fiscalizar en mejor forma la distribución de la benévola, el reparto de los neumáticos, de los chasis de los repuestos y accesorios. Porque en la actualidad, señor Presidente, el pequeño industrial, el hombre que tiene una o dos máquinas, no consigue jamás neumáticos; a ese no le dan chasis, ni le dan repuestos ni accesorios.

Los señores que dirigen la movilización colectiva se reparten entre ellos los chasis nuevos, y las máquinas viejas se las venden a esos pequeños empresarios que tienen que trabajar día y noche para poder pagar.

Queremos evitar este monopolio de parte de algunos señores que se han convertido en verdaderos dioses de la movilización para que puedan los propios interesados cautelarse sus intereses.

Nuestro propósito es prestar toda nuestra ayuda a la inmensa mayoría de empresarios modestos de autobuses y micros, que hoy no la tienen, porque un grupo de grandes empresarios son los que lo deciden todo en la movilización colectiva motorizada.

De aquí que hayamos hecho indicación para modificar el inciso 2.º del artículo 12. Creo que si hay realmente interés en esta Honorable Cámara por hacer justicia, esta modificación será aprobada favorablemente.

El señor GODOY.— ¡Son unos Al Capone y no dioses de la movilización!

El señor NUÑEZ.— ¡Son los Agüeros!

El señor GUERRA.— Este problema se va agudizando día a día. Tres mil máquinas que están en desuso en muy corto tiempo, porque

tienen ya más de catorce años de trabajo. Esto va a afectar seriamente la economía del país; va a encarecer el costo de la vida, ya que no habiendo máquinas para transportar los productos de los campos, de las minas y de las industrias, los precios van a subir forzosamente, ocasionándose un verdadero torzamiento.

Este asunto, pues, debe ser abordado como un problema de carácter nacional. Esperamos que en la Conferencia de Cancelleres de México, nuestro Gobierno hará presente esta dificultad que se le presenta al país y que allí nos podrán ayudar a solucionarlo.

El servicio de transporte de pasajeros precisa unos doscientos autobuses; sin embargo, éstos no llegarán.

Lo mismo ocurre en el servicio de tranvías, porque los de que se dispone actualmente, son viejos y ya casi no pueden trabajar.

De aquí que sea necesario abordar este problema cuanto antes, a fin de que la Administración Fiscal de los servicios tranviarios pueda tomar las medidas necesarias y dar a la ciudad de Santiago un servicio de locomoción eficiente. Ojalá pudiera traer al país los trolley-buses necesarios, que serían de gran utilidad y economía nacional, ya que permitirían, además, aprovechar la energía eléctrica. La energía eléctrica se produce en nuestro país; en cambio, la bencina, los repuestos, los neumáticos y los accesorios implican una permanente salida de dinero fuera de Chile.

Si se resuelve este problema en forma favorable en las sesiones de hoy, estamos seguros de que la Administración Fiscal podrá mejorar estos servicios, dado el interés que ha demostrado para servir mejor a la ciudad.

El señor NUÑEZ. — Ojalá que así sea.

El señor GUERRA. — Destacaba, señor Presidente, la importancia que tiene la energía eléctrica para la economía nacional.

En este proyecto, se autoriza al Ejecutivo para entrar en negociaciones a fin de comprar las fuentes de energía eléctrica. Es de gran importancia para la economía nacional el rescatar esas fuentes de producción; rescatar las caídas de agua que ayer fueran entregadas a consorcios internacionales precisamente por aquellos que hoy dicen defender la independencia y la soberanía de Chile. Hoy tenemos que estar legislando para llegar a entendimientos a fin de adquirir estas plantas y rescatar, repito, lo que está en manos extranjeras.

El señor TRONCOSO. — Pero si no se hubieran hecho esos contratos y concesiones, todavía no tendríamos servicios de energía eléctrica.

El señor GUERRA. — ¿Cómo dice Su Señoría?

El señor TRONCOSO. — Si no se hubieran hecho esas concesiones en otra época, no tendríamos servicios eléctricos, porque no había en el país capital suficiente para hacerlo. En todas partes del mundo ha pasado lo mismo.

El señor GUERRA. — Tiene toda la razón Su Señoría.

Pero fué necesario que llegara a la Presidencia de Chile don Pedro Aguirre Cerda para que, por primera vez, se tratara de resolver este problema de la recuperación de las fuentes de energía eléctrica. Ahí está su obra: la Corporación de Fomento de la Producción.

Los Gobiernos anteriores no se habían interesado por resolver este problema de importancia extraordinaria para la economía de nuestro país.

El señor OCAÏPO. — ¿Me permite, Honorable colega?

El señor GUERRA. — Con todo gusto.

El señor OCAÏPO. — Yo recuerdo perfectamente que, durante el Gobierno del General don Carlos Ibáñez del Campo, terminó la concesión que se había hecho a una Compañía inglesa. Me tocó hablar personalmente con él, en nombre de los trabajadores del país, para que el Gobierno se interesara por nacionalizar esta industria.

El General Ibáñez me manifestó que así se había.

Sin embargo, todo lo que hizo fué entregar a un consorcio norteamericano la producción de energía eléctrica y el servicio de tranvías.

De esta manera se respondió a los anhelos liberadores de nuestra economía nacional, por parte de uno de los Gobiernos apoyados por la memoria de Sus Señorías.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Y la nueva concesión fué por noventa años, a pesar de que ya teníamos tranvías y luz eléctrica.

El señor OCAÏPO. — Exactamente. En aquella época ya luchábamos por la nacionalización de estos servicios y nadie escuchaba nuestras palabras.

El señor GUERRA. — Señor Presidente, voy a ser muy breve en interés de que este proyecto sea despatchado en las sesiones de hoy, porque así lo exigen las ciudades de Santiago y Valparaíso como también los obreros que trabajan en esta industria.

Hemos hecho indicación para resolver el problema social de los obreros y empleados. En la Comisión de Gobierno Interior fué rechazado el artículo 12, propuesto por el Honorable Senado. Posteriormente, en la Comisión de Hacienda, los Honorables colegas González Olivares, Cárdenas y el que habla presentamos indicación para que se aprobara este artículo; pero ella fué rechazada. Ojalá que en la Honorable Cámara haya interés en resolver este caso en favor de los obreros y empleados, para que así pueda el señor Presidente de la Corporación someter a votación este artículo a fin de hacer justicia al numeroso gremio que trabaja en la movilización colectiva y que desarrolla un gran papel en beneficio de nuestras grandes poblaciones.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor GUERRA. — Sí, señor Presidente.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Tiene la palabra el Honorable señor González Olivares.

A continuación están inscritos los Honorables Diputados señores Cárdenas, Troncoso y Opaño.

También ha pedido la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor MAIRA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GODÓY. — Pido la palabra.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — A continuación, Honorables Diputados, ¿Desea el señor Ministro de Hacienda hacer uso de la palabra inmediatamente?

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda). — Sólo voy a decir dos palabras, señor Presidente.

sidente. Rogaría a Su Señoría que recabara el asentimiento de la Sala para oír primero al señor Ministro de Hacienda.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Reglamentariamente, el señor Ministro de Hacienda tiene preferencia para hacer uso de la palabra, si así lo desea.

El señor GONZÁLEZ OLIVARES. — ¿Me permite, señor Presidente?

He hablado con el señor Ministro de Hacienda y me ha solicitado que le ceda mi lugar para hacer una exposición en la Cámara con el objeto de dar a conocer el pensamiento del Ejecutivo respecto a este proyecto.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda). — Para el Ministro de Hacienda habría sido más conveniente hablar una vez que los Honorables Diputados hubieran resumido todas las críticas que tuvieron que hacer a este proyecto.

Pero, en fin, voy a seguir en su exposición al Honorable señor González von Marées, y, en esta forma, explicaré a la H. Cámara cuáles son los puntos de vista del Gobierno a este respecto.

Los Gobiernos, señor Presidente, se encuen tran, muchas veces, frente a problemas que deben resolver. Es indudable y esto ha quedado demostrado por los oradores que me han antecedido en el uso de la palabra — que el problema del transporte en ciudades como Santiago, Valparaíso, etc., es un problema de primordial importancia, que tiene aspectos de orden económico, aspectos de orden psicológico y, podríamos decir, aspectos de orden moral.

En efecto, el nos interesaríamos en hacer cálculos más o menos agradables, podríamos demostrar que la pérdida de tiempo en el transporte de Santiago, puede representar valores por cien a doscientos millones de pesos anuales.

Fuera de esto, quién sale hoy de su casa para ir al trabajo y tiene que hacer uso de un elemento de movilización colectiva, no puede llegar a su destino con ánimo sereno. Necesariamente tendrá mucho menos en su trabajo.

Las actuales dificultades de la movilización, han creado en la opinión pública un estado de exaceración cada vez más notable en el país. Yo creo que nada ha contribuido más a la decadencia de la capital de Chile como el problema del transporte. La gente ha abandonado ya hasta los instintos de caballerosidad y de amabilidad que eran corrientes entre nosotros.

Esta no es una opinión que sólo sostengo hoy, pues la manifesté también en un artículo que publiqué en "El Mercurio" apenas había regresado de Europa. Me llamó, entonces, profundamente la atención que la gente hubiera perdido aquí hasta la facultad de reírse.

Pero, señor Presidente, cuando el Gobierno se encuentra frente a problemas de esta especie, en que tiene que contar con la voluntad de la otra parte para poderlos resolver, debe hacer gestiones y llegar a convenios que después han de someterse a la consideración del Poder Legislativo, con lo cual se producen situaciones como la en que nos encontramos.

Por una parte, mi antecesor, señor Matte Larraín, había llegado a un acuerdo con la Compañía Chilena de Electricidad, y, por otra parte, este acuerdo ha sido transformado por completo en ambas ramas del Congreso.

Ayer hacía notar el Honorable señor Bórquez la dificultad de una negociación de esta especie, y como el Parlamento estaba discutiendo una ley que podía llegar a ser absolutamente inútil, por que su aplicación quedaría condicionada a la aceptación de la Compañía.

Son las dificultades inherentes a esta clase de cuestiones.

¿Hasta dónde se puede llegar en las exigencias que se hagan a la Compañía que ha tenido el usufructo de estos servicios? Esto nadie puede decirlo exactamente.

Si el Ejecutivo hubiera llegado a una fórmula parecida a la que ha establecido la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara, esta fórmula habría sido a su vez modificada.

Naturalmente que así se creó servir los altos intereses generales del país, sin darse cuenta de que la peor forma de cautelar esos intereses es no resolver los problemas que le afectan.

Se ha sostenido que la fórmula enviada por el Gobierno significaba un negocio para la Compañía Chilena de Electricidad. Yo digo que esto no es posible.

Un negocio para que pueda ser bueno, debe serlo para ambas partes, si no es una explotación o un engaño de una parte con respecto a la otra.

Un Estado no puede hacer esto.

El particular puede darse el lujo de comerciar y emplear toda clase de subterfugos para engañar al contendor. El Estado no puede colocarse en la situación de un particular. El respeto que él mismo se debe lo obliga, en mi concepto, a hacer proposiciones que, como decía el Honorable Diputado Informante, repitiendo una frase mía, deben ser perfectas y definitivamente honorables.

Hay todavía otro pequeño problema que resolver a este respecto.

Un Estado, señor Presidente, no vive un día. Un Estado necesita, comúnmente, y necesitará más que nunca, una vez que la paz reine en la tierra, la ayuda de capitales extranjeros y la ayuda de las demás naciones.

Si se demuestra que los capitales que han venido a invertirse en Chile no pueden hacer negocio (es posible creer que otra vez intentarán la aventura).

No se trata aquí de prestaciones extrañas ni de ninguna cosa por el estilo. Se trata, simplemente, de la lógica misma de los hechos.

No se puede pedir a los hospitalistas que vengán a nuestro país en son de beneficencia, a hacerse a los habitantes de Chile el obsequio de sus capitales; se les debe exigir que vengán a hacer negocio.

¿Ha sido hasta ahora tan maravilloso este negocio y sería tan admirable el negocio que con el convenio en discusión haría la Compañía?

En primer lugar, el negocio, ha sido malo, como lo reconocía el Honorable Diputado Informante, porque no se pudo aplicar la cláusula del contrato existente entre la Municipalidad de Santiago y la Compañía, que habría permitido a ésta elevar las tarifas; y no se pudo aplicar, no porque la Compañía no pudiera ejercer las correspondientes acciones, sino porque, comprendiendo ésta que tal cosa afectaba la tranquilidad política misma del país, se abstuvo de hacerlo.

El Honorable Diputado Informante sabe además que nuestra jurisprudencia acerca de algunas de las cuestiones por él invocadas, no es tan clara como él lo sostuvo.

No he de entrar más a fondo en esta cuestión porque hay, desgraciadamente, grandes intereses ligados a ella y por lo mismo no puedo estar argumentando en detalle sobre esta materia. Lo concreto es que se pretende llegar a un acuerdo con la Compañía a la cual la ligaba un contrato con la Municipalidad de Santiago, sancionado por el Estado chileno. En este acuerdo, intervino, de un lado, el representante de la Compañía y, del otro, el Ministro de Hacienda de Chile. Llegaron a ponerse de acuerdo y se envió el proyecto a Honorable Senado.

En este proyecto figuraba la Compañía, dentro

de la nueva sociedad por formarse, con un capital de cincuenta millones de pesos. Se pagaban a la Compañía tres millones de dólares en dinero, fuera de los veintinueve millones seiscientos mil pesos por los materiales que ha entregado a la Administración Fiscal.

El Honorable Senado, con toda razón, pretendió disminuir la cuota en dólares, y estableció, entonces, que se pagaran a la Compañía un millón de dólares en dinero efectivo, los aportes que ella había hecho a la Administración Fiscal y los sesenta millones de pesos en acciones privilegiadas, con un interés del cinco por ciento también privilegiado. Además, se autorizaba al Fisco para rescatar estas acciones a la par.

El Ministro de Hacienda de aquel tiempo hizo gestiones ante la Compañía para saber si ella aceptaba o no esta proposición del Honorable Senado, y la Compañía respondió, en carta que obra en el Ministerio de Hacienda, que haría lo posible por hacer aceptar por sus accionistas una proposición de esta especie, y se comprometió, casi desde luego, a aceptar que de estos 60 millones, 15 millones quedarían en acciones preferidas de la Compañía.

De manera que la proposición aceptable para la Compañía Chilena de Electricidad era simplemente el pago de un millón de dólares al contado y un millón por el aporte de material a la Compañía, desde el momento en que la organización fiscal se hizo cargo de la Empresa.

Llegó este proyecto a la Honorable Comisión de Gobierno de la Cámara de Diputados y entonces se sostuvo que debería rebajarse esta cuota de dos millones de dólares, que se pagaba, a simplemente un millón de dólares, elevándose, entonces, el aporte de la Compañía a la Empresa Nacional de Transportes a 90 millones de pesos.

En la misma situación obligaba, entonces, a aumentar el capital de la Compañía, de 140 millones con que había salido del Honorable Senado, a 210 millones, sobrecapitalizándose la Compañía, cuyo primitivo capital era apenas de cincuenta millones de pesos.

Pasó el proyecto a la Comisión de Hacienda y, como es lógico, se le quiso mejorar aún más y entonces se dijo: "No, señor, no se puede pagar a la Compañía nada en dinero efectivo; debe pagarse todo simplemente en acciones". ¿Por qué?

Porque el Estado lo que va a hacer es constituirse en socio de la antigua sociedad, aportando el crédito que pueda proporcionar, capitales frescos, a fin de transformar este mal negocio en un buen negocio. En esta forma la Corporación Nacional de Transportes pasa a tener 245.000.000 de pesos de capital; o sea, partimos de cincuenta millones de pesos y hemos llegado a 245 millones de pesos.

Ahora bien, la Compañía Chilena de Electricidad se niega terminantemente a la idea de aportar el total del valor de los tranvías, tal como se han tasado, a la nueva sociedad que se va a formar y, ¿por qué, señor Presidente? El negocio es bueno, no se ve razón alguna para que el Estado no pueda tomarlos en su totalidad, y el Estado no puede tomarlos en su totalidad, si el negocio es malo, no se ve razón para obligar a los capitalistas extranjeros a tomar parte en él.

El señor GONZÁLEZ VON MAREES. — Es que están obligados; hay un contrato que los obliga.

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda). — No, señor, el contrato no obliga a mantener el servicio, pero le permite alzar las tarifas hasta que ese servicio constituya un negocio. Este contrato existe no sólo para la Compañía de Tranvías, sino que existe también para la Compañía Chilena de Electricidad, que no lo ha hecho efectivo por motivos de orden totalmente político y nacional. Las cláusulas de ese contrato le permitirían elevar sus tarifas hasta obtener el 14 por ciento de interés sobre sus capitales.

El señor OPASO. — ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda). — Con todo gusto.

El señor OPASO. — La Compañía Chilena de Electricidad, según se lo oí yo a una de las personas que concurrieron a las sesiones de la Comisión, no alza las tarifas eléctricas en Santiago, porque tiene calculado que si las sube hasta obtener el 14 por ciento de interés que se le permite el contrato, tiene una disminución de consumo de electricidad que no se compensa con el aumento de las tarifas.

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda). — Desgraciadamente, yo no sé cómo se alimbraría la ciudad ni cómo marcharían las industrias en Santiago si no fuera a través de la Compañía Chilena de Electricidad, y si Su Señoría ha calculado lo que cuesta un kilowatt...

El señor OPASO. — Se lo puedo demostrar a Su Señoría.

Hay muchas industrias que preferirían tener motores Diesel, usando petróleo, antes que comprar energía eléctrica a la Compañía a un precio que no sea comercial.

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda). — Pero podría aumentar enormemente sus tarifas de alumbrado.

¿Aquí tengo que hacer, en realidad, un poco de "abogado del Diablo"?

El señor GONZÁLEZ VON MAREES. — ¿Me permite, señor Ministro?

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda). — Con todo agrado.

El señor GONZÁLEZ VON MAREES. — Su Señoría dice que la Compañía, casi por un rasgo de benevolencia y de generosidad hacia el país, no ha hecho uso de esta cláusula. Yo creo que no ha sido así. Yo creo que no ha hecho uso de esa cláusula porque teme que, al recurrir a los Tribunales para hacerla valer, el fallo pueda serle desfavorable. El derecho en potencia que la Compañía cree tener en la actualidad, podría quedar descartado definitivamente por un fallo adverso.

Y pienso esto, porque otras Compañías que han estado en situaciones parecidas — también Compañías extranjeras — no han trepidado en recurrir a los Tribunales de Justicia cuando han sido amagados sus intereses. Me refiero, por ejemplo, a la Compañía de Teléfonos que es una Compañía Chilena de Electricidad. Sin embargo, cuando se le discutió a la Compañía de Teléfonos la facultad de elevar las tarifas, la Compañía recurrió a los Tribunales y obtuvo un fallo favorable al alza de las tarifas pretendidas.

El señor RIVERA. — ¿Me permite, señor Ministro?

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda). — Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor RIVERA. — La verdad de las cosas es que la Compañía de Tranvías recurrió al Tribunal Arbitral en su oportunidad para obtener un alza de las tarifas tranviarias. En el contrato eléctrico, como sabe el Honorable señor González von Marées, se consulta un Tribunal Arbitral que en un momento determinado puede establecer si es indispensable o no un alza de tarifas para financiar el servicio. La Compañía, en su oportunidad, recurrió a este Tribunal Arbitral, pero, con posterioridad, se dictó la ley número 6.932, que entregó al Gobierno las atribuciones de las Municipalidades para solucionar este problema y en esa ley se estableció que, mientras duren estas atribuciones del Ejecutivo, no puede la Compañía recurrir al Tribunal Arbitral.

El señor GONZÁLEZ VON MAREES. — Pero la Compañía Chilena de Electricidad podría recurrir a los Tribunales de Justicia, aduciendo que esa ley no le puede ser aplicada, porque ella, en virtud de un contrato bilateral, tiene derecho a exigir que se respeten las disposiciones de ese contrato ley, que no se pueden dejar sin efecto en virtud de la voluntad de una sola de las partes; sin embargo, la Compañía no se ha atrevido a dar este paso.

El señor GONZÁLEZ OLIVARES. — La Compañía creyó que este problema iba a ser solucionado en ese momento.

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Puede continuar el señor Ministro de Hacienda.

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda). —

Señor Presidente, en realidad en Chile no ha habido una jurisprudencia totalmente contraria a la aplicación de la teoría de la cláusula oro, por medio de la cual pueda resolverse nuestro problema.

Un señor DIPUTADO. — Desgraciadamente.

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda). — Pero la realidad es esa. Por lo tanto, el argumento de que la Compañía podía recurrir a los Tribunales de Justicia no es un argumento de peso, pues ni siquiera ha podido hacerlo.

El señor MAIRA. — Ha podido hacerlo, pero no le ha convenido.

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda). — ¿Por qué no suponemos una cosa más simple? ¿Por qué no suponemos que a los grandes capitales, en el fondo, no les interesa entrar a luchar en los países a que llegan, sino que siempre pretenden llegar a arreglos amistosos?

El señor GONZÁLEZ VON MAREES. — Sin embargo, la Compañía de Teléfonos ha procedido de otra manera.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Es que debe tener muy buenos abogados.

El señor GONZÁLEZ VON MAREES. — Esta otra Compañía también tiene buenos abogados.

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda). — ¿Podemos sostener nosotros, señor Presidente, en forma seria, que las tarifas que rigen en los servicios tranviarios son convenientes para la Empresa?

En ninguna parte del mundo se cobran tarifas semejantes. Es muy comprensible, pues, el deseo de la Compañía de llegar a desprenderse de un negocio que no le satisface. Este negocio no ha sido bueno; entonces trata de transformar este mal negocio en un buen negocio. Esto es muy justo; todo el que tiene un negocio malo trata de transformarlo en un buen negocio.

¿Le conviene a Chile esto? Este es otro problema. Lamentablemente, yo no sé por qué se piensa que si un negocio es bueno para uno, es malo para el otro. En todo negocio, en toda operación, se debe llegar a un entendimiento que convenga a ambas partes. Y esto es tanto más necesario en Chile, cuanto que en este momento es indispensable dar todas las garantías necesarias a los capitales extranjeros, de tal manera que puedan negociar en nuestra tierra como cualquier capital nacional.

Ahora, ¿es, en realidad, un préstamo negocio el que hará el Estado al pagar un millón de dólares, en dólares, y el resto en forma escalonada a través de cuatro o cinco años? ¿Cuál es la verdad sobre este precio que no ha sido aceptado por la Compañía, aunque a mí me parece una proposición bastante lógica.

Sin embargo, la Compañía puede obtener estos millones de dólares. ¿En qué forma? Simplemente vendiendo las propiedades que actualmente tiene y reemplazándolas por otras de menor valor, y en las cuales podría instalar los mismos servicios. Al delegado fiscal se le ha criticado por el hecho de haber comprado terrenos en los alrededores de Santiago para instalar en ellos los depósitos de los servicios tranviarios, o sea, por comprar terrenos baratos para estas instalaciones.

El señor GONZÁLEZ VON MAREES. — Pero entonces, el precio de los bienes afectos a los servicios tranviarios bajaría en igual proporción. Así, por ejemplo, si la Compañía posee propiedades por valor de 50 millones de pesos y las sustituye por otras de valor de 20 millones de pesos, el valor del negocio ha bajado en 30 millones de pesos. Por lo tanto, no podría pedir por él los 120 millones que ahora pide, sino sólo 90 millones.

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda). — Naturalmente, pero al menos la Compañía obtiene con este procedimiento el millón de dólares correspondiente a la diferencia de valores de las propiedades. Es evidente que el Gobierno compraría también las propiedades existentes, pero es indiscutible también que la Compañía podría vender mañana las propiedades que tiene, por ejemplo, en la Avenida Bustamante o en Mapocho, y obtener por ellas más o menos un millón de dólares.

En seguida, los 29 millones 600 y tantos mil pesos restantes, ¿por qué están representados? Están representados por los elementos de transporte que proporcionó la propia Empresa a este Delegado del Fisco, en el momento en que se hizo cargo de la Empresa.

Ahora, esto debió haberlo invertido la Compañía. Pero entonces habría que seguir obligando a la Compañía a hacerle al Fisco un servicio absolutamente gratuito. Esto es lo que yo no puedo comprender; yo no puedo comprender cómo a una sociedad creada por comerciantes para hacer negocio, se le pueda obligar a proporcionar un servicio a mucho menor del costo.

Si nosotros pensáramos en realidad un poco, veríamos que esto no es posible, ni es político, ni conviene a nuestra nación. Me parece que debería ocurrir todo lo contrario, y de ahí que considere yo mucho mejor la proposición que fué hecha por el Honorable Senado de la República. Ella contempla estas dos situaciones; pagar a la Compañía lo que podría obtener hoy vendiendo sus propiedades y sus instalaciones, y pagar lo que la Administración Fiscal ha recibido de ella. Esto puede ser un gran negocio para la Compañía, porque va a recibir, además, lo que nunca recibió, el pago de la energía eléctrica. Esto es una venta y es un negocio y, por esto, es honorable y justo que se acepte.

El señor MAIRA. — Pero no es el único negocio que puede hacer el Fisco indiscutiblemente, puede hacer muchos otros negocios...

El señor LABARCA (Ministro de Hacienda). — Yo no he dicho que éste es el único negocio que pueda hacer el Fisco. Pero sí, es el único que la otra parte acepta hacer, y el Estado no puede emplear su poderío para obligar a una persona o a una empresa extranjera a realizar negocios que no le convengan.

Ahora, señor Presidente, por mi parte, no deseo alargar este debate y simplemente resumo mis observaciones en esta forma:

Es indispensable resolver el problema del transporte colectivo en Chile, pero esto no puede hacerse prescindiendo de la Compañía de Tranvías, porque entonces se podrían establecer trolley-buses, ya que, si pretendiéramos dejar solamente los omnibuses tendríamos que disponer de combustible y materiales extranjeros para pagar los cuales no hay la seguridad de contar en el futuro con las divisas necesarias.

Subordinada al Ejecutivo la resolución de esta cuestión, había que llegar a un acuerdo lógico con la Compañía, sin pretender por ello que éste no hiciera negocio. Entonces, sobre las bases fijadas por el señor Matte Larraín, que fueron aprobadas por el Honorable Senado y que, en parte, fueron aceptadas por la Compañía, se llegó a fijar como precio las sumas de un millón en dólares y de veintinueve millones y tanto de pesos, escalonados, a través de un descuento de 50 por ciento de contribuciones y 60 millones de pesos en acciones. La Compañía no aceptaba estos 60 millones, sino que debía los quince millones que fijaba el proyecto del Ejecutivo para que fueran rescatados por el Fisco, de acuerdo con las facultades que determina el proyecto.

Por mi parte, declaro aquí que la Compañía se colocaría en mala situación si no aceptara la proposición del proyecto del Honorable Senado.

De aquí, señor Presidente, que me permitiera hacer algunas indicaciones, tomando como base el proyecto de la Honorable Comisión de Hacienda, para colocar el capital en las mismas condiciones del proyecto que aprobó el Honorable Senado.

De otro modo, no vamos a poder resolver el problema del transporte en común en Santiago ni en Valparaíso ni podremos crear una empresa nacional de transporte que llegue a tener los elementos de movilización necesarios para el transporte colectivo de pasajeros en el país.

He dicho, señor Presidente.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Tiene la palabra el Honorable señor González Olivares.

El señor GONZÁLEZ OLIVARES. — Señor Presidente, H. Cámara: Siempre había sido aspiración tanto del Estado como de la población de nues-

tras más importantes ciudades, que, en la medida que respecta al problema de la movilización, se hiciera una ley integral y se legislara en forma de ley, tomando en consideración desde las fuentes más de energía que los propietarios de las viviendas, hasta los medios de que se valen los habitantes para su movilización entre sus diversas actividades.

A través de los años en que se ha debatido este asunto, se han presentado numerosos proyectos de solución, entre ellos el redactado por la Comisión Mixta Parlamentaria a solicitud del Poder Ejecutivo, y que no prosperó por ciertos motivos. Posteriormente a éste y a otros proyectos, el Ejecutivo presentó al Legislativo el actual Proyecto que crea la Empresa Nacional de Transportes Colectivos y que es hasta ahora el que tiene más posibilidades de llevarnos a una relativa solución de este problema.

Pero ha ocurrido que en la tramitación de este proyecto en el Congreso Nacional, se ha figurado completamente la idea fundamental del Estado de tomar un total control de los servicios de utilidad pública, única manera de terminar con la anarquía con que los particulares los han dirigido para su propio beneficio. Esta es también la única manera de obtener una solución económica en un momento de crisis, en servicios de utilidad pública que son esenciales. A este respecto, en la sesión 84 que tuvo lugar el 31 de agosto de 1938, el Diputado que habla manifestaba que:

"El problema de la movilización al igual que el problema eléctrico adquiere caracteres alarmantes y urgentes de solución. El documento presentado por toda la opinión pública y reconocido aún en las propias esferas gubernamentales, es posible, Honorables colegas, que los servicios de movilización colectiva sean entregados a particulares.

Sabemos que, durante los años que éllos han tenido en sus manos estos servicios, no han hecho otra cosa que aumentar en forma desproporcionada sus capitales, llegando a constituir grandes Empresas y que en ningún momento han pensado en consideración el interés de la colectividad para hacer un mejor servicio, tratando de mejorar su material.

Sostenemos que no puede mantenerse el servicio de la movilización colectiva en manos de particulares, porque la política universal especializadora en empresas de servicios públicos, es de transformar las empresas particulares en empresas estatales o municipales. Ello se deriva de que los servicios "de utilidad pública" deben de ser un negocio lucrativo para transformarse en actividades económicas al servicio del Estado en todos. Además, los Gobiernos han ido adoptando medidas para que las actividades no lucrativas, un pequeño interés, para impedir el flujo de contabilidad, ocultando entradas o sumando el capital invertido con cargo a gastos de explotación.

Se ha ido encerrando el incentivo de la especulación financiera y, con ello, desplazando a la vez capitalista por la acción del Estado que debe velar por el bienestar de todos".

Particularmente, en el caso de los señores empresarios de Autobuses y Microbuses, ha ocurrido lo que denunciara en aquella ocasión, ya que se ha enriquecido rápidamente, haciendo caso omiso del interés público, burlando al Estado y a los trabajadores nacionales en sus legítimos derechos que les consagra nuestra legislación social. Por corroborar estas afirmaciones, sólo voy a citar unos datos sobre Sres. empresarios extranjeros que contar a los nacionales que están obrando en la misma forma que aquéllos.

Tengo al respecto algunos documentos que demostraré a los señores Diputados de Demanda que hace algunos instantes manifestaba que en otros órdenes los que no queríamos legislar y habían presente que los empresarios obraban en forma honrada y que atendían a los intereses de la población en lo que se refiere a la organización de la movilización colectiva, y en lo que corresponde al personal, daban fiel cumplimiento a las Cajas Sociales.

En uno de éstos se deja establecido que los empresarios atienden en contra de los intereses más sagrados de los trabajadores que les prestan servicios, esto es, privándolos de un derecho tan sagrado de la libertad de trabajo. Este documento, ya las firmas de los dirigentes responsables de la Asociación de Dueños de Autobuses y Microbuses, voy a dar lectura para que de él quede constancia en las actas de la Honorable Cámara a fin de que en el futuro se tomen también las medidas que correspondan en resguardo de los intereses de los trabajadores de esta industria.

El mencionado documento dice lo siguiente: "Santiago, 16 de agosto de 1944.

Señor presidente del



CHILE NECESITA MAÑANA EL ESTIMULO DEL PUBLICO

HOY LLEGAN BASKETBALLERS DE CONCEPCION Y DE OSORNO QUE INTERVIENEN EN EL C. NACIONAL

LOS TEMUQUENSES ARRIBARON EN LA NOCHE

A las 9 horas de hoy, llegará a la capital el equipo de Osorno, la primera de las delegaciones que participará en el Campeonato Nacional Juvenil de Basketball, organizado por la Asociación Juvenil de Basketball de Santiago.

Los cuadros de Concepción, que llegaron el día de ayer, y el equipo de Temuco, que llegó el día de hoy, completan los cuadros que participarán en el torneo.

Los jugadores de las delegaciones de Concepción y Osorno, que se encuentran en la capital con motivo del Campeonato Nacional Juvenil de Basketball, se encuentran en el Hotel de Turismo, donde se encuentran alojados.

Los jugadores de las delegaciones de Concepción y Osorno, que se encuentran en la capital con motivo del Campeonato Nacional Juvenil de Basketball, se encuentran en el Hotel de Turismo, donde se encuentran alojados.

Los jugadores de las delegaciones de Concepción y Osorno, que se encuentran en la capital con motivo del Campeonato Nacional Juvenil de Basketball, se encuentran en el Hotel de Turismo, donde se encuentran alojados.

Los jugadores de las delegaciones de Concepción y Osorno, que se encuentran en la capital con motivo del Campeonato Nacional Juvenil de Basketball, se encuentran en el Hotel de Turismo, donde se encuentran alojados.

Los jugadores de las delegaciones de Concepción y Osorno, que se encuentran en la capital con motivo del Campeonato Nacional Juvenil de Basketball, se encuentran en el Hotel de Turismo, donde se encuentran alojados.

Los jugadores de las delegaciones de Concepción y Osorno, que se encuentran en la capital con motivo del Campeonato Nacional Juvenil de Basketball, se encuentran en el Hotel de Turismo, donde se encuentran alojados.

Los jugadores de las delegaciones de Concepción y Osorno, que se encuentran en la capital con motivo del Campeonato Nacional Juvenil de Basketball, se encuentran en el Hotel de Turismo, donde se encuentran alojados.

Los jugadores de las delegaciones de Concepción y Osorno, que se encuentran en la capital con motivo del Campeonato Nacional Juvenil de Basketball, se encuentran en el Hotel de Turismo, donde se encuentran alojados.

Los jugadores de las delegaciones de Concepción y Osorno, que se encuentran en la capital con motivo del Campeonato Nacional Juvenil de Basketball, se encuentran en el Hotel de Turismo, donde se encuentran alojados.

Los jugadores de las delegaciones de Concepción y Osorno, que se encuentran en la capital con motivo del Campeonato Nacional Juvenil de Basketball, se encuentran en el Hotel de Turismo, donde se encuentran alojados.

Los jugadores de las delegaciones de Concepción y Osorno, que se encuentran en la capital con motivo del Campeonato Nacional Juvenil de Basketball, se encuentran en el Hotel de Turismo, donde se encuentran alojados.

Los jugadores de las delegaciones de Concepción y Osorno, que se encuentran en la capital con motivo del Campeonato Nacional Juvenil de Basketball, se encuentran en el Hotel de Turismo, donde se encuentran alojados.

LOS ARBITROS

Por su parte, la Asociación de Arbitros de Basketball de Santiago, en vista de la importancia del torneo juvenil, ha designado a sus mejores jueces, encontrándose entre ellos los señores Naudón, Contreras, Sepúlveda, Comas, Sanz, etc.

Los jueces designados para el torneo juvenil de basketball son: Naudón, Contreras, Sepúlveda, Comas, Sanz, etc.

Los jueces designados para el torneo juvenil de basketball son: Naudón, Contreras, Sepúlveda, Comas, Sanz, etc.

Los jueces designados para el torneo juvenil de basketball son: Naudón, Contreras, Sepúlveda, Comas, Sanz, etc.

Los jueces designados para el torneo juvenil de basketball son: Naudón, Contreras, Sepúlveda, Comas, Sanz, etc.

Los jueces designados para el torneo juvenil de basketball son: Naudón, Contreras, Sepúlveda, Comas, Sanz, etc.

Los jueces designados para el torneo juvenil de basketball son: Naudón, Contreras, Sepúlveda, Comas, Sanz, etc.

Los jueces designados para el torneo juvenil de basketball son: Naudón, Contreras, Sepúlveda, Comas, Sanz, etc.

Los jueces designados para el torneo juvenil de basketball son: Naudón, Contreras, Sepúlveda, Comas, Sanz, etc.

Los jueces designados para el torneo juvenil de basketball son: Naudón, Contreras, Sepúlveda, Comas, Sanz, etc.

Los jueces designados para el torneo juvenil de basketball son: Naudón, Contreras, Sepúlveda, Comas, Sanz, etc.

Los jueces designados para el torneo juvenil de basketball son: Naudón, Contreras, Sepúlveda, Comas, Sanz, etc.

Los jueces designados para el torneo juvenil de basketball son: Naudón, Contreras, Sepúlveda, Comas, Sanz, etc.

EN SU DIFICIL MATCH CON EL PODEROSO EQUIPO DE ARGENTINA.—BOLIVIA Y ECUADOR JUEGAN EN EL PRIMER PARTIDO DE LA OCTAVA FECHA DEL CAMPEONATO SUDAMERICANO EXTRAORDINARIO DE FUTBOL

El match que sostendrán mañana los equipos de Argentina y Chile, con argumentos por demás justificados para despertar un entusiasmo extraordinario, presenta aspectos muy diversos en el análisis que se haga de lo que puede ocurrir y en cuanto a señalar un posible vencedor.

Ya está dicho y repetido que el fútbol rioplatense es técnicamente superior al nuestro, como también abunda en el país hermano figuras de auténtico valer, pero se contraponen a estas razones, que a la larga hay que admitir la circunstancia de que el equipo nacional actúa como local, esto es, es un ambiente que le es de sobra conocido, y se desueta que dispondrá del aplauso cariñoso del público. Este juego sencillo y popular, que ha llegado ya a todos los rincones del mundo y que se ha adelantado mejor que en ninguna parte en América, admite raciocinios que suelen apartarse de lo que indica la lógica y acepta también esto de que un team supe-

rior, de deseos de superación, aún reconociendo la mejor calidad del adversario.

El equipo que actúa en su casa, el caso de Chile, lleva ventajas que hay que considerar. Desde luego, hay más confianza en sus hombres porque sienten el calor de lo que es suyo y porque sienten, asimismo, la enorme responsabilidad de defender a su patria, quizá si en forma más pronunciada que lo que se puede ocurrir a los players de otros países. Pero para que esto suceda, es menester que el público los acompañe, no sólo con su entusiasmo, sino con sinceridad y con estímulos de voces que lleven impregnada una emoción que en tales circunstancias es muy natural.

Y debemos decir al respecto, que esto aún no se ha visto, o que las manifestaciones del "hincha" no han sido hasta ahora lo suficientemente cariñosas. No es que el público chileno sea apático, ni temeroso, ni demasiado exigente. Lo que le falta es la decisión para pronunciarse en definitiva y con fanatismo en favor de "sus" jugadores.

Ayer hemos leído en una revista local de deportes, las declaraciones de uno de los componentes del seleccionado nacional, y que se refieren, precisamente, al estímulo del público. Dice el crack: "El público chileno es raro, distinto a todos los otros de Sud América. Me he fijado que en este Campeonato, todavía nunca nos han alentado al grito de Chile. Por el contrario, nos han silbado como en una noche que ganamos a Colombia. Yo recuerdo que en Montevideo, en 1942, en cada oportunidad que actuaba el cuadro local, el Estadio todo se llenaba del grito de ¡Uruguay! Y eso fué un factor poderoso en la conquista del título, porque la atención de la Honorable Cámara. Se denomina a esta Sociedad, "EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS", pero, ahí mismo, se dice que esta ley sólo se limitará a los servicios de transportes colectivos de propulsión eléctrica, o sea, los tranvías. Una de las dos denominaciones está mal, porque si se reduce el transporte solamente a los medios de propulsión eléctrica, o más claramente a los tranvías de Santiago y Valparaíso, no puede llamarse Empresa Nacional de Transportes Colectivos, designación o concepto que envuelve la idea del monopolio del transporte colectivo de carácter general, porque, como ya lo manifesté, es ésta la única forma racionalmente económica en que puede actuar el Estado.

Con relación a este artículo, la Comisión de Hacienda también hizo una rectificación y le dió su aprobación en los mismos términos en que lo hiciera la Comisión de Gobierno Interior y que fué como lo aprobó el Honorable Senado. En esta forma la Empresa Nacional de Transportes Colectivos quedará autorizada para hacer servicios con vehículos con motores de combustión interna, o sea, microbuses y autobuses.

El señor URZUA (Presidente Accidental).—Permitame, Honorable Diputado.

Ha llegado la hora. Quedará con la palabra Su Señoría.

Se levanta la sesión.

La sesión se levantó a las 16 horas.

ENRIQUE DARROUY P.— Jefe de la Redacción.

LOS DIRIGENTES VISITARAN HOY LOS BALNEARIOS

Accompañado del presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol, señor Luis Valenzuela, y del diputado señor Simón Olivares, los dirigentes de la diversa delegación que concurren al Campeonato Sudamericano Extraordinario de Fútbol harán una visita hoy a los distintos balnearios.

El viaje en referencia estará sujeto a las siguientes horas: Sábado 10 de febrero, a las 10.30 horas, visita a las autódromos y deportistas de Melipilla; a las 13 horas, almuerzo en Algarrobo; a las 16 horas, visita y recepción del Alcalde de Cartagena; a las 18 horas, visita al puerto de San Antonio, acompañados de las autoridades y deportistas; a las 19 horas, cocktail en el balneario Las Rocas de Santo Domingo; y a las 21.30 horas, comida en la Hostería de Tejas Verdes, con asistencia de los presidentes de los diversos clubes deportivos de San Antonio.

El viaje en referencia estará sujeto a las siguientes horas: Sábado 10 de febrero, a las 10.30 horas, visita a las autódromos y deportistas de Melipilla; a las 13 horas, almuerzo en Algarrobo; a las 16 horas, visita y recepción del Alcalde de Cartagena; a las 18 horas, visita al puerto de San Antonio, acompañados de las autoridades y deportistas; a las 19 horas, cocktail en el balneario Las Rocas de Santo Domingo; y a las 21.30 horas, comida en la Hostería de Tejas Verdes, con asistencia de los presidentes de los diversos clubes deportivos de San Antonio.

El viaje en referencia estará sujeto a las siguientes horas: Sábado 10 de febrero, a las 10.30 horas, visita a las autódromos y deportistas de Melipilla; a las 13 horas, almuerzo en Algarrobo; a las 16 horas, visita y recepción del Alcalde de Cartagena; a las 18 horas, visita al puerto de San Antonio, acompañados de las autoridades y deportistas; a las 19 horas, cocktail en el balneario Las Rocas de Santo Domingo; y a las 21.30 horas, comida en la Hostería de Tejas Verdes, con asistencia de los presidentes de los diversos clubes deportivos de San Antonio.

El viaje en referencia estará sujeto a las siguientes horas: Sábado 10 de febrero, a las 10.30 horas, visita a las autódromos y deportistas de Melipilla; a las 13 horas, almuerzo en Algarrobo; a las 16 horas, visita y recepción del Alcalde de Cartagena; a las 18 horas, visita al puerto de San Antonio, acompañados de las autoridades y deportistas; a las 19 horas, cocktail en el balneario Las Rocas de Santo Domingo; y a las 21.30 horas, comida en la Hostería de Tejas Verdes, con asistencia de los presidentes de los diversos clubes deportivos de San Antonio.

El viaje en referencia estará sujeto a las siguientes horas: Sábado 10 de febrero, a las 10.30 horas, visita a las autódromos y deportistas de Melipilla; a las 13 horas, almuerzo en Algarrobo; a las 16 horas, visita y recepción del Alcalde de Cartagena; a las 18 horas, visita al puerto de San Antonio, acompañados de las autoridades y deportistas; a las 19 horas, cocktail en el balneario Las Rocas de Santo Domingo; y a las 21.30 horas, comida en la Hostería de Tejas Verdes, con asistencia de los presidentes de los diversos clubes deportivos de San Antonio.

El viaje en referencia estará sujeto a las siguientes horas: Sábado 10 de febrero, a las 10.30 horas, visita a las autódromos y deportistas de Melipilla; a las 13 horas, almuerzo en Algarrobo; a las 16 horas, visita y recepción del Alcalde de Cartagena; a las 18 horas, visita al puerto de San Antonio, acompañados de las autoridades y deportistas; a las 19 horas, cocktail en el balneario Las Rocas de Santo Domingo; y a las 21.30 horas, comida en la Hostería de Tejas Verdes, con asistencia de los presidentes de los diversos clubes deportivos de San Antonio.

El viaje en referencia estará sujeto a las siguientes horas: Sábado 10 de febrero, a las 10.30 horas, visita a las autódromos y deportistas de Melipilla; a las 13 horas, almuerzo en Algarrobo; a las 16 horas, visita y recepción del Alcalde de Cartagena; a las 18 horas, visita al puerto de San Antonio, acompañados de las autoridades y deportistas; a las 19 horas, cocktail en el balneario Las Rocas de Santo Domingo; y a las 21.30 horas, comida en la Hostería de Tejas Verdes, con asistencia de los presidentes de los diversos clubes deportivos de San Antonio.

El viaje en referencia estará sujeto a las siguientes horas: Sábado 10 de febrero, a las 10.30 horas, visita a las autódromos y deportistas de Melipilla; a las 13 horas, almuerzo en Algarrobo; a las 16 horas, visita y recepción del Alcalde de Cartagena; a las 18 horas, visita al puerto de San Antonio, acompañados de las autoridades y deportistas; a las 19 horas, cocktail en el balneario Las Rocas de Santo Domingo; y a las 21.30 horas, comida en la Hostería de Tejas Verdes, con asistencia de los presidentes de los diversos clubes deportivos de San Antonio.

El viaje en referencia estará sujeto a las siguientes horas: Sábado 10 de febrero, a las 10.30 horas, visita a las autódromos y deportistas de Melipilla; a las 13 horas, almuerzo en Algarrobo; a las 16 horas, visita y recepción del Alcalde de Cartagena; a las 18 horas, visita al puerto de San Antonio, acompañados de las autoridades y deportistas; a las 19 horas, cocktail en el balneario Las Rocas de Santo Domingo; y a las 21.30 horas, comida en la Hostería de Tejas Verdes, con asistencia de los presidentes de los diversos clubes deportivos de San Antonio.

El viaje en referencia estará sujeto a las siguientes horas: Sábado 10 de febrero, a las 10.30 horas, visita a las autódromos y deportistas de Melipilla; a las 13 horas, almuerzo en Algarrobo; a las 16 horas, visita y recepción del Alcalde de Cartagena; a las 18 horas, visita al puerto de San Antonio, acompañados de las autoridades y deportistas; a las 19 horas, cocktail en el balneario Las Rocas de Santo Domingo; y a las 21.30 horas, comida en la Hostería de Tejas Verdes, con asistencia de los presidentes de los diversos clubes deportivos de San Antonio.

El viaje en referencia estará sujeto a las siguientes horas: Sábado 10 de febrero, a las 10.30 horas, visita a las autódromos y deportistas de Melipilla; a las 13 horas, almuerzo en Algarrobo; a las 16 horas, visita y recepción del Alcalde de Cartagena; a las 18 horas, visita al puerto de San Antonio, acompañados de las autoridades y deportistas; a las 19 horas, cocktail en el balneario Las Rocas de Santo Domingo; y a las 21.30 horas, comida en la Hostería de Tejas Verdes, con asistencia de los presidentes de los diversos clubes deportivos de San Antonio.

El viaje en referencia estará sujeto a las siguientes horas: Sábado 10 de febrero, a las 10.30 horas, visita a las autódromos y deportistas de Melipilla; a las 13 horas, almuerzo en Algarrobo; a las 16 horas, visita y recepción del Alcalde de Cartagena; a las 18 horas, visita al puerto de San Antonio, acompañados de las autoridades y deportistas; a las 19 horas, cocktail en el balneario Las Rocas de Santo Domingo; y a las 21.30 horas, comida en la Hostería de Tejas Verdes, con asistencia de los presidentes de los diversos clubes deportivos de San Antonio.

EL EQUIPO ARGENTINO DE POLO DEBUTA HOY FRENTE AL MALLOA DOS PARTIDOS SE EFECTUARAN EN VIÑA

En la tarde de hoy en la cancha del Valparaíso Sporting Club se dará comienzo a la temporada internacional de polo, ciertos que debió iniciarse el sábado pasado, iniciación que debió postergarse por el mal tiempo.

Esta temporada internacional se desarrollará durante el resto del mes en curso, y ofrece como nota especial la intervención del equipo argentino "La Rosaura" que viene integrado por el notable jugador Juan Carlos Alberdi, un jugador olímpico cuyo handicap es 12.

En el certamen que se inicia hoy, abierto para teams compuestos por jugadores nacionales o extranjeros, se disputa la Copa "Casino Municipal" de Viña del Mar.

En la reunión de esta tarde en el Sporting Club de Viña del Mar se dio a conocer el programa de los diversos clubes deportivos de San Antonio.

En la reunión de esta tarde en el Sporting Club de Viña del Mar se dio a conocer el programa de los diversos clubes deportivos de San Antonio.

En la reunión de esta tarde en el Sporting Club de Viña del Mar se dio a conocer el programa de los diversos clubes deportivos de San Antonio.

En la reunión de esta tarde en el Sporting Club de Viña del Mar se dio a conocer el programa de los diversos clubes deportivos de San Antonio.

En la reunión de esta tarde en el Sporting Club de Viña del Mar se dio a conocer el programa de los diversos clubes deportivos de San Antonio.

En la reunión de esta tarde en el Sporting Club de Viña del Mar se dio a conocer el programa de los diversos clubes deportivos de San Antonio.

En la reunión de esta tarde en el Sporting Club de Viña del Mar se dio a conocer el programa de los diversos clubes deportivos de San Antonio.

En la reunión de esta tarde en el Sporting Club de Viña del Mar se dio a conocer el programa de los diversos clubes deportivos de San Antonio.

En la reunión de esta tarde en el Sporting Club de Viña del Mar se dio a conocer el programa de los diversos clubes deportivos de San Antonio.

En la reunión de esta tarde en el Sporting Club de Viña del Mar se dio a conocer el programa de los diversos clubes deportivos de San Antonio.

En la reunión de esta tarde en el Sporting Club de Viña del Mar se dio a conocer el programa de los diversos clubes deportivos de San Antonio.

En la reunión de esta tarde en el Sporting Club de Viña del Mar se dio a conocer el programa de los diversos clubes deportivos de San Antonio.

CITACIONES

MONTEVIDEO JUNIORS.— Reunión general, mañana a las 10 horas, en su secretaría, calle Monterrey N.º 229.

CLUB DE RAQUETA OON-CHALL.— Reunión general, mañana a las 11 horas, en su secretaría.

CLUB DE RAQUETA OON-CHALL.— Reunión general, mañana a las 11 horas, en su secretaría.

CLUB DE RAQUETA OON-CHALL.— Reunión general, mañana a las 11 horas, en su secretaría.

CLUB DE RAQUETA OON-CHALL.— Reunión general, mañana a las 11 horas, en su secretaría.

CLUB DE RAQUETA OON-CHALL.— Reunión general, mañana a las 11 horas, en su secretaría.

CLUB DE RAQUETA OON-CHALL.— Reunión general, mañana a las 11 horas, en su secretaría.

CLUB DE RAQUETA OON-CHALL.— Reunión general, mañana a las 11 horas, en su secretaría.

CLUB DE RAQUETA OON-CHALL.— Reunión general, mañana a las 11 horas, en su secretaría.

CLUB DE RAQUETA OON-CHALL.— Reunión general, mañana a las 11 horas, en su secretaría.

CLUB DE RAQUETA OON-CHALL.— Reunión general, mañana a las 11 horas, en su secretaría.

FUE POSTERGADA LA SESION DEL CONGRESO DE LA CONFEDERACION PARA MAÑANA A LAS 11 HORAS

Por disposición de última hora, derivada del atraso con que cumplió la citación algunos delegados, fue postergada para mañana a las 11 horas la sesión del Congreso de la Confederación Sudamericana de Fútbol, fijada primitivamente para ayer a las 16.30 horas.

La tabla de esta reunión no fué modificada, figurando siempre como punto principal la elección del Comité Ejecutivo de este organismo, cuya sede en el próximo período de 4 años, será la ciudad de La Paz. En el siguiente, y por igual número de años, la sede de la Confederación le corresponderá a Argentina.

Igualmente en la sesión de mañana se procederá a designar la persona que servirá el cargo de Delegado de la Confederación ante la FIFA, puesto que desempeñó hasta hace poco el señor Luis Dupuy.

Igualmente en la sesión de mañana se procederá a designar la persona que servirá el cargo de Delegado de la Confederación ante la FIFA, puesto que desempeñó hasta hace poco el señor Luis Dupuy.

Igualmente en la sesión de mañana se procederá a designar la persona que servirá el cargo de Delegado de la Confederación ante la FIFA, puesto que desempeñó hasta hace poco el señor Luis Dupuy.

Igualmente en la sesión de mañana se procederá a designar la persona que servirá el cargo de Delegado de la Confederación ante la FIFA, puesto que desempeñó hasta hace poco el señor Luis Dupuy.

Igualmente en la sesión de mañana se procederá a designar la persona que servirá el cargo de Delegado de la Confederación ante la FIFA, puesto que desempeñó hasta hace poco el señor Luis Dupuy.

Igualmente en la sesión de mañana se procederá a designar la persona que servirá el cargo de Delegado de la Confederación ante la FIFA, puesto que desempeñó hasta hace poco el señor Luis Dupuy.

Igualmente en la sesión de mañana se procederá a designar la persona que servirá el cargo de Delegado de la Confederación ante la FIFA, puesto que desempeñó hasta hace poco el señor Luis Dupuy.

Igualmente en la sesión de mañana se procederá a designar la persona que servirá el cargo de Delegado de la Confederación ante la FIFA, puesto que desempeñó hasta hace poco el señor Luis Dupuy.

Igualmente en la sesión de mañana se procederá a designar la persona que servirá el cargo de Delegado de la Confederación ante la FIFA, puesto que desempeñó hasta hace poco el señor Luis Dupuy.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

ROMENAJE A ARMANDO BONANSCO.—Esta noche a las 21.30 horas, los deportistas populares de la capital ofrecerán un homenaje al conocido artista Armando Bonansco, por su entusiasta cooperación al buen éxito del Campeonato de Fútbol de los Barrios. Este acto tendrá lugar en las canchas de tenis del Cadomiro.

DESEA CONCERTAR PARTIDOS.— El Club Newell's Old Boys, que tiene equipos de fútbol de división infantil, juvenil y especial, desea concertar partidos para el domingo en la mañana, con cualquier entidad que disponga de cancha. Dirigirse a calle Rivas 1006, teléfono 53299, a nombre del señor Antonio Fery.

CON DOS EQUIPOS.— En un mensaje al cuarto aniversario de su fundación, el Deportivo Juan Arrué enfrentará mañana al Deportivo Población Carmen, con sus elencos de fútbol de división juvenil y especial. La reunión se desarrollará en la cancha Población Carmen y comenzará a las 9 horas.

DESEA CONCERTAR PARTIDOS.— El Club Newell's Old Boys, que tiene equipos de fútbol de división infantil, juvenil y especial, desea concertar partidos para el domingo en la mañana, con cualquier entidad que disponga de cancha. Dirigirse a calle Rivas 1006, teléfono 53299, a nombre del señor Antonio Fery.

CON DOS EQUIPOS.— En un mensaje al cuarto aniversario de su fundación, el Deportivo Juan Arrué enfrentará mañana al Deportivo Población Carmen, con sus elencos de fútbol de división juvenil y especial. La reunión se desarrollará en la cancha Población Carmen y comenzará a las 9 horas.

DESEA CONCERTAR PARTIDOS.— El Club Newell's Old Boys, que tiene equipos de fútbol de división infantil, juvenil y especial, desea concertar partidos para el domingo en la mañana, con cualquier entidad que disponga de cancha. Dirigirse a calle Rivas 1006, teléfono 53299, a nombre del señor Antonio Fery.

CON DOS EQUIPOS.— En un mensaje al cuarto aniversario de su fundación, el Deportivo Juan Arrué enfrentará mañana al Deportivo Población Carmen, con sus elencos de fútbol de división juvenil y especial. La reunión se desarrollará en la cancha Población Carmen y comenzará a las 9 horas.

DESEA CONCERTAR PARTIDOS.— El Club Newell's Old Boys, que tiene equipos de fútbol de división infantil, juvenil y especial, desea concertar partidos para el domingo en la mañana, con cualquier entidad que disponga de cancha. Dirigirse a calle Rivas 1006, teléfono 53299, a nombre del señor Antonio Fery.

CON DOS EQUIPOS.— En un mensaje al cuarto aniversario de su fundación, el Deportivo Juan Arrué enfrentará mañana al Deportivo Población Carmen, con sus elencos de fútbol de división juvenil y especial. La reunión se desarrollará en la cancha Población Carmen y comenzará a las 9 horas.

DESEA CONCERTAR PARTIDOS.— El Club Newell's Old Boys, que tiene equipos de fútbol de división infantil, juvenil y especial, desea concertar partidos para el domingo en la mañana, con cualquier entidad que disponga de cancha. Dirigirse a calle Rivas 1006, teléfono 53299, a nombre del señor Antonio Fery.

DOS POTENCIAS DEL CATCH, RUSO PEPKA Y SANSON ALDO BOGNI, HOY EL TORNEO DEL CAUPLICAN

La Octava Rueda del doble Campeonato Nacional e Internacional de Catch as Catch Can, a cumplirse esta noche registra seis competencias importantes.— En el ring del cómodo e incomparable Teatro - Estadio "Caupolicán", hoy combatirán el árabe Hackey y el italiano Orlando.—La división chilena esta noche tiene grandes responsabilidades que defender.

En mérito a la importancia de las luchas a realizarse, ha despertado grande expectación y entusiasmo el festival de catch as catch can que hoy a las 9.40 de la noche se cumplirá en el acreditado ring de nuestro principal y primer centro deportivo —el cómodo Teatro-Estadio Caupolicán.

El festival de esta noche correspondiente a la Octava Rueda del Doble Campeonato Nacional e Internacional de Catch as Catch Can, cuyos primeros lugares y valiosos trofeos se disputan los más calificados adversarios en el viril y emocionante deporte, y que han venido a Santiago desde diversas capitales del Continente latinoamericano.

En el ring del Caupolicán hoy a las 9.40 de la noche se iniciarán las competencias con el gigante criollo Angel Leyton del Deportivo Vega-Mapocho-Recolita, contra Antonio Pérez de Matadero-Franklin. En segunda se medirán Victorino Núñez, el agresivo campeón de Población Buzeta, y Orlando Villegas, del Deportivo Famae. Después responderá enfrentarse al recién llegado fuerte de San Fernando, Renato Briones, con el difícil rumano Nicolás Pomatowsky.

El vencedor del lance entre Argentina y Chile, se adjudicará el trofeo donado por el Audax Club Deportivo Italiano, y que se exhibe en la Casa Falabella.

El programa de mañana quedará sujeto al siguiente orden: 14 horas: Deportivo Covarrubias con Valparaíso Ferroviario, equipos juveniles. 15 horas: Asociación de Penco con Asociación de Los Andes, seleccionados infantiles. 15.45 horas: Ecuador con Bolivia, Campeonato Sudamericano Extraordinario de Fútbol. Arbitro, señor Bartolomé Macías. 17.45 horas: Argentina con Chile, Campeonato Sudamericano Extraordinario de Fútbol. Arbitro, señor Nobel Valentini. Director de turno, señor Duncan Silva. Médicos de turno, doctores Hernán González y A. Crocoveville. Dentista de turno, señor Clemente Miranda. VENTA DE ENTRADAS Los abonos a tribunas numeradas están agotados. Las tribunas sin numerar y salidas se expendrán mañana, de 9 a 12 hrs. en la Casa Olímpica, Estado 67; Pastelería Fresia, Viña Mackenna esquina Diez de Julio; Pastelería Capitol, Independencia 232; Pastelería El Alcázar de Sevilla, Teatro Alameda; Botica Escobar, Arturo Prat esquina Franklin, y Casa Bugueño, San Diego 1188.

El programa de mañana quedará sujeto al siguiente orden: 14 horas: Deportivo Covarrubias con Valparaíso Ferroviario, equipos juveniles. 15 horas: Asociación de Penco con Asociación de Los Andes, seleccionados infantiles. 15.45 horas: Ecuador con Bolivia, Campeonato Sudamericano Extraordinario de Fútbol. Arbitro, señor Bartolomé Macías. 17.45 horas: Argentina con Chile, Campeonato Sudamericano Extraordinario de Fútbol. Arbitro, señor Nobel Valentini. Director de turno, señor Duncan Silva. Médicos de turno, doctores Hernán González y A. Crocoveville. Dentista de turno, señor Clemente Miranda. VENTA DE ENTRADAS Los abonos a tribunas numeradas están agotados. Las tribunas sin numerar y salidas se expendrán mañana, de 9 a 12 hrs. en la Casa Olímpica, Estado 67; Pastelería Fresia, Viña Mackenna esquina Diez de Julio; Pastelería Capitol, Independencia 232; Pastelería El Alcázar de Sevilla, Teatro Alameda; Botica Escobar, Arturo Prat esquina Franklin, y Casa Bugueño, San Diego 1188.

El programa de mañana quedará sujeto al siguiente orden: 14 horas: Deportivo Covarrubias con Valparaíso Ferroviario, equipos juveniles. 15 horas: Asociación de Penco con Asociación de Los Andes, seleccionados infantiles. 15.45 horas: Ecuador con Bolivia, Campeonato Sudamericano Extraordinario de Fútbol. Arbitro, señor Bartolomé Macías. 17.45 horas: Argentina con Chile, Campeonato Sudamericano Extraordinario de Fútbol. Arbitro, señor Nobel Valentini. Director de turno, señor Duncan Silva. Médicos de turno, doctores Hernán González y A. Crocoveville. Dentista de turno, señor Clemente Miranda. VENTA DE ENTRADAS Los abonos a tribunas numeradas están agotados. Las tribunas sin numerar y salidas se expendrán mañana, de 9 a 12 hrs. en la Casa Olímpica, Estado 67; Pastelería Fresia, Viña Mackenna esquina Diez de Julio; Pastelería Capitol, Independencia 232; Pastelería El Alcázar de Sevilla, Teatro Alameda; Botica Escobar, Arturo Prat esquina Franklin, y Casa Bugueño, San Diego 1188.

El programa de mañana quedará sujeto al siguiente orden: 14 horas: Deportivo Covarrubias con Valparaíso Ferroviario, equipos juveniles. 15 horas: Asociación de Penco con Asociación de Los Andes, seleccionados infantiles. 15.45 horas: Ecuador con Bolivia, Campeonato Sudamericano Extraordinario de Fútbol. Arbitro, señor Bartolomé Macías. 17.45 horas: Argentina con Chile, Campeonato Sudamericano Extraordinario de Fútbol. Arbitro, señor Nobel Valentini. Director de turno, señor Duncan Silva. Médicos de turno, doctores Hernán González y A. Crocoveville. Dentista de turno, señor Clemente Miranda. VENTA DE ENTRADAS Los abonos a tribunas numeradas están agotados. Las tribunas sin numerar y salidas se expendrán mañana, de 9 a 12 hrs. en la Casa Olímpica, Estado 67; Pastelería Fresia, Viña Mackenna esquina Diez de Julio; Pastelería Capitol, Independencia 232; Pastelería El Alcázar de Sevilla, Teatro Alameda; Botica Escobar, Arturo Prat esquina Franklin, y Casa Bugueño, San Diego 1188.

UNA INVITACION A LOS PENQUISTAS

La Federación de Fútbol de Chile, por intermedio de su tesorero, señor Alfonso Silva, ha invitado gentilmente a los juveniles de fútbol de Concepción, que llegan esta noche, a presenciar la reunión internacional de mañana en que actuarán Chile y Argentina.

Los juveniles penquistas, que vienen en viaje de esuerzo, con dinero reunido por sus dirigentes a base de erogaciones entre el comercio y deportistas de Concepción, actuarán de preliminar en la reunión nocturna del jueves, con el entendido que les designará la Federación, gracias a la acogida que les ha dispensado el director señor Bravo.

Los juveniles penqu

"GRAN HOTEL" ES LA ULTIMA PELICULA FILMADA POR CANTINFLEAS

Mario Moreno, más conocido como Cantinflas, el extraordinario cómico mexicano...

La temporada de operetas en el Municipal

La Compañía de operetas vienesas que dirige Italo Bertini...

Frontaura vendrá a filmar a Chile se fué muy agradecido de la prensa

Francamente es admirable la resistencia física que debió tener en Chile la primera figura del teatro nacional...

MANTECA BANQUETE mas calorías menos toxinas Es un Producto "INDUS"

METRO HOY Aire fresco puro. Para adultos y menores de 15 años. 3PM - 6:15 - 9:30PM

Martes CENTRAL SANTA LUCIA CONTINENTAL PARA MORIRSE de RISA! CANTINFLEAS EL COMICO CUMBRE... EN SU PELICULA CUMBRE... GRAN HOTEL Una Superproducción de Posa Films, S. A.

LA CIA. ELENA PUELMA EN EL TEATRO DEL PARQUE BULNES

La Compañía que encabeza nuestra característica nacional Elena Puelma...

CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" HOY EN INDEPENDENCIA-NEGRETE

Con éxito debutó anoche en el local de Independencia-Negrete el nuevo Circo "Las Águilas Humanas"...

"Cine, Teatro, Radio" en el Imperio

Sobrepasadas ya las cien representaciones consecutivas de la comedia de Lucho Córdoba...

LAS RUBIAS DE ANDY HARDY Lewis Stone - Mickey Rooney Fay Holden - Sara Haden Bonita Granville Jean Porter - Keye Luke Herbert Marshall

PRONTO HABLARE CASTELLANO-LEO. MASANA a las 11 A. M. - COLOSAL MATINAL INFANTIL

"LAS COSTILLAS DE ADAN" HOY EN EL BALMACEIDA

HoY sábado en ambas funciones, la Compañía de Alvaro Puga...

RUGEN LAS LEONAS Y LOS LEONES EN INDEPENDENCIA-NEGRETE, HOY EL CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS"

Esta noche a las 9.40, con Okano, el contorsionista chino; fieras y diversidad de animales amaestrados

TEATRO ROTATIVO HOY RADIO CITY HUERFANOS 1055 Charles Vanel Jean Pierre Aumont y Marta Labarr

Gran Hotel Una Superproducción de Posa Films, S. A. Distribuye: BAND Y SALAS LTDA.

MORGADO TRANSMITE

Indudablemente la presentación de la compañía de comedias que dirige el escritor Benjamín Morgado...

Un verdadero jardín zoológico ambulante

Las fieras del Continente Negro, las selvas misteriosas y las cianinas al alcance inmediato de los ojos de los niños...

FESTIVAL EN HONOR DE CARLOS CARIOLA EL LUNES EN EL T. BALMACEIDA

HOY CENTRAL SANTA LUCIA FONDO 33355 3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M. LA CHICA Y EL GO-BERNADOR

LUNES VICTORIA

REESTRENO EXTRAORDINARIO de ESCANDALO! LA NOTABLE PRODUCCION DE JORGE DELANO

ENCUENTRO EN NUEVA YORK

El magnífico e interesante programa de Nueva York se ofrece a Uds. cuando escuchan a los veteranos periodistas sudamericanos...

REAL TELEFONO SANTIAGO TELEFONOS 65555 32811 y 33444 TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

ALAMEDA PORTUGAL FONDO 91254 5.30 y 9 P. M. SIEMPRE UN CABALLERO UN HOMBRE INTREPIDO Y 3 a de EL FANTASMA

LA MAPOCHA 3545. ENTRE MATURANA Y DIAZ-VICUÑA

La Empresa Chilena Condor, con su gran carpas circense, parte alegría a gran y la pone al alcance del gran público de todos los barrios.

EL DESEO may. de 15 años (Sólo para mayores) DO ROBERTO AIRALDI AIDA LUZ ELISA O'CONNOR y GOMEZ COU

GUIA DEL ESPECTADOR -- TEATROS, CINES Y VARIEDADES

Table with columns for Teatro, Cine, and Variedades, listing venues, showtimes, and featured acts across various districts like Providencia, San Diego, and La Florida.

AGUSTINAS 1269.- CASILLA 81 D

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 10 DE FEBRERO DE 1945

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

INDUSTRIAS Y COMERCIO

EL MERCADO DE VALORES

A \$ 150.000 oro, a \$ 2.217.000 nominales en bonos y a \$ 64.638 acci...

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Table with columns for stock types (e.g., PUNTAQUI, COPEL) and their respective values.

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

Table listing transactions outside the main market, including various stock and bond types.

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

Table listing transactions outside the main market in the afternoon.

FLUCTUACIONES

Table showing price fluctuations for various commodities and stocks.

COTIZACIONES AL CIERRE

Table showing closing quotations for various financial instruments.

Informaciones Comerciales e Industriales del Exterior

BOLESA DE VALORES NUEVA YORK, 9 (U. P.). La Bolsa de Valores cerró de baja...

'LA NACION' SERVICIO TELEFONICO

Mesa Central - Fono N.º 82322 Presidente del Consejo...

VALOR DE LAS SUBSCRIPCIONES

Anual \$ 324 - Trimestral \$ 84 - Semestral \$ 168 - Mensual \$ 42...

Informaciones Comerciales e Industriales del Exterior

Kroger Grocery, 37 1/2; Lambert Corporation, 33 5/8; Lehmann Corporation, 30 1/8...

Informaciones del Comisariato

Table titled 'MATADERO MUNICIPAL PRECIOS DE LA CARNE' listing prices for various types of meat.

Table titled 'ENCIERRA' listing prices for various types of cheese.

Table titled 'TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS POR PRODUCTOS' comparing prices of various goods.

PRECIOS DE LA FRUTA

Table listing prices for various types of fruit.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Alcalá, Ana compra a Nilo, Ofelia; Esmeralda 704, Colina, 76 mil pesos...

FERIA SANTA ROSA

Viernes 9 de febrero de 1945. CORDEROS - 105 de la raza...

MEMORANDUM DE 'LA NACION'

TURNO DE BOTICAS. Del 10 al 17 de febrero - Burgos, R. Burgos...

AMERICA PRECOLOMBINA. (17)



La técnica e instrumental de la tercera área, que clerfa los ciclos de la cultura antigua, consiste, además, en el hacha de piedra tallada toscamente...

GUIA PROFESIONAL

Table listing professional services including lawyers, dentists, mechanics, and opticians.

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

FOTOLAB: Proliferación durante el mes de enero pasado, 470 eq. esp. C. MELÓN: Despacho durante el mes de enero pasado, 880,677 esp...

TARZAN 1193 DESPRECIO Por Edgar Rice Burroughs

Comic strip panels featuring Tarzan and a character with a speech bubble: '¡QUÉ IRONÍA! EXCLAMÓ. UN SUPERHOMBRE A MERCED DE UN MONO U OTRA BESTIA.'